

ROJO Y NEGRO

ANARCOSINDICALISMO EN ACCIÓN

415
oct 2026





Rojo y Negro | Nº 415 Octubre 2026
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:
Miguel Ángel Movilla Lobo
direccion@rojoynegro.info

COORDINACIÓN:
Paqui Arnau

COLABORACIONES:
Diego Rejón Bayo. Endika Gari. Carlos Lapeña. Juan Antonio García de Merlo. Laura Martínez Midón. Cristina Moyano. Rebeca Gegúndez Berrio. Ángela. Bibi. Richard Vilda. CGT-Airbus. Amy Lau. Assiatu Diallo. Elisa Molina. Pablo Pérez. Sergio García Benel. Mario Arroyo. Ana Medina Cano. Mujeres CGT Madrid. Une Militante de Burgos. Alberto García Lerma. Juan Andrés. Diego Luis Sanromán. José Luis Carretero Miramar. Ángel E. Lejarriaga. Joan Pinyana Mormeneo. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. A. R. Amayuelas. Jordi Alcàsser. Jabi A. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

DISEÑO:
Sara Pintado y Jazmin Gell.

FOTOGRAFÍAS:
Secciones Sindicales de CGT.
MARK(OS). Gabriel de la Rosa.
Portada: Redacción.

ILUSTRACIONES:
Manolito Rastamán. Ana_Resya.
El Bellotero. Santiaguete. MPaink.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.
TELÉFONO: 914 470 572
CORREO (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): rojoynegro@cgt.org.es
SUSCRIPCIONES ONLINE: encuestas@cgt.org.es

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons



Omphalós tou kósmou

Finalizado el Congreso Confederal, la afiliación ha reelegido a Miguel Fadrique como secretario general de la CGT. No ha sido un Congreso bonito porque ha estado marcado por la irrupción de un sector que impidió tomar acuerdos, mostrando una profunda falta de respeto a nuestros cauces confederales, como podéis leer en las siguientes páginas. Dada la urgencia de sacar este número de octubre de *Rojo y Negro*, no hemos tenido tiempo de recabar las presentaciones de las nuevas secretarías y secretarios de la Confederación y las posponemos al próximo número, pero hemos creído necesario publicar las reflexiones que varias asistentes al Congreso han remitido a este periódico para información de la afiliación. Lo que venga ahora será responsabilidad de todas. En La Tercera escribe Diego Rejón, coordinador del auto de la FESIM, en la 4, Endika Gari de la Federación de Enseñanza, en la 5 los Aleluyas del Congreso que remite Carlos Lapeña, en la 6, José Antonio Merlo y Laura Martínez del SAP de Madrid, y en la 7, Alberto García Lerma.

Algunos criticarán que RyN tome partido por una de las facciones, pero que nadie se engañe, RyN no es un medio neutral, es el órgano de prensa de la CGT y debe señalar los graves incidentes acaecidos contra sus señas de identidad; otros dirán que no se deben publicar las diferencias internas y quien esto afirme quizás prefiera las monolíticas comunicaciones de otros sindicatos o partidos políticos que ocultan sus diferencias internas con el evidente propósito electoral, pero nuestro compromiso es con la afiliación, no con el público. Mostrar públicamente los graves incidentes acaecidos en el Congreso de Parla no es señal de debilidad, sino de fortaleza, de reafirmación de nuestro compromiso con el anarcosindicalismo y la forma de tomar decisiones del pacto confederal y de señalar a quienes no se sienten a gusto con ellas y prefieren formas más impositivas.

Pero la CGT no se ciñe a nuestras luchas internas, hay mucho trabajo que hacer. En las páginas 9, 10 y 11, desde Enseñanza Madrid nos remiten tres artículos sobre la huelga de enseñanza que ha comenzado en la Comunidad, desde la visión de las educadoras, las familias y las estudiantes; en la página 19, José Luis Carretero amplía la situación desde un punto de vista libertario.

En las páginas 12 y 13, Richard Vilda, del SOV de Palencia, nos cuenta la realidad de las trabajadoras y trabajadores de Renault, cada vez más precarizadas mientras

la empresa bate récords de beneficios. De la 14 a la 18, la sección sindical de CGT en Airbus nos cuenta el devenir de la huelga histórica que están manteniendo contra viento (la empresa) y marea (los sindicatos del pacto y el propio Ministerio) por una condiciones acordes a la marcha de la empresa, participada por el Estado.

En las páginas 24 a 27 reproducimos un artículo remitido por Assiatu Diallo, Elisa Molina y Pablo Pérez del Sindicato de Inquilinas que nos prepara para el ciclo de movilizaciones por la vivienda, de la Huelga General que CGT ha convocado para el 11 de noviembre junto a otras organizaciones sindicales.

Desiderio Martín, en la página 22, reflexiona sobre eso que llamamos Sistema o Capitalismo y cómo los problemas que nos atraviesan son debidos, en su mayor parte, a él. Gentes de Baladre nos escribe sobre la soberanía alimentaria en la página 23; y, Andrés R. Amayuelas, sobre Pepe García Rey y los lazos entre el ecologismo social y el anarcosindicalismo en la página 33. En la página 32, el Akelarre Informativo de las Mujeres de MCLMEX nos habla del urbanismo feminista, de cómo construimos los espacios donde socializamos. En las páginas 34 y 35, Ángel Lejarriaga escribe sobre la salud mental y los riesgos psicológicos y la prevención de Riesgos Laborales y Une Militante de Burgos nos cuenta sobre la neurodivergencia y las discriminaciones que sufren estas personas. En las páginas 28 y 29, Sergio García, del Gabinete Jurídico Confederal, nos escribe sobre el abuso de temporalidad... Hay tanto que construir mientras nos seguimos mirando al ombligo.

Rafael Cid nos invita a seguir reflexionando sobre la situación en Ceuta, páginas 20 y 21, poniendo el énfasis en la inoperancia del presidente del Gobierno. En la página 7, Cristina Moyano nos escribe para contarnos el programa de *Al Lío* sobre los robos de bebés. Mario Arroyo, páginas 30 y 31, habla de Isidro Sánchez en las páginas de Memoria Libertaria, un profesor racionalista al que ha seguido la pista en Guadalajara y sobre el que ha publicado en el libro *Maestros y maestras en Azuqueca (1859-1939)*.

Finalmente, Ana Medina Cano, del Barcelonès Nord, no escribe en la contraportada para aportar su visión de la CGT desde una perspectiva de una joven militante.

La CGT no es el centro del mundo, aprendamos a mirar lo que está ocurriendo fuera; no somos profetas, somos trabajadores y trabajadoras... pongámonos manos a la obra para transformarlo. ■

DE ANARQUISMOS, ANARQUISTAS Y ANARCOSINDICALISMO

Diego Rejón Bayo

Hace cuatro años, en el XIX Congreso de la CGT, se confirmaba una división al cincuenta por ciento de los acuerdos de los sindicatos. Antes de pasar a votación el Secretariado Permanente, y sin conocer quién pudiera ganar las votaciones, algunas personas intentamos que esa situación no se convirtiera en un lastre para el futuro de la Organización. Propusimos a representantes de las dos candidaturas que se reunieran con urgencia, la semana siguiente al Congreso, para buscar puntos de encuentro y de convivencia fraternal para los siguientes cuatro años. Fue inútil.

Nada más acabarse la votación, quienes no accedieron al Secretariado (porque en la CGT ni se ganan ni se pierden los cargos, se accede a ellos por voluntad de la afiliación) comenzaron a manifestar su intención de irse de la CGT, de malos modos. Los cuatro años siguientes han sido un espacio de desencuentros, de denuncias y de trabajo sectario por parte de quienes no entendían la CGT si no mandaban ellos y ellas.

Por supuesto que el anterior Secretariado no lo habrá hecho todo bien, hasta los y las anarquistas somos humanos. Pero no se pueden obviar los datos de crecimiento, de movilizaciones, de intervención social y de lo que cualquier Secretariado Permanente de una organización anarcosindicalista debe hacer. A mi entender, la CGT ha sido un serio contrapunto en la vida de una sociedad mediatizada por la “cerda política” que representan los partidos políticos detentadores del poder en el Estado español.

El XX Congreso de la CGT era un momento oportuno para cerrar heridas, hacer un debate fraternal y buscar consenso (una palabra que parece haber desaparecido del acervo de una parte del sindicato). De nuevo la frustración. Semanas antes del Congreso, afiliados y afiliadas de algunos sindicatos denunciaban actuaciones muy poco libertarias por parte de responsables de esos sindicatos. La Comisión Organizadora se limitó a cumplir con su obligación y no reconoció delegaciones que hubieran incumplido los Estatutos y Reglamento de Congresos.

Y aquí comenzó el más triste y esperpéntico espectáculo congresual que recuerdo en casi cuarenta años de afiliado a la CGT. Gritos, actitudes amenazantes, uso de pitos y altavoces con sirenas de emergencia y asambleas con-

tinuas de tendencia (algo antianarquista, me dijeron cuando me afilié algunos de quienes dirigían semejante aquelarre), fueron la forma de “debatir” sobre el futuro de la CGT. Alguna de las personas que lideraba esa tendencia, reconoció desde el principio del Congreso que no accederían al Secretariado Permanente. Hay que agradecerles que acabaran las actitudes agresivas cuando comenzó la votación para las Secretarías confederales. El resultado fue incontestable. Los sindicatos de la tendencia que

Les anarquistas, el anarquismo y les anarcosindicalistas no podemos perder más tiempo en debates inútiles

no había conseguido acceder al Secretariado Permanente abandonaron el plenario sin esperar al discurso del secretario general saliente ni a cantar “A las barricadas”. En su alocución, Miguel Fadrique llamó a la Huelga General por la vivienda.

Las horas y días posteriores significaron un alud de mensajes en redes sociales, de insultos, de amenazas de desertión, incluso de crear nuevos sindicatos. Y aquí es donde surgen ciertas sorpresas: un espacio digital llamado “Anarquistas” comenzaba su diatriba sobre el XX Congreso, con la siguiente frase: “¿En la CGT enfadados porque no salió una de IU???”. Y añadían la pertenencia, de la cabeza de lista de

la tendencia que no salió votada a una lista de Izquierda Unida de Segovia en 2011. De nuevo volvemos a ese debate estéril y suicida sobre la identidad unívoca, única y cerrada de lo que significa ser anarquista. ¿De verdad nos podemos permitir, ante la posible entrada en el gobierno de la extrema derecha, un enfrentamiento por quién es el verdadero o verdadera anarquista o anarcosindicalista? ¿De verdad queremos volver a 1979?

Y más preguntas. ¿De verdad es un verdadero anarcosindicalista quien manipula asambleas o actas, alarga reuniones para que se vaya gente y salga lo suyo, quien convoca otra asamblea si lo que sale en la primera no le gusta...? Quien inventó eso de votar en contra de ponencias a los congresos ¿en qué fuente del anarquismo se inspiró? Quienes se niegan, Congreso a Congreso, a buscar el consenso, el debate fraternal y la búsqueda de unidad para enfrentarnos al capitalismo ¿qué histórico de la CNT le auxilia?

Todo es criticable, y debe serlo, en nuestra filosofía anarcosindicalista. Pero de otras maneras absolutamente diferentes a las que hemos vivido en el XX Congreso. Que hay dos formas de ver cómo funcionar pasa hasta en las religiones. Pero les anarquistas, el anarquismo y les anarcosindicalistas no podemos perder más tiempo en debates inútiles cuando nuestro verdadero enemigo, el capitalismo, está ganando espacios públicos y económicos que nos llevan a ese turbocapitalismo que queremos parar y derrotar.

Tenemos cuatro años por delante para unir, consensuar, organizar y reforzar una organización que puede aglutinar a todas esas personas que luchan contra una sociedad cada vez más injusta e inhumana, fruto del avance del odio y de la cerda política. ■

Al día 

CGT es de tod@s

Lo vivido durante el desarrollo del XX Congreso de la CGT celebrado en Parla ha sido bochornoso e indigno de una organización que se define como anarcosindicalista. Se esperaba un Congreso bronco, como broncos han sido los cuatro años transcurridos desde que, en el Congreso de Zaragoza de 2022, una candidatura alternativa derrotó al oficialismo que durante más de veinte años había mantenido el control de la Organización. Un control ejercido de arriba abajo: desde arriba controlando el SP Confederal, hacía abajo controlando la mayoría de SP territoriales y muchas Federaciones Sectoriales. Un control férreo que comenzó a resquebrajarse tras lo ocurrido en el Congreso extraordinario de Mérida.

El Congreso de Zaragoza, igual que el de Parla, eligió un Secretariado Permanente encabezado por Miguel Fadrique con una mayoría de votos y un respaldo mayoritario de la afiliación. Sin embargo, desde el minuto cero, el oficialismo derrotado se negó a aceptar los resultados democráticos de las asambleas e inició una oposición bronca y permanente que recuerda mucho a las dinámicas de la política actual. El primer episodio fue la negativa de varias Secretarías salientes a hacer ningún traspaso de funciones o, siquiera, a informar a las Secretarías entrantes. A partir de ahí llegaron los bulos, las acusaciones, los insultos, el señalamiento permanente a la figura del secretario general —con amenazas de violencia física hacia su persona— y acudiendo a los tribunales cuando no estaban satisfechos con las decisiones emanadas en Plenarias Confederales o de la gestión del Secretariado Permanente, ¿os suena de algo? Todo ello envuelto en la bandera de salvadores del anarcosindicalismo.

Frente a esa dinámica, el Secretariado Permanente no entró a la confrontación de los bulos y las mentiras en redes sociales y contestó con hechos: CGT ha incrementado su afiliación estos cuatro años un 20%, ha aumentado de 2.000 en el número de delegados y delegadas, se han constituido nuevos sindicatos y se han abierto nuevos locales.

Puede discutirse si fue acertado no confrontar públicamente cada bulo y cada acusación porque dejar sin respuesta determinadas afirmaciones puede contribuir a que se imponga un determinado “relato”, pero también sabemos, precisamente por lo que vemos cada día en la política, que entrar constantemente al choque con quien no pretende debatir, sino alimentar la confrontación, puede resultar estéril.

Y en este contexto llegamos a Parla. La Comisión Organizadora se esperaba un congreso difícil porque, aunque los datos oficiales no se sabían, las asambleas estaban hechas, los acuerdos tomados y las cuentas parecían no favorecer al antiguo bloque oficialista. Lo que no se esperaba nadie era el nivel de crispación, la falta de ética y de respeto, e incluso la violencia verbal que desataron las delegaciones que representaban a este bloque. No fue algo espontáneo, estaba todo preparado. La presencia de decenas de silbatos, altavoces y otros elementos destinados a interrumpir el Congreso demuestra que existía una estrategia previa de bloqueo. La situación fue tan bochornosa que se llegó a abuchear y gritar durante la emisión del vídeo de homenaje a los y las compañeras fallecidas y durante las intervenciones de las delegaciones extranjeras invitadas. Ese era el Plan A; boicotear el desarrollo del XX Congreso: cualquier excusa era válida y en este caso fue la exclusión de varias delegaciones por parte de la Comisión Revisora de Credenciales.

La Comisión Revisora de Credenciales tiene precisamente la función de comprobar que las delegaciones cumplen los requisitos establecidos en el artículo 6 del Reglamento de Congresos para que puedan formar parte del mismo. Fueron seis las delegaciones que inicialmente no fueron acreditadas (aunque posteriormente dos de ellas sí lo fueron). En dos de ellas sus asambleas habían votado la candidatura de Miguel Fadrique y en las otras cuatro por la de Nuria Negro.

Los motivos alegados para no acreditarlas eran muy graves y, según la documentación presentada ante la Comisión, estaban respaldados con vídeos, actas notariales y otra documentación. Las denuncias hacían referencia a sindicatos que no habían convocado la asamblea

preceptiva, otros que no habían permitido votar a su afiliación, convocatorias de una segunda asamblea porque no estaban de acuerdo con el resultado de la primera, sindicatos que solo convocaron a la asamblea a una pequeña parte de su afiliación vía WhatsApp e incluso una delegación que se presentó a pesar del acuerdo de su asamblea de no participar. Repito, todo esto parece estar documentado y a pesar de ello la Comisión les dio la oportunidad de responder y aportar la documentación que considerasen pertinente. No lo hicieron porque no podían. La bronca terminó sirviendo para ocultar el debate de fondo: qué había ocurrido realmente en esas asambleas y si sus delegaciones cumplían o no el Reglamento. Lo más absurdo de todo esto es acusar de pucherazo y manipulación a una Comisión que detecta y denuncia las “trampas” y no a los Secretariados Permanente que las han cometido... muy “Ayuso” todo esto.

Y tras tres días de enorme tensión, de mentiras y bulos por redes sociales, las asambleas de los sindicatos hablaron y el Congreso ratificó a Miguel Fadrique y su equipo para continuar cuatro años más. También conviene aclarar algunos datos que se están difundiendo: no es cierto que la mayoría de la afiliación representada en el Congreso haya votado contra Miguel Fadrique. Si traducimos los votos de los sindicatos en número de afiliados y afiliadas, un 53,3% de la afiliación representada en el Congreso ha votado por Miguel Fadrique frente al 46,7% de Nuria Negro. Si el porcentaje lo hacemos con los votos emitidos son el 51,8% por el 48,1%, de nuevo a favor de Fadrique.

Y ahora qué

Todo indica que la “oposición” tiene una Plan B: judicializar el Congreso y sus acuerdos. Y existe también el Plan C: la

escisión. Hace unos meses, varias personas ya desvinculadas de CGT crearon un sindicato con unas siglas muy similares. Apenas finalizado el XX Congreso, el exsecretario de Organización saliente del Congreso de Zaragoza y máximo vocero de bulos, insultos y acusaciones en redes sociales ya plantea abiertamente la posibilidad de una ruptura.

Pero CGT no pertenece a ningún grupo, corriente o aparato. No pertenece a quienes han ganado este Congreso ni pertenece a quienes dirigieron la organización durante más de veinte años. Precisamente por eso, debemos ser capaces de aceptar los resultados de nuestras propias reglas, respetar las decisiones de las asambleas y ejercer la discrepancia y la oposición dentro de unos límites éticos y democráticos acordes con aquello que decimos defender.

Esperamos sinceramente que durante los próximos cuatro años el sindicato siga creciendo y trabajando en los ideales anarcosindicalistas y que si hay que hacer oposición se haga dentro de unas reglas de juego dignas de lo que es nuestra ideología y seamos capaces de dejar de mirar atrás, acercar posturas y trabajar juntas. Es necesario dejar atrás la dinámica de bloques, rebajar la confrontación interna, acercar posturas allí donde sea posible y volver a poner en el centro aquello para lo que existe un sindicato: organizar a la clase trabajadora y luchar por transformar la sociedad porque tenemos demasiado trabajo por delante como para consumir nuestras fuerzas mirándonos permanentemente hacia dentro.

Y el reto más inmediato ya está encima de la mesa: trabajar juntas para construir la Huelga General por la vivienda. ■

Endika Gari
Federación de Enseñanza CGT

Aleluyas de un Congreso

Al sur está la ciudad, no es mentira, que es verdad.	Dice el notario –no miento–: «creo que ya me arrepiento»—.	con más caspa que champú en loor de Belcebú.
Se celebra un gran congreso sindical, gente con seso.	El caso es que al día siguiente, todo el mundo está en el frente	Y después de tanto lío, largo, pesao, saborío,
Todas las delegaciones quieren acreditaciones.	(es decir, en el salón) tenga o no acreditación.	revalida su mandato el equipo candidato,
Pero algunas han mentido y asambleas no han tenido	Pero el lío, es de esperar, no ha hecho más que comenzar.	ese que ya lo tenía, a pesar de la manía
(de ellas salen los acuerdos siempre buenos, jamás lerdos),	El bando no acreditado, con otros más de su lado,	que el otro bando ha mostrado con rencor mal camuflado.
o han votado malamente, hay que ver cómo es la gente.	se empeña en querer hablar, se empeña en querer votar,	Pero hay tristeza en el fondo, quejío de cante jondo...
A algunas no se acredita, ay, pobres, y entonces gritan,	se empeña mientras avanza, con ellas punta de lanza,	Anarcosindicalistas comprometidas y listas,
se enfadan mucho, jalean, insultan, casi pelean	con la evidente intención de incitar a la agresión.	«anarcosindicalistas» marrulleros y arribistas,
y provocan un tapón que impide entrar al salón	Por arte de magia hay pitos que joden más que los gritos	el punto de no retorno se está dorando en el horno
a cualquiera que lo intente, con un trastorno evidente.	y son buena indicación de buscar conciliación	embadurnado de sebo: la idea de un mundo nuevo
Algunas horas más tarde la cosa ya está que arde.	(Esto, por si alguien se lía, es solo fina ironía).	no estaba en los corazones, sino en mugrientos cojones.
—Hasta hay un visionario que ha convocado a un notario	Y en la sombra un matrimonio mueve los hilos, demonio.	Y de este modo se hace el congreso del desguace.
para dar fe del berrinche y quien pueda pinchar pinche.	En fin, que avanza el congreso con más violencia que seso,	

Carlos Lapeña

RADIO PIMIENTA

Canarias - Norte de Tenerife

escúchanos en radiopimienta.org
síguenos a través de nuestras redes sociales



TAN PEQUEÑAS SOLAS,
TAN GRANDES CON OTRAS.

La radio libre y libertaria de València desde 1982

- Información
- Actualidad
- Análisis
- Opinión
- Entrevistas
- Feminismo
- Ecologismo
- Poesía
- Música
- Cine

- Anarcosindicalismo
- Internacionalismo
- Antimilitarismo...



RÀDIO



KLARA

104.4 FM València

www.radioklara.org

A

NO TE PIERDAS
LA ÚLTIMA
ENTRADA DE
LKIMIA

Alkimia es un espacio de reflexión
donde miembros o personas afines al
Anarcosindicalismo dan su punto de
vista sobre temas de interés general.



EL SALTO

www.elsaltodiario.com/alkimia

Nuestros acuerdos **no se pueden imponer a empujones**

Violencia, intimidación y faltas de respeto al Congreso: cuando la fuerza pretende sustituir al debate y a las normas colectivas

El Congreso Confederal debería ser el espacio máximo de debate, deliberación y decisión colectiva, un espacio en el que las personas afiliadas, a través de sus sindicatos y de las delegaciones elegidas en sus asambleas, puedan defender sus posiciones, confrontar ideas y participar en las decisiones que afectan al conjunto de la organización. Para que eso sea posible existe algo fundamental: unas normas que hemos aprobado colectivamente y unos procedimientos que todas las partes debemos respetar.

Hay momentos en los que una organización debe detenerse y preguntarse qué está ocurriendo y sobre todo, qué está permitiendo que ocurra. Podemos discrepar de esas normas o considerar que una decisión es injusta, impugnarla, recurrirla, exigir responsabilidades o defender públicamente una posición distinta. Lo que no podemos hacer es sustituir los procedimientos colectivos por la fuerza.

Las credenciales no se deciden a empujones

La Comisión de Credenciales existe porque la organización ha establecido un procedimiento para determinar qué delegaciones pueden participar legítimamente en el Congreso. Los Estatutos establecen las condiciones para la convocatoria de las asambleas, la elección de las delegaciones y su acreditación, así como las competencias de quienes deben examinar las credenciales y presentar sus conclusiones.

Una decisión de la Comisión puede ser discutible. Una delegación puede considerar que sus derechos han sido vulnerados. Puede existir una interpretación diferente de los Estatutos. Todo eso puede y debe discutirse. Pero **una discrepancia no puede resolverse bajo amenazas y mediante la violencia**. Cuando personas inhabilitadas o delegaciones no acreditadas acceden al Congreso utilizando la fuerza, el problema deja de ser exclusivamente una cuestión de credenciales, lo que se está poniendo en cuestión es algo mucho más importante: si las decisiones colectivas pueden ser sustituidas por la capacidad física de imponerse, porque si una credencial puede conseguirse entrando por la fuerza, mañana cualquier otra decisión asamblearia podrá ser quebrantada de la misma manera y entonces

ya no estaríamos hablando de democracia directa, estaríamos hablando de la ley del más fuerte.

El Congreso no es propiedad de nadie

El Congreso pertenece al conjunto de la organización, no pertenece a una corriente, a una candidatura, a un sindicato ni a un grupo concreto, por eso, el derecho a protestar no puede convertirse en el derecho a impedir que los demás participen. Durante el Congreso hubo personas que querían debatir, delegaciones que habían sido elegidas en sus asambleas, comisiones que tenían que desarrollar su trabajo y una Mesa que tenía la responsabilidad de ordenar los debates. Todas esas personas tenían exactamente el mismo derecho a participar.

Las pancartas, los gritos, los silbatos, los megáfonos y los altavoces pueden formar parte de una protesta, pero cuando se utilizan de manera continuada para impedir que otros hablen, que una comisión trabaje o que la Mesa pueda desarrollar sus funciones, dejan de ser simplemente una expresión de desacuerdo y se convierten en presiones coercitivas, muy lejos de los ideales a los que representamos.

Una protesta expresa una posición, impedir que los demás puedan expresarse es otra cosa, gritar para que alguien no pueda ser escuchado no es debatir, silbar para impedir una intervención no es argumentar, bloquear una sesión no es participar en ella y tratar de acceder físicamente al espacio de la Mesa para impedir su funcionamiento supone un paso todavía más grave. La Mesa no puede trabajar bajo amenaza, las comisiones no pueden trabajar bajo amenaza, las delegaciones no pueden ejercer sus derechos bajo amenaza, nadie debería tener que soportar

intimidaciones por cumplir una responsabilidad que le ha sido encomendada por el propio Congreso.

El derecho a protestar no puede anular el derecho de los demás

En cualquier organización democrática debe existir espacio para la protesta y para la discrepancia, pero los derechos no pueden funcionar únicamente en una dirección, mi derecho a expresarme no puede significar que otra persona pierda su derecho a ser escuchada, mi derecho a protestar no puede significar que otra delegación no pueda votar, mi desacuerdo con una decisión no puede impedir que una comisión realice el trabajo que tiene encomendado. Si aceptáramos lo contrario, estaríamos creando una concepción autoritaria de la protesta: quien tiene capacidad para hacer más ruido o para ejercer mayor presión podría imponer sus condiciones sobre quienes no tienen o no quieren ejercer esa capacidad, eso es precisamente lo que deberíamos evitar.

La democracia directa no significa que siempre gane nuestra posición, significa también aceptar que los demás tienen el mismo derecho que nosotros a defender la suya.

El respeto también forma parte de nuestra organización

Especialmente preocupante es que esta dinámica alcanzara incluso a organizaciones y sindicatos invitados al Congreso. Cuando invitamos a compañeros y compañeras de otras organizaciones, existe una responsabilidad elemental: recibirlos con respeto. No tiene sentido reivindicar fraternidad entre organizaciones y, al mismo tiempo, convertir la presencia de quienes hemos invitado en objeto de pitidos o abucheos.

Y hay momentos que deberían estar por encima de cualquier enfrentamiento político, uno de ellos es el homenaje a los compañeros y compañeras fallecidas. Un homenaje a quienes ya no están no pertenece a una corriente, a una candidatura, a un sindicato ni a una facción... pertenecen a toda la organización. Podemos impugnar o recurrir orgánicamente y exigir responsabilidades, pero hay momentos en los que simplemente debemos guardar silencio. El respeto a quienes compartieron nuestras luchas debería estar por encima de cualquier disputa.

¿Qué precedente estamos creando?

Los métodos no tienen dueño y lo que hoy un grupo utiliza contra otro puede ser utilizado mañana contra nosotros. Si aceptamos que una delegación no acreditada pueda entrar por la fuerza, estamos aceptando que mañana otra delegación pueda hacer lo mismo.

Si aceptamos que una Mesa pueda ser bloqueada mediante gritos, silbatos o megáfonos, estamos aceptando que mañana cualquier grupo pueda utilizar el mismo método cuando pierda una votación.

Si aceptamos que una decisión congresual puede ser sustituida por la presión física, estamos debilitando todas las decisiones que podamos adoptar en el futuro.

Y si aceptamos que incluso un homenaje a nuestros compañeros y compañeras fallecidos puede convertirse en otro escenario de confrontación, estamos dejando cada vez menos espacios de respeto dentro de nuestra propia organización.

Ese es el verdadero peligro. El verdadero riesgo es aceptar que la fuerza pueda convertirse en un método legítimo para resolver nuestras diferencias. ▶

Nuestra organización no puede funcionar bajo la ley del más fuerte

La CGT, como organización anarcosindicalista, no puede defender la autogestión y aceptar la intimidación, no puede reivindicar la democracia directa y permitir que quien no acepta una decisión pretenda imponer su voluntad mediante la fuerza, la CGT no puede defender la libertad y, al mismo tiempo, impedir que los demás ejerzan sus derechos porque no compartimos sus posiciones.

La coherencia también es una forma de militancia y ser firmes no significa utilizar la fuerza. Ser firmes es defender nuestras ideas, denunciar las irregularidades, exigir explicaciones, recurrir una decisión, votar en contra, defender hasta el final aquello en lo que creemos. Pero **la fuerza no hace más justa una reivindicación**, una pancarta no sustituye a una asamblea, un megáfono no sustituye a un argumento, un empujón no sustituye a una votación y una amenaza no sustituye a la democracia.

Las diferencias se combaten con argumentos

Puede que las decisiones adoptadas sean discutibles, que existan errores, que haya interpretaciones diferentes de los Estatutos, precisamente por eso existen los mecanismos democráticos. Las decisiones se combaten con argumentos, las irregularidades se denuncian con pruebas, las decisiones se impugnan por los cauces establecidos y los desacuerdos se resuelven mediante debate y democracia. Pero **las amenazas, la intimidación y la violencia no pueden convertirse en el procedimiento para decidir** quién tiene razón.

Porque un Congreso puede terminar, una votación puede perderse, una credencial puede discutirse, una comisión puede equivocarse. Pero si permitimos que la fuerza sustituya a la palabra, estaremos perdiendo algo mucho más difícil de recuperar: **la propia democracia y sentido de nuestra organización**.

Nuestros acuerdos son de todas y nuestros desacuerdos también son de todas y deben resolverse entre todas, nunca a gritos y empujones. ■

José Antonio García de Merlo
Laura Martínez Midón
SAP Madrid

Conclusiones congresuales



Alberto García Lerma

Durante los días 1, 2, 3 y 4 de octubre la Organización ha celebrado su XX Congreso Confederal en Parla (Comunidad de Madrid).

El Congreso no es sólo los cuatro días señalados, es un largo viaje de meses y ofrece a toda la afiliación la posibilidad de participar en el máximo órgano de decisión de la CGT. Desde que el secretario general lo convocó, tras el acuerdo del Comité Confederal, la afiliación conoció los plazos para presentar las ponencias que definirán nuestra acción sindical y social, nuestra visión del feminismo, los posibles cambios estatutarios, etc., para los siguientes cuatro años. Luego se convocaron asambleas de afiliadas en todos los sindicatos para debatirlas y apoyarlas o no, y las delegaciones llevaron los acuerdos tomados, para aprobarlos o no, en estos primeros días de octubre. Durante el propio Congreso, otras cuestiones como enmiendas y votos particulares siempre pueden ofrecer momentos de sanos debates ideológicos y se finaliza con la elección de las personas que integrarán el nuevo Secretariado Permanente del Comité Confederal durante los próximos años, hasta el siguiente Congreso.

Muy idílico resulta sobre el papel de los Estatutos el planteamiento de un Congreso. En esta ocasión, lo que debería ser un símbolo de unidad y coherencia ideológica, se ha convertido en un vergonzoso y embarrado Congreso, todo ello a consecuencia del devenir de la Confederación a nivel interno. La climatología ya era tensa, como si acompañase... un trueno y una tormenta a media tarde del primer día fue el reflejo de lo que allí ocurría.

El primer día, jueves, hubo delegaciones que no pudieron acceder. La Comisión de Credenciales estaba cumpliendo su función de valorar las actas y acreditar a las delegaciones enviadas al tenor de las reclamaciones presentadas previamente. Por ese simple hecho, la comisión fue tildada de “fascista”, “dictadora” y otros adjetivos no menores. Mientras algunas delegaciones, “solidarias” con aquellas a las que se les había comunicado que tendrían que esperar mientras se corroboraban o no las reclamaciones recibidas, Estatutos en mano, bloqueaban el paso a las delegaciones debidamente acreditadas mientras gritaban consignas como “acreditación” o “vergüenza” en infinidad de repeticiones coreografiadas. Un indignado del momento dijo: “me levanto a las seis de la mañana para defender a los trabajadores” como si fuera algo fuera de lo común entre las personas presentes, curiosa cara de extrañeza puso cuando se le dijo que algunos compañeros estaban allí gracias a compaginar sus vacaciones porque no tienen horas sindicales. Las delegaciones retenidas inicialmente fueron seis, aunque una persona inhabilitada y presente asegurara falsa y públicamente en redes sociales que eran “decenas de delegaciones” las que no podían acceder. Por desgracia, se ha hecho habitual en una parte de esta Organización mostrar desacuerdos en redes sociales como si se tratara de verduleros que publicitan sus patrañas a voz en grito en la plaza pública, evidenciando un discurso o relato sesgado. En definitiva, medias verdades a la altura de otros comportamientos pueriles observados in situ.

El primer día concluyó con la entrega a las delegaciones no acreditadas de los razonamientos esgrimidos por la Comisión de Credenciales y la petición de documentación necesaria para poder comprobar las convocatorias de asambleas preceptivas para poder llevar acuerdos al Congreso. Un día perdido en medio de una

escalada de violencia difícil de entender si no hubiera habido problemas para presentar la documentación necesaria que acreditara que las reclamaciones recibidas eran falsas y las asambleas de los sindicatos se hubieran realizado según nuestros Estatutos Confederales.

Las compañeras de CNT y Solidaridad Obrera invitadas a nuestro Congreso no pudieron intervenir ante el caos generado y tuvieron que emprender el camino de vuelta a Madrid sin la posibilidad de expresar sus deseos de fraternidad.

Para mayor crónica, esa noche del jueves al viernes en un puesto de *food-truck* fue robado un gran número de cervezas por la turba que se autoconstituía en asamblea, las botellas de agua y zumos no sufrieron daños.

El viernes de mañana, el patio del pleno fue nuevamente invadido y bloqueado a base de pitadas y gritos como: “acreditación” y otras lindezas impropias de compañeros y compañeras. Finalmente se acreditó a dos de las delegaciones inicialmente no acreditadas, dejando sin ella a cuatro delegaciones por evidentes incumplimientos estatutarios acompañados de las pruebas evidentes.

Desde entonces, antes, después y durante los descansos se formaba una asamblea de campo, que parecía más un mitin que algo más propio de la horizontalidad de nuestra organización, para preparar la táctica del día. Si esto no fuera suficiente para ver la ruptura interna orquestada desde cierto sector, chiflidos dirigidos a las compañeras presentes “amenizaban” el Congreso. No hay nada extraño en esta beligerancia, en todas las organizaciones se cuecen habas, pero debería hacernos reflexionar el que se haya perdido el respeto incluso a las personas muertas de nuestra Organización o a las asistentes de otras organizaciones, tal y como se explicará más adelante.

Una vez iniciado el Congreso, se eligió la mesa y los gritos y pitidos continuaron con “mesa fascista” (alguna acusación rozó lo surreal cuando empleados públicos de nuestra Organización llamaron a la mesa “funcionarios” con ánimo de insultarles). CGT Segovia publicaba en su Facebook que “la asamblea es soberana, ninguna comisión puede estar por encima de ella” y tiene razón y, por eso, los sindicatos habían votado previamente la composición de quienes iban a estar en la comisión de credenciales —al igual que los integrantes de la mesa y las comisiones de ponencias, escrutinio, etc.—. La primera sesión fue completamente reventada.

Empezó el Congreso y la sesión continuó de igual manera por los sindicatos sin acreditar que no tenían derecho a voto junto a todas las delegaciones e individualidades que se solidarizaron ante semejante afrenta, tras la elección de la mesa y el visionado de un vídeo sobre las personas fallecidas de la CGT... y decimos visionado porque fue completamente inaudible gracias al griterío, pitos en boca y vuvuzelas en mano de la parte que se sentía agraviada.

Tras el vídeo vinieron algunos discursos de las organizaciones invitadas. Entre ellas estaban algunas de la Red Internacional de Solidaridad y Lucha de la que forma CGT: Solidaires, CNT-F y CNT-SO, USM de Francia, USI y CUB de Italia, SAC ▶

de Suecia, la FAU de Uruguay, OZZ IP de Polonia, la STASA de Portugal, el Grupo Anarcosindicalista Rocinante de Grecia, la Federación Anarquista Rosario de Argentina, FINTRANS de México o CSP-Conlutas de Brasil; un hito fue la presencia y discurso de la FAU alemana por primera vez en la historia de la CGT y del recién elegido secretario de la CIT. Igualmente, los pitidos, ruidos y voces continuaron impidiendo el discurso de varias invitadas. Fue necesaria la intervención de muchos compañeros para hacer un cordón alrededor del escenario para que no fuese nuevamente reventado, una buena metáfora de los dos bloques enfrentados en una misma organización. Muchos gritos, pitidos, altavoces portátiles... Fuera del edificio se oía todo. Vergonzoso, sobre todo algún caso. La sesión medianamente pudo continuar, sin poder ser oída la intervención de la compañera de CNT, nuestra organización hermana, ni del dibujante Manolito Rastamán, que deseaba presentar la exposición de Gregaries que se inauguró durante el Congreso.

La sesión del sábado empezó bastante más tranquila, pudiéndose evaluar algunos informes de gestión (varios de ellos reprobados) y se aprobaron algunos puntos: entre ellos se creará un grupo de trabajo sobre la salud laboral ante la nueva ley de PRL. Intervención en las empresas sobre las tecnologías digitales. Acciones y exigencias para los trabajadores mayores de 50 años. Crear la coordinadora de servicio de atención domiciliaria.

Acordar y reforzar los acuerdos sobre el sistema público de pensiones. Cuestiones en asuntos de vivienda. Lucha contra la extrema derecha y el racismo. La creación de cursos internos sobre sindicalismo: historia, riesgos laborales, luchas y temáticas. Crear un grupo de trabajo sobre Ruesta. De estatutos ninguna ponencia llegó al mínimo de dos tercios para cualquier modificación. Pero el ambiente se tensó de nuevo al avanzar la tarde impidiendo la continuidad del Congreso. La sesión terminó, unos al mitin, otros a casa.

Ante la imposibilidad de terminar con los dictámenes de los puntos que faltaban, el domingo, la mesa decidió que se procediera a votar las secretarías del Comité Confederal para dar por finalizado el Congreso de Parla. La jornada fue más tranquila pues se esperaba con tensión cuál sería la diferencia de votos final (mayor o menor que el número de votos de los sindicatos no acreditados, 35). Finalmente, las personas presentadas en la candidatura de Miguel Fadrique fueron las que consiguieron más votos. ¿Una victoria pírrica? El tiempo lo dirá.

En este Congreso se ha constatado que, para una parte de la Organización, el espíritu no es el de poder desarrollar un proyecto sindical y social, sino el de legitimar a un secretariado para aplicar los acuerdos, el poder por el poder. A diferencia de otros congresos, esta vez, los candidatos no elegidos no fueron a dar la enhorabuena a quienes habían resultado elegidas. En esta ocasión, se marcharon todos,

evidenciando la grave herida y división en esta organización, herida agravada ahora por el rencor.

Lo ocurrido en este XX Congreso ha dejado marcada las fricciones y conflictos internos, tal es así que incluso los discos duros de las sesiones fueron robados no se sabe bien por quién.

Pese a todo, nos quedamos el discurso del recién elegido secretario general, Miguel Fadrique, que, tras los agradecimientos a quienes han hecho posible el Congreso, daba la salida a un nuevo capítulo de lucha con el objetivo inicial de una huelga general por la vivienda:

“No vamos a perder ni un solo minuto: mientras nosotros estábamos aquí, la Puerta del Sol está llena de compañeros y compañeras acampados. ¡Ahí es donde tenía que estar la CGT! Ahí es donde debía de estar. Por eso, lo primero que va a hacer este equipo de trabajo, lo tiene clarísimo, es mañana mismo sentarse con los Sindicatos de Inquilinas, con los movimientos sociales y hacer valer los acuerdos que ya tenemos alcanzados y poner una fecha a la huelga general por la vivienda, que es lo que tiene que hacer este Sindicato. Que viva la lucha de la clase obrera. ¡Viva la CGT!”.

Finalizado el Congreso, volvemos a nuestros hogares con mucho trabajo por delante. Familia, compañeros y amigos preguntarán sobre la experiencia del XX Congreso y la respuesta dependerá de a qué lado se haya vivido el espectáculo de los egos e intereses creados en un ambiente cuasitaurino. ■

Al Lío

Enterrar una caja vacía

En esta apertura de temporada en Al Lío (RNtv) no ha habido entrantes: hemos pasado directamente al plato fuerte, bebés robados, sin anestesia.

He de confesar que, hasta la preparación del programa, era profundamente ignorante sobre este capítulo bochornoso de la historia de nuestro país. Tenía apenas 10 años cuando saltaron en las noticias los nombres de Sor María y el doctor Vela. Pensaba que era una trama de delincuentes terrorífica, pero completamente aislada. Gracias al testimonio de Sol Luque, Paqui Maqueda y Sara Plaza queda más que constatado que no: fue una práctica represiva y un crimen de Estado. "Hubo dinero de por medio, pero eso no significa que no estuviera vinculado al franquismo".

En el debate, Luque y Plaza remarcaron que fue, y es, un crimen de género. Las víctimas eran sistemáticamente mujeres vulnerabilizadas (presas políticas, pobres, madres solteras, analfabetas) porque el franquismo negaba a las mujeres cualquier derecho sobre su propio cuerpo y maternidad. Lo enmarcan explícitamente como violencia de género y lo reivindican como lucha feminista. Eso sí, Sol señaló que no hay constancia de ningún caso de mujer acomodada o afín al régimen a la que le robaran un hijo.



El contraste más potente en el programa lo aportó la escritora Elsa Osorio trayendo el caso argentino de las Abuelas de la Plaza de Mayo. Allí se consiguió que el robo de bebés fuese una causa nacional; aquí, la Ley de Amnistía de 1977 y la "transición modélica" impidieron la investigación y los tribunales siguen amparándose en ella, pese a que España ha firmado tratados internacionales que permitirían juzgar estos crímenes.

Los testimonios de estas mujeres son de los que te cierran la boca del estómago. Es un programa de visionado obligado. Quiero cerrar con una de las advertencias que Paqui Maqueda hizo en el debate: "No estamos hablando de caridad, no estamos hablando de piedad". La herida de los bebés robados no se puede reconducir hacia un marco de "pobrecitos", perdón y concordia. El camino correcto tiene que pasar siempre por la verdad, la justicia y la reparación. ■

Cristina Moyano
Presentadora de *Al Lío*

Por qué las docentes, las familias y las estudiantes no aguantan más

La escuela madrileña desde dentro

*Desde Rojo y Negro reunimos tres voces distintas de la comunidad educativa madrileña: la voz de las maestras, la voz de las alumnas, la voz de las familias. Desde su experiencia particular y comprometida con la defensa de un derecho esencial para la clase trabajadora, Ángela, Rebeca y Bibi nos van a contar por qué la **Huelga Indefinida** que arranca el **14 de octubre** es la respuesta a docentes, familias y estudiantes que no aguantan más.*



La educación pública es nuestra única garantía

(Rebeca Gegúndez Berrio
Defensa del alumnado TEA)

Es algo que todas las familias, sin excepción, sabemos bien. Apoyar la huelga indefinida de docentes es una forma de seguir cuidando y protegiendo algo tan nuestro, tan vital, que atravesó nuestra vida y ahora atraviesa la de nuestros hijos: la educación pública.

Muchas luchamos por seguir a flote en un mundo que cada día pone más difícil la conciliación. Malabares para trabajar, para matricular, para vivir. Para ser, para decidir, incluso para ser nosotros mismos. Vivimos asfixiados intentando llegar a todo aquello que como sociedad se nos impo-

ne, obligándonos en muchos casos a perder lo más valioso que tendremos: tiempo con nuestros hijos.

Hay familias donde sus progenitores tienen dos o tres trabajos para llegar a fin de mes, familias monoparentales, migrantes, de etnia o en contextos de máxima vulnerabilidad, como el alumnado de la Cañada Real Galiana. Familias en contextos de violencia vicaria, familias con peques con discapacidad. Y somos muchas las familias que encontramos en la educación pública no solo un espacio para nuestros hijos, sino también un apoyo frente a muestras propias preocupaciones.

La escuela pública es nuestra principal garantía de igualdad de oportunidades para nuestras criaturas. Y quienes hacen esto posible son los docentes. Docentes que llevan años

sosteniendo una educación que se cae a pedazos, con ratios imposibles, espacios insalubres, barracones, burocracia infinita y una vocación cada vez más gastada. Pero la vocación no es suficiente. Necesitamos recursos.

Por todo ello, las familias apoyamos la huelga como un grito de auxilio propio. Es una forma de exigir que nuestros hijos reciban la educación que merecen, en las condiciones que merecen y con docentes que puedan realizar dignamente su trabajo: enseñar.

No todos partimos del mismo punto de salida. Por la parte que me toca, en el caso de las familias de alumnado autista, vivimos conteniendo la respiración.

Cada año es una gincana administrativa. Los mismos formularios, los mismos test, las mismas preguntas para saber si estamos dentro del canon que exige la administración de lo que debería cumplir un niño para que pueda seguir en su colegio. Las preguntas son frecuentes y ruidosas: ¿La tutora de este año sabrá algo de autismo? ¿La Administración mandará la TIS a tiempo? ¿Podré hacerme cargo de todas las terapias?

Es frustrante. No sé cuándo un ser humano, un niño, se empezó a medir con una tabla Excel. No solo es profundamente doloroso tener que jugar a la ruleta rusa educativa cada año, es estigmatizante y extremadamente capacitista. No queremos irnos de nuestras escuelas. También pertenecemos a ellas, a las aulas. Y nuestra

pertenencia no debería depender de la falta de recursos ni de la formación del docente.

Nuestros miedos compartidos se han convertido en ese fuego que nos hace apoyar la huelga indefinida de docentes. Al fin y al cabo, las familias no podemos hacer huelga. Pero sí podemos luchar con ellos, y así lo haremos.

No es solo nuestro cansancio, es el futuro de la escuela pública: por qué las maestras vamos a la huelga

(Ángela. Docente en un UFIL de la Comunidad de Madrid y afiliada a CGT Enseñanza Madrid)

Un día en la vida de una maestra es casi tan repetitivo como el de cualquier otra obrera de este país. La primera regla no escrita es llegar al colegio con las necesidades básicas cubiertas, porque desde que cruzas la puerta por la mañana hasta el mediodía no vas a parar ni un segundo, ni siquiera para ir al baño. Todo está medido y calculado para que el tiempo siempre juegue en tu contra.

Empieza la jornada: trágate tu estado de ánimo y disimula tu cansancio que los niños/as no tienen la culpa de que ayer acabaras a las tantas en la asamblea de zona para preparar la huelga. Organizar las tareas, explica con claridad, consuela a quien llega llorando. ¿Habrán desayunado todos/as? Aquella tiene la carita triste, su madre sigue en el hospital. Aquel ▶

de allí tiene ojeras, ¿habrá llegado ya a su casa la orden de desahucio?

Mientras intentas que entiendan los números a primera hora, atiendes a la vez al que no se queda quieto, a la que pasa desapercibida, a la que pregunta sin parar y a la que asiente en silencio para disimular que no ha entendido nada.

La mañana vuela y llega el turno de patio. No puedes retrasarte ni un minuto porque las compañeras necesitan relevo desesperadamente. Allí te conviertes en mediadora de conflictos: resolver peleas, escuchar frustraciones y llegar a soluciones. Al terminar las clases con los niños, la cabeza no estalla porque ya está acostumbrada a funcionar a mil revoluciones. Comienza entonces la vorágine de reuniones para organizar el Carnaval o el vacío Día de la Paz. Además, hoy toca coordinarse con la Orientadora del centro. ¡Ah no! ¡Que aún no tenemos orientadora en el centro! Hoy toca tutoría con aquella madre tan preocupada: “No se preocupe mujer, yo estaré pendiente y atenderé a su hija para que avance y no sienta que no puede. Ya verá como entre todas la niña sale adelante”. Las palabras a veces salen sin sentido porque tú misma sabes que no llegas, que no puedes, pero no puedes mostrar inseguridad o serás una mala profesional.

Cuando llega la hora de salir, empiezas ese «tiempo personal» entre comillas, porque aún queda cuidar de los tuyos, preparar el día siguiente, el curso al que te has apuntado y seguir preparando la huelga. En eso, te das cuenta de que la atención individualizada ha sido imposible, que el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se ha quedado en un papel guardado en el cajón y que has tenido que mentir a esa madre porque ningún niño puede aprender con el estómago semivacío o con la incertidumbre de la pobreza en casa.

Sin embargo, ese malestar no es un fallo individual. Es la consecuencia directa de un sistema educativo en crisis. Nos han obligado a cubrir las faltas de personal sustituyendo en nuestras horas de preparación, asumiendo una sobrecarga inasumible, nos han convencido de que se puede atender a más de 20 criaturas de forma individualizada, nos han convencido de que la escuela es una isla amurallada en este mar de malestar social.

Este no es un simple conflicto por un aumento de salario. Es la defensa

de nuestras condiciones de trabajo, las condiciones de vida de los niños y niñas de nuestra clase, NUESTROS niños y niñas. Los centros escolares no son los lugares donde lavar la cara cruenta del sistema, donde contener las crisis sociales ni donde adiestrar futuros trabajadores/as.

Frente a las reformas de gestión empresarial, la falta de recursos para la inclusión y el control burocrático y represivo, la exigencia fundamental es el aumento de plantillas, la reducción drástica de ratios y la financiación de la enseñanza pública en vez de a la privada.

Llevamos años sacando tiempo de donde no lo hay para construir asambleas en los centros de trabajo. Esa es la fuerza real de la comunidad educativa como parte de la clase trabajadora: somos muchas y tenemos la capacidad de construir nuestros propios espacios de lucha. Podemos dibujar los horizontes de nuestras reivindicaciones sin necesidad de plegarnos a las necesidades burocráticas impuestas por tantos años. Pero esta lucha no la libramos solo las docentes. La escuela la sostienen también el Personal de Atención Educativa (PAE), el Personal de Administración y Servicios (PAS), las monitoras de comedor, el personal de cocina y las trabajadoras de la limpieza, tantas veces invisibilizadas. Todas compartimos la misma precarización y todas formamos el mismo sujeto de lucha.

No vamos a pagar sus crisis ni a cargar sobre nuestras espaldas el deterioro del servicio público. Detener las aulas y salir a la huelga es la única vía para demostrar que la clase trabajadora organizada no va a ceder. Defender la escuela pública es defender la dignidad de quienes la sostienen y el futuro de quienes aprenden en ella.

Las estudiantes tenemos todo un futuro que pelear en esta huelga, uno que la segregación y la crisis están destrozando

(Bibi. Estudiante de FP y miembro del colectivo estudiantil Contracorriente)

Isabel Díaz Ayuso hace un tiempo planteaba que a la juventud le falta “cultura del esfuerzo”, y es en realidad el mensaje que se nos lleva transmitiendo años a través del sistema educativo. Pero, esto es una trampa que omite un hecho escandaloso: la Comunidad de Madrid es el sitio con más segregación del alumnado de toda Europa. Una comunidad en la



que la carrera por poder sobrevivir en un mundo en crisis cada vez más hostil para la juventud, empieza con un suelo pegajoso para los hijos de la clase trabajadora y sus sectores más vulnerables.

Hace ya tiempo que mi generación pasó por las etapas más tempranas de la educación, algunas incluso estamos estudiando de cara a trabajar en aquellos sectores de los que entonces éramos usuarias. Y la cuestión es que seguimos sufriendo las consecuencias de un modelo que ha avanzado en la privatización de nuestro derecho a la educación, vemos cómo nuevas generaciones atraviesan las mismas y nuevas grietas y nos preparamos para trabajar y en algunos casos construir familias en un contexto nada prometedor.

Desde antes de que tengamos uso de conciencia, nuestro desarrollo es convertido en moneda de cambio, sin

garantías públicas y de calidad para todas las familias y con nuestras educadoras enfrentando enormes dificultades y situaciones de precariedad a la hora de atenderlos.

En primaria muchas empezamos a notar diferencias en nuestro entorno, entre nuestros compañeros, entre niños de otros colegios y barrios.

En los datos del recientemente publicado "Estudio PISA" y el análisis de los mismos publicado por *El Salto*, se evidencia que las condiciones socioeconómicas del alumnado juegan un notable papel en los resultados académicos. Si a esto se suma un sobrepaso de tareas, ratios y burocracia para los trabajadores de nuestras escuelas, y una enorme falta de profesionales especializados en la atención a la diversidad; nos encontramos con muchísimas barreras que dejan a los niños y niñas más vulnerables detrás, a los profesores agotados ▶

y llenos de impotencia ante la situación y a nuestras familias haciendo malabares por un futuro que desde el principio nos intentan robar.

Muchas hemos visto y vivido casos de familias en crisis que pesaban como piedras en la mochila, de tardes haciendo deberes solos, de llegadas a mitad de curso sin recursos lingüísticos suficientes, de evaluaciones pedagógicas que deberían haber sido más tempranas y de acoso escolar inatendo en patios y comedores saturados. La educación y la socialización en una fase fundamental, no pueden ser una pesadilla para los estudiantes con dificultades y no pueden ser un medio para que las empresas privadas se lucren de la diferencia con este modelo hostil.

En los institutos la dinámica se mantiene, y los efectos de la misma se hacen aún más evidentes. En las clases saturadas con las que los profesores no dan abasto, no hay espacio para nuestras distintas formas de aprender, intereses y situaciones vitales.

La selectividad es una enorme muestra de esta dinámica, una prueba segregadora que deja atrás a quienes no tienen un espacio propio en el que estudiar en casa, a quienes tienen que cuidar de familiares, a quienes tienen que empezar a trabajar desde muy jóvenes para que su familia llegue a fin de mes y a quienes tienen problemas de salud mental (y si no los tienen previamente, esta prueba se encarga de generarlos).

Ser adolescente es complicado, serlo en un sistema que te pone la zancadilla permanente aún más. Con los compañeros de clase y amigos siempre hemos hablado con frustración sobre lo horrible que es no poder decidir nada sobre los temarios que debemos memorizar y escupir, sobre lo irracional de que nos evalúen como números con nota en base a criterios que no nos tienen en cuenta como personas distintas y sobre cómo nos obligan a competir entre compañeros con un individualismo insano.

Mientras, los discursos de odio llenan los pasillos y los casos de bullying alcanzan consecuencias fatales. Las adolescencias no pueden aguantar más este permanente abandono de su salud mental y emocional en los centros educativos, pero también en la sanidad pública y los servicios sociales que tampoco

dan abasto. En estas condiciones no se puede frenar una problemática que destroza a estudiantes, familias y trabajadores.

De la Formación Profesional pública, sí puedo escribir desde dentro, porque no soy una de las decenas de miles de estudiantes que se quedan fuera cada año. Y esa es una de las partes más escandalosas de una etapa educativa que curso tras curso se ve saturada y sin prácticas para todas; que se ve saturada aun dejando fuera a una gran parte del alumnado, en pos de que la privada por supues-

que ver con que las sentimos como propias y las experimentamos también. Si este modelo maltrata sistemáticamente nuestra educación es porque somos estudiantes de clase trabajadora que en breve formaremos parte de sectores también muy maltratados. Seremos trabajadoras de la educación infantil, integración social, atención a la dependencia, análisis clínico, informática, obras, agricultura... es decir, seremos parte de sectores fundamentales cuyos trabajadores también se ven atacados y, como se plantea en el artículo,



to haga negocio con aquellos que se la puedan permitir.

Incluso cuando consigues que te acepten en un instituto público (que puede quedarte a horas en transporte público desde casa, porque hay grados que cuentan con 2 centros en toda la Comunidad como es el mío), aparecen más trabas.

Como en todas las etapas, las condiciones del profesorado implican una precarización de nuestro aprendizaje. En mi primer curso de FP vimos a nuestra tutora derrumbarse durante el proceso de búsqueda de prácticas, y es algo que a muchos de nuestra clase nos marcó. ¿Cómo es posible que se pueda meter mano para meter otro mes de prácticas en primero, pero no para algo tan simple como que haya prospectores de empresa encargados? Es una cuestión mínima que nuestras docentes puedan prepararse y desarrollar las clases de manera digna, y no entre los entretiempos que permiten las llamadas, mails y documentos o en su tiempo que debería ser de descanso.

El impacto de ver las consecuencias de la precariedad también tuvo

se nos prepara para aceptarlo desde el principio. Y mientras nos preparamos para serlo, muchas trabajamos con enormes dificultades para la conciliación dada la presencialidad obligatoria.

En esa preparación para normalizar la explotación que sufriremos mañana, se dan las prácticas en empresa. Partiendo del hecho de que nunca están garantizadas para todas y de que en varios años hemos luchado ante una total crisis con ellas, su propia naturaleza es indignante. Es trabajo no remunerado, sin derechos sindicales y sin planes pedagógicos que ahorran muchísimo dinero en mano de obra a las empresas a nuestra costa. Aquellas que estudian y trabajan se enfrentan a dobles jornadas diarias cobrando lo mismo a final de mes. Aquellas que hemos estado en prácticas sabemos que el periodo de aprendizaje son los 2 días que tienes para adaptarte al ritmo y empezar a funcionar como una más. Todas hemos vivido o visto casos de compañeras en prácticas supliendo puestos de trabajo, realizando fun-

ciones que no tienen nada que ver con sus estudios o sin acompañamiento.

Y volviendo a que no siempre hay prácticas para todas, hay un sector en concreto para el que no las hay de base: el estudiantado migrante en situación irregular, que con la nueva Ley Orgánica requiere de un número de la seguridad social sin el que no puede aprobar. El estudiantado migrante representa a buena parte del estudiantado de formación profesional, sin embargo, su prevalencia disminuye desde FP Básica a FP Superior debido a que son un sector doblemente precarizado y que enfrenta más trabas aún para acceder a la educación.

Este recorrido por las incontables grietas que debemos sortear las estudiantes a lo largo de toda nuestra vida educativa empezaba con la declaración de Ayuso sobre la “cultura del esfuerzo”. Y el objetivo no es sólo desmontar esa frase ridícula, sino llamar a que no permitamos más que corruptas privatizadoras como ella y cómplices hipócritas como el Gobierno sigan vendiendo nuestro futuro. El acceso a la educación es una conquista de la clase trabajadora por la que pelearon nuestros abuelos y padres y, año tras año, nos la intentan arrancar con más fuerza. Sin embargo, año tras año suena más fuerte también la idea de pararlo todo, de colapsar las calles, de unir las luchas y de pelear juntas y desde abajo por una realidad radicalmente distinta.

Si algo está claro es que las condiciones vitales que soportamos la comunidad educativa no se quedan en la puerta del centro, y viceversa, el desmantelamiento de la educación pública trasciende a sus paredes.

Es por eso que las estudiantes que queremos luchar mano a mano con los trabajadores de la educación y todos los sectores, nos estamos forjando en peleas como la de la vivienda por una respuesta de conjunto a años y años de ataques a nuestros derechos. El movimiento estudiantil debe entrar en escena por todo lo que nos han robado y todo lo que tenemos que ganar, y tiene que hacerlo en estrecha coordinación con toda la comunidad educativa y la clase trabajadora. ■

Fotos: Gabriel de la Rosa

Renault crece ¿Y los trabajadores?

Mientras Renault aumenta un 9,5% sus ingresos en el primer semestre, la plantilla vuelve a conformarse con un convenio que no garantiza recuperar todo el poder adquisitivo perdido. Hay una parte de las noticias sobre Renault que siempre se cuenta, la de los resultados, la de las inversiones, la de la competitividad, la de los nuevos modelos, la de la electrificación, la de que Renault Group sigue creciendo..., pero hay otra parte que rara vez aparece en los titulares, la de quienes hacen posibles esos resultados. Y esa es precisamente la parte que queremos contar.

Los datos no son discutibles. Son los propios datos publicados por Renault Group: en el primer semestre de 2026, Renault Group alcanzó 30.252 millones de euros de ingresos, un 9,5% más que en el mismo periodo de 2025, el negocio de automoción facturó 26.806 millones, un 9,3% más. El resultado neto atribuible al Grupo fue de 705 millones de euros y la actividad automovilística generó 653 millones de euros de flujo de caja libre.

Renault cerró junio con 6.570 millones de euros de posición financiera neta en su negocio de automoción. Es decir, la empresa habla a través de sus números de crecimiento, de rentabilidad, de generación de caja y de una situación financiera sólida. De hecho, la propia Renault mantiene para 2026 una previsión de un margen operativo del Grupo de alrededor del 5,5% de sus ingresos y de aproximadamente 1.000 millones de euros de flujo de caja libre en el negocio automovilístico.

Perfecto, pero ahora viene la pregunta que parece que nadie quiere hacer: ¿Y LOS TRABAJADORES?

Porque cuando hablamos de Renault parece que hay dos empresas diferentes. Una es la Renault que aparece en las presentaciones a inversores, la Renault de los miles de millones de euros de facturación, la Renault que habla de márgenes, caja y rentabilidad. Y otra es la Renault que conocemos los trabajadores: la de los ritmos, la de la presión, la de las horas, la de los turnos, la de las lesiones y problemas físicos derivados del trabajo, la de llegar a casa cansado, la de tener que hacer cuentas a final de



mes para ver si llega el sueldo... y, mientras tanto, la vida sigue sufriendo.

El INE acaba de situar el IPC español de agosto de 2026 en el 4,3% interanual. En Palencia, la situa-

ción es todavía más significativa para quienes trabajan en Renault: la subida anual de precios alcanzó el 4,6%, el transporte aumentó un 11,4% y vivienda, agua, electricidad y gas un 8%; el gasóleo, además,

acumulaba una subida interanual cercana al 30%, según los datos publicados sobre agosto. Esto sí lo nota cualquier trabajador cuando va a repostar, lo nota cuando llega la factura, lo nota cuando hace la compra, lo nota cuando paga una hipoteca o un alquiler, lo nota cuando tiene hijos... y lo nota todos los meses.

Y aquí es donde tenemos que hablar del flamante convenio colectivo de Renault España. UGT y CCOO firmaron con Renault el convenio colectivo 2026-2028, aplicable a más de 6.000 trabajadores. El acuerdo contempla para 2026 una actualización de las tablas salariales vinculada al IPC más un 1%, mientras que para los años siguientes establece las condiciones económicas previstas en el propio convenio. Y nosotros hacemos una pregunta muy sencilla: ¿eso es realmente recuperar poder adquisitivo o simplemente intentar que el salario no pierda todavía más valor? porque hay una diferencia enorme.

Seguir al IPC no significa ganar poder adquisitivo. Significa, en el mejor de los casos, intentar que el salario no pierda capacidad de compra frente a los precios y, después de años de inflación acumulada, la pregunta debería ser cuánto hemos perdido ya.

Renault no negocia desde la miseria, hay que dejarlo claro

Renault no es una pequeña empresa familiar al borde de la desaparición, es un grupo que en 2025 facturó 57.922 millones de euros, frente a los 56.232 millones de 2024; su margen operativo fue de 3.632 millones y la división de ▶

automoción generó 4.444 millones de euros de capacidad de autofinanciación después de intereses e impuestos. Y hay otro dato que merece ser conocido: Renault Group aprobó para 2025 un dividendo de 2,20 euros por acción, el mismo importe que el año anterior.

En la junta de accionistas de 2025, la compañía informó además de que desde el comienzo de su "Plan Renaulution" había distribuido más de 2.300 millones de euros a sus empleados mediante diferentes mecanismos de remuneración y participación. Esto último hay que decirlo también, porque los datos hay que utilizarlos completos: Renault sí tiene mecanismos de participación y remuneración variable, pero

precisamente por eso la pregunta sindical sigue siendo válida: ¿Cuánto de la riqueza que genera la empresa acaba realmente consolidándose en el salario fijo de los trabajadores? Una cosa es recibir una prima y otra cosa es mejorar las tablas salariales, una cosa es cobrar un incentivo y otra cosa es recuperar poder adquisitivo de manera permanente, una cosa es repartir puntualmente una parte de los resultados y otra muy diferente es redistribuir de manera estructural una parte mayor de la riqueza generada por el trabajo.

El papel de los sindicatos

Renault hará lo que tiene que hacer, defender sus intereses, intentar reducir costes, aumentar productividad, mejorar márgenes, generar

caja y remunerar a sus accionistas. Eso forma parte de la lógica empresarial.

Pero, entonces, ¿qué hacemos nosotros? ¿Quién defiende el otro lado de la mesa? ¿Quién dice que los trabajadores también queremos nuestra parte? ¿Quién plantea que cada incremento de productividad debe tener una repercusión mucho mayor en nuestras nóminas? ¿Quién está dispuesto a utilizar la movilización cuando la negociación no da resultados?

Porque un sindicato no debería convertirse en el departamento de Relaciones Laborales de la empresa. Un sindicato debería ser precisamente la herramienta que tienen los trabajadores para equilibrar la enorme diferencia de poder que existe entre una multinacional y

una persona que depende de su nómina para vivir. Y ahí es donde tenemos nuestras diferencias.

No entendemos el sindicalismo como simplemente sentarse, negociar un porcentaje y firmar para evitar problemas. Entendemos el sindicalismo como organización y presión, como capacidad de movilización, como conflicto cuando sea necesario, como negociación, sí, pero negociación desde la fuerza de los trabajadores y trabajadoras.

¿De qué sirve ser "agentes sociales" si no se mejora la vida de quienes representamos? ■

Richard Vilda
Secretario General
CGT SOV Palencia



AIRBUS: cuando la plantilla decidió que los sindicatos tenían que obedecer

Airbus no representa únicamente una marca comercial ni una corporación transnacional con factorías repartidas por el continente europeo. Para el conjunto de la clase trabajadora constituye uno de los bastiones industriales y tecnológicos más determinantes de la economía española y europea.

Detrás de las instalaciones de Airbus se aglutinan más de catorce mil puestos de trabajo directos en el Estado español, una constelación de empresas auxiliares y subcontratas que multiplican esa cifra, con una actividad productiva que enlaza los centros de Getafe, Illescas, Albacete, San Pablo y Tablada en Sevilla y El Puerto de Santa María en Cádiz. La propia presencia del Estado español en el accionariado de la multinacional a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que retiene un 4,12% del capital, subraya que cuanto acontece entre sus muros trasciende con mucho la esfera privada de un conflicto corporativo al uso. Sin embargo, para calibrar la hondura de la sacudida que ha vivido la empresa a lo largo de este año resulta imprescindible mirar hacia atrás y rescatar la memoria viva de Construcciones Aeronáuticas Sociedad Anónima, aquella histórica CASA cuya absorción y transformación progresiva marcaron un punto de inflexión en las relaciones laborales de la aeronáutica española.

Durante décadas, en torno a las factorías de CASA se consolidó una cultura obrera singular y profundamente arraigada, caracterizada por plantillas que ingresaban a temprana edad, adquirían un oficio altamente tecnificado, ascendían profesionalmente mediante escalas de aprendizaje y promoción interna y terminaban sus vidas laborales en las mismas naves donde habían comenzado. No se trataba de un escenario idílico ni exento de contradicciones, pero en aquel modelo latía una certidumbre que hoy parece desterrada del mercado productivo: la convicción de que el trabajo industrial permitía articular proyectos vitales estables, con salarios

vinculados a la carestía de la vida y derechos consolidados al calor de la negociación colectiva y de una combatividad sindical cotidiana. El traspaso paulatino de esa herencia hacia la estructura corporativa, primero de EADS y luego de la actual Airbus, no supuso una quiebra repentina ni un desmantelamiento frontal de la noche a la mañana, sino un proceso de erosión metódico y dilatado en el tiempo. A golpe de convenios sucesivos, de reestructuraciones amparadas en exigencias de competitividad global y de una mutación silenciosa de las reglas del juego, se fueron introduciendo fórmulas que desvinculaban el IPC real del salario para ligarla a parámetros variables de productividad y objetivos de grupo, se endurecieron los controles sobre la incapacidad temporal, se segmentó a la masa laboral mediante dobles y triples escalas retributivas según la fecha de contratación y se extendió una lógica empresarial que convirtió a las nuevas generaciones de operarios e ingenieros en personal con menores garantías que sus predecesores.

A la par que este desgaste erosionaba el marco laboral originario, se asentó en las fábricas una dinámica de interlocución institucional en la que determinadas organizaciones sindicales, fundamentalmente CCOO y la UGT junto a sindicatos amarillos, asumieron un papel de gestores del mal menor. La negociación colectiva fue alejándose progresivamente de los talleres y las oficinas de diseño para encerrarse en salas de reuniones y despachos donde se pactaban sacrificios a cambio de una paz social permanentemente requerida por la dirección a cambio de controlar planes de empleo y obtener decenas de liberaciones. Frente a esa deriva ▶



Fotos: MARC(OS)

burocrática y desmovilizadora, la CGT ha sostenido históricamente una posición nítida y coherente, tanto en Airbus como en la antigua CASA desde las raíces libertarias de la CNT: el sindicato debe funcionar como un contrapoder efectivo en manos de las trabajadoras y los trabajadores, jamás como una correa de transmisión de las decisiones corporativas ni como un amortiguador de la protesta obrera. Nuestra presencia en los centros productivos nunca ha buscado administrar la resignación ni convencer a los compañeros de que deben conformarse con las migajas que el capital decida conceder tras cada ejercicio fiscal; nuestro compromiso radica en poner los recursos organizativos al servicio de la asamblea soberana, entendiendo que la fuerza transformadora emana exclusivamente de la base.

Por esa razón, la formidable movilización que ha sacudido a Airbus a lo largo de los últimos meses rebasa por completo los límites de una simple discrepancia aritmética sobre tablas de remuneración. Lo que verdaderamente ha quebrado en los talleres de montaje, en las líneas de remachado y en los departamentos de cálculo no es sólo una pérdida puntual de un derecho, sino el andamiaje entero de unas relaciones laborales basadas en la delegación ciega y la sumisión a las cúpulas sindicales. La acumulación de agravios resultaba ya asfixiante: años de devaluación salarial acumulada frente a la escalada inflacionaria, agravamiento de la discriminación contractual entre compañeros que ejecutan idénticas funciones, modificaciones lesivas en las coberturas por enfermedad y una sensación generalizada de impotencia ante direcciones que actuaban convencidas de que la plantilla tragaría con cualquier imposición. Sobre ese terreno sembrado de malestar latente, la dirección corporativa tomó la decisión de pulsar el detonante definitivo al anunciar de forma unilateral un recorte drástico del modelo de teletrabajo. Un régimen que hasta ese momento contemplaba un cuarenta por ciento de jornada a distancia para miles de empleados técnicos, administrativos y de ingeniería pasaba a quedar cercenado al veinte por ciento, al tiempo que se restringían los márgenes de flexibilidad para la conciliación y la fijación de los turnos de vacaciones.

Lo que para los despachos directivos constituía un mero ajuste operativo fue interpretado por la plantilla como la gota que colmaba el vaso, una demostración palmaria de que la empresa



(una vez más) se sentía con las manos completamente libres para desbaratar la vida personal y familiar de sus trabajadores con la connivencia de parte de la RLT. La respuesta, sin embargo, desbordó cualquier previsión patronal e institucional. Convocada inicialmente el primero de julio de manera unilateral por un sindicato amarillo al objeto de patrimonializar el movimiento, la convocatoria de huelga no concitó una adhesión inmediata por parte de la CGT; fue nuestra propia afiliación en cada centro de trabajo la que, tras debatir en profundidad la naturaleza y los alcances del paro, determinó sumarse de manera frontal al conflicto para dotarlo de contenido de clase y llevarlo hasta sus últimas consecuencias. A partir de aquel instante se produjo un fenómeno que desconcertó tanto a la dirección multinacional como a las burocracias sindicales acostumbradas al monopolio de la representación: la protesta desbordó los cauces previstos y el centro de gravedad del conflicto se trasladó de inmediato a las asambleas de las fábricas.

Lejos de los esquemas tradicionales en los que unos dirigentes comunican decisiones prefabricadas a una audiencia pasiva, los trabajadores de Airbus asumieron el protagonismo directo de la contienda. Las asambleas generales se convirtieron en órganos deliberativos permanentes donde se analizaban las repercusiones de la parada en la cadena de suministros, se redactaban propuestas de modificación de las plataformas reivindicativas, se organizaban los



turnos de piquete informativo y se sometía a escrutinio minucioso cada movimiento de la patronal. Con una madurez colectiva indiscutible, la plantilla llegó a imponer la figura de observadores elegidos democráticamente entre sus iguales para acudir a las reuniones con la empresa y presenciar de viva voz las conversaciones, desterrando el secretismo que durante décadas había permitido camuflar cesiones inconfesables. De esa efervescencia asamblearia brotó una consigna que condensó el espíritu de toda la movilización con una contundencia inapelable: los trabajadores mandan y los sindicatos obedecen. Lejos de constituir un lema hostil a la organización obrera, aquella afirmación rescataba el valor original del sindicalismo de combate, recordando que las siglas y las estructuras no tienen más legitimidad que la que les otorga su fidelidad al mandato directo de quienes ponen el cuerpo y arriesgan su sustento en la huelga.

El impacto industrial de la protesta no tardó en manifestarse con toda su crudeza sobre los engranajes de la multinacional. En una compañía caracterizada por la integración vertical y la interdependencia transfronteriza, donde la producción de una aeroestructura en Illescas o el estabilizador horizontal ensamblado en Getafe condicionan el ritmo de las líneas de montaje final en Toulouse, Hamburgo o Tianjin, la detención de las tareas no requería paralizar de golpe cada portón de entrada para paralizar el flujo de suministros. En cuanto los retrasos en las entregas comenzaron a poner en jaque los compromisos comerciales del grupo y las alarmas operativas saltaron en los cuarteles generales europeos, la aparente intransigencia de la dirección empezó a desmoronarse. Asuntos que durante meses habían sido

calificados de imposibles de abordar por las cúpulas sindicales, tales como la reversión del recorte del teletrabajo o la incorporación de cláusulas de revisión salarial vinculadas al índice de precios al consumo, pasaron a figurar de repente en las ofertas patronales.

Ante la evidencia de que la presión de las bases amenazaba con dinamitar los equilibrios establecidos, se activó la maquinaria tradicional de los pactos de cúpula para intentar apagar el incendio antes de que se extendiera más. A finales de julio, la dirección, CCOO y dos sindicatos amarillos sellaron un preacuerdo en contra del mandato de las asambleas, esgrimiendo una supuesta aplastante mayoría matemática que ostentaban en el comité interempresas para dar por resuelto el litigio y exhortar a la desconvocatoria de los paros. Sin embargo, lo que aquellos aparatos no calcularon fue que la plantilla ya no estaba dispuesta a delegar su destino.

Sometido a consulta el preacuerdo fue tajantemente rechazado por los trabajadores. Con una participación masiva el NO se impuso con casi la mitad de los sufragios frente a un voto afirmativo que no logró aglutinar a la mayoría, desnudando la profunda sima que separaba a los firmantes institucionales de la realidad de los centros productivos y de las personas trabajadoras en huelga. Aquel resultado supuso una lección histórica de inapelable trascendencia: la posesión de una mayoría burocrática en una mesa negociadora no equivale a ostentar un cheque en blanco para pactar a espaldas de la asamblea, ni la representación legal puede confundirse con la suplantación de la voluntad colectiva. El mensaje de las asambleas fue nítido; los trabajadores no estaban dispuestos a canjear semanas de sacrificio por promesas parciales ni a permitir que un preacuerdo redactado desde las alturas clausurara una lucha que aspiraba a recuperar la dignidad laboral perdida.

Tras el paréntesis estival, el conflicto lejos de amortiguarse ingresó en una fase todavía más determinante. El 25 de agosto dio comienzo una huelga de carácter indefinido que volvió a tensar al máximo la actividad de todas las factorías del grupo en el Estado español, colocando a la alta dirección frente a una crisis de entregas que amenazaba con descarrilar sus compromisos financieros globales. A pesar de los intentos patronales por intimidar a la plantilla mediante advertencias veladas sobre el futuro de los programas y las cargas de trabajo, la firmeza de los piquetes ▶

informativos obligó a la multinacional a elevar sustancialmente el listón de sus propuestas. Apenas tres días después del arranque de la huelga indefinida, la empresa puso formalmente sobre la mesa una cláusula de actualización vinculada a la inflación real, un esquema plurianual de recuperación del poder adquisitivo superior al siete por ciento a lo largo de un ciclo de cinco años y la garantía explícita del mantenimiento íntegro de las condiciones de teletrabajo previas al conflicto.

Conviene detenerse en el significado profundo de ese giro empresarial. Durante años y años, a los comités y a las asambleas se les había repetido hasta la saciedad que indexar los salarios al coste real de la vida constituía una quimera técnica lesiva para la competitividad, que las demandas de conciliación debían supeditarse a las estrictas exigencias de la cadena fabril y que la moderación era la única vía para preservar los empleos. Sin embargo, bastaron unas semanas de paro productivo continuado, de fábricas silenciadas y de solidaridad efectiva entre centros para que aquello que la retórica empresarial tildaba de utópico se transformara en una propuesta patronal por escrito, pero nunca hecha al comité de huelga ya que Airbus jamás le ha querido dar legitimidad. No hubo en ello concesión altruista ni iluminación repentina de los directivos; medió únicamente la constatación material de la correlación de fuerzas. Los derechos y los salarios dignos en el seno de la gran industria no se conquistan apelando a la benevolencia corporativa ni exhibiendo pericia discursiva en despachos enmoquetados, sino demostrando la capacidad efectiva de detener la maquinaria que genera la plusvalía.

Pese a que la evidencia de la fuerza obrera era insoslayable, la dirección de Airbus persistió en su estrategia de buscar atajos institucionales que le permitieran desactivar la protesta sin reconocer plenamente la legitimidad del comité de huelga. Se multiplicaron las sesiones ante el SIMA, pero hurtando en todo momento una interlocución directa y transparente con quienes sostenían materialmente el conflicto en los piquetes. En este escenario de resistencia numantina de la plantilla, entró en escena el aparato gubernamental. El 4 de septiembre, el ministro de Industria Jordi Hereu convocó en la sede ministerial a los máximos mandatarios globales de Airbus y a las cúpulas de las organizaciones sindicales tradicionales, gestando a puerta cerrada un nuevo

principio de acuerdo entre la dirección, Comisiones Obreras, UGT, SIPA y ATP bajo el pretexto de que tales organizaciones sumaban cerca del ochenta y ocho por ciento de la representación unitaria en los centros de trabajo. En aquel cónclave institucional, del que tanto la CGT como otras opciones alternativas fueron deliberadamente marginadas, se escenificó un pacto presentado por el Ministerio como un rotundo

peso del paro, han renunciado a sus jornales, han desafiado las presiones de las jefaturas y han sostenido las asambleas a pie de fábrica. Los avances plasmados en un borrador de acuerdo, tras semanas de movilización, no pertenecen a los dirigentes que estampan sus firmas ni a los gobernantes que sonríen ante los medios; son patrimonio exclusivo de las familias trabajadoras que han asumido el coste material y emocional de

gatear ni minusvalorar esos progresos objetivos; al contrario, los reivindicamos con orgullo de clase porque constituyen la demostración incontestable de que la huelga sirve y transforma la realidad. Si la multinacional se vio obligada a ceder en puntos neurálgicos que meses atrás se negaba tajantemente a discutir, no fue por la elocuencia de un mediador público ni por la habilidad negociadora de los liberados que componen las estructuras sindicales que sí cuentan con la bendición de la multinacional, sino porque miles de operarios y técnicos decidieron cruzar los brazos y evidenciar que sin su fuerza de trabajo ningún avión despega ni ningún balance contable se sostiene.

Lo que resulta inaceptable desde una perspectiva de dignidad sindical es la tentativa posterior de usurpar la autoría de esos avances para justificar un modelo de sumisión y desprecio a la democracia directa. Mientras la dirección de Airbus pretendía dar por cerrado el litigio acudiendo al amparo de las cúpulas sindicales y preparando una consulta a su medida para desmovilizar a las factorías, la CGT ha trasladado la batalla al terreno legal para frenar una maniobra que vacía de contenido el derecho fundamental de huelga. Entendemos con total claridad que si a una multinacional se le permite marginar al comité de huelga legalmente constituido, sustituir la asamblea por acuerdos de conveniencia con organizaciones ajenas a la resistencia cotidiana y convocar referéndums sin las debidas garantías de fiscalización y debate, la huelga queda reducida a un mero formalismo testimonial carente de capacidad de presión, con la consiguiente vulneración del derecho de huelga y a la negociación colectiva.

Por ese motivo interpusimos demanda ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, logrando en primera instancia una medida cautelarísima que decretó la suspensión del referéndum que la compañía había orquestado para los días 24 y 25 de septiembre. La resolución de los tribunales ratificó la pertinencia de nuestra denuncia al advertir indicios fundados de vulneración de derechos fundamentales, evidenciando que el sindicalismo combativo no debe renunciar a ningún resquicio de confrontación. Para nuestra organización, los juzgados no son una alternativa a la movilización de masas sino una trinchera complementaria; la lucha por los derechos de la clase trabajadora se libra simultáneamente en las asambleas, en los piquetes en las puertas de los centros de trabajo, en las manifestaciones ▶



éxito de concertación social y responsabilidad de Estado.

Frente a esa operación de maquillaje político, la CGT alzó la voz para formular una pregunta elemental que desmontaba la tramoya: ¿dónde estaba sentado el comité de huelga que había forzado a una corporación internacional a reconsiderar todas sus posiciones? No resulta admisible bajo ningún precepto de democracia obrera que una contienda levantada desde abajo por miles de huelguistas sea liquidada desde arriba mediante una sesión fotográfica de carácter ministerial. Una salida digna a un conflicto de semejante calibre no puede articularse mediante la exclusión de quienes han soportado el

la huelga indefinida, conviviendo con la incertidumbre doméstica y defendiendo sus derechos frente a la prepotencia de una multinacional.

El texto resultante de aquella cumbre gubernamental contemplaba, en efecto, conquistas significativas que habrían resultado impensables antes de que estallara el conflicto: el reconocimiento IPC real como base de cálculo, un esquema de recuperación del poder adquisitivo cifrado en casi un ocho por ciento acumulado hasta finales de la década, el blindaje del trabajo a distancia y la introducción de mejoras operativas en aspectos como los costes del comedor y los calendarios de vacaciones. Desde la CGT no tenemos ningún interés en re-

callejeras, en la interlocución directa y, cuando la patronal y sus aliados pretenden burlar las libertades colectivas, también en los estrados judiciales. Con independencia de los pronunciamientos que la judicatura emita con posterioridad, la actuación de la CGT ha marcado un precedente indiscutible: ningún pacto de conveniencia puede considerarse intocable si se edifica vulnerando las prerrogativas de la plantilla organizada.

Toda esta disputa cobra un cariz todavía más sangrante cuando se analiza a la luz de los discursos empresariales recurrentes sobre la austeridad y la competitividad internacional. La dirección de Airbus no cesa de apelar a la contención de costes, a la exigencia de adaptarse a los retos geopolíticos del sector aeronáutico y a la necesidad de no encarecer la producción nacional frente a las plantas radicadas en otros países. Desde el sindicalismo de clase rechazamos frontalmente esa perversa ecuación que convierte la palabra competitividad en un mero sinónimo de precariedad, congelación salarial y fractura interna de las plantillas. La auténtica solidez de una industria de vanguardia como la aeronáutica no descansa en dividendos financieros ni en máquinas de última generación compradas a golpe de talonario, sino en el conocimiento técnico acumulado, la pericia manual y el compromiso colectivo de miles de mujeres y hombres que a lo largo de décadas han garantizado los más elevados estándares de seguridad y calidad en la fabricación de aeronaves. Esos trabajadores no representan un pasivo prescindible ni una variable de ajuste a la que esquilmar en cada ciclo presupuestario; son, en el sentido más estricto del término, el motor exclusivo de la empresa y sus beneficios.

Los propios balances económicos de la corporación pulverizan cualquier pretensión de victimismo patronal. Solamente en el primer semestre del ejercicio de 2026, Airbus registró un beneficio neto de 2.243 millones de euros, lo que supuso un extraordinario incremento del cuarenta y siete por ciento en comparación con el mismo periodo del año previo, acumulando una fac-

turación neta superior a los 33.000 millones de euros. Estas cifras astronómicas no constituyen una anomalía coyuntural, sino la continuación de la senda marcada en 2025, un año que el grupo clausuró con unos ingresos totales de más de 73.000 millones de euros y un beneficio operativo ajustado que superó holgadamente los 7.000 millones. Ante semejante acumulación de riqueza y rentabilidad operativa, resulta obscuro e inhumano pretender que los trabajadores sigan asumiendo pérdidas de poder adquisitivo, toleren dobles escalas salariales que penalizan a la juventud trabajadora y acepten la precarización sistemática de sus condiciones laborales. La riqueza industrial se genera en las cadenas de producción, no en los despachos de los consejos de administración, y la negociación colectiva tiene la obligación insoslayable de redistribuir de forma justa los excedentes producidos por el esfuerzo colectivo de la plantilla. Pero más obscuro resulta que el marco empresarial sea aceptado por las cúpulas sindicales ¿a cambio de qué? Solo CCOO y el amarillo ATP cuentan, como firmantes del convenio, con más de 70 liberados cuyo sueldo proviene de Airbus, siendo que parte de ellos se dedican exclusivamente a trabajar para la federación de industria.

En este marco, la responsabilidad del Estado español resulta inocultable. Con una participación directa del 4,12% en el accionariado de la corporación a través de la SEPI, el Gobierno no puede presentarse ante la opinión pública como un tercero neutral ni como un simple componedor de conflictos laborales. La Administración pública tiene la obligación ineludible de velar por que los fondos públicos y las inversiones estratégicas no sirvan para avalar la precarización laboral ni para amparar prácticas empresariales que vulneran derechos fundamentales. La auténtica defensa de la soberanía industrial y de la capacidad tecnológica del país no consiste en subvencionar o blindar los márgenes de beneficios de una multinacional a costa de sus empleados, sino en garantizar un empleo industrial de calidad, estable, con ple-

nos derechos y con marcos salariales que reconozcan el valor insustituible de la mano de obra. Un gobierno que se proclama como el “más progresista de la historia” no puede actuar como árbitro complaciente de acuerdos patronales que recortan la autonomía asamblearia de las fábricas.

Uno de los aprendizajes más luminosos y transformadores que deja esta larga batalla obrera es la derrota práctica de las tácticas de división que la dirección empresarial ha venido aplicando durante años. En un intento deliberado por atomizar la respuesta sindical, las corporaciones modernas han fomentado la confrontación soterrada entre colectivos laborales: el personal de los talleres contra el personal de ingeniería y diseño, los operarios con contrato indefinido histórico contra los recién incorporados, el personal con acceso al teletrabajo frente al personal cuya presencia física en la cadena resulta obligatoria, los trabajadores directos contra los subcontratados. Sin embargo, la dinámica asamblearia de esta huelga pulverizó esas barreras artificiales. En las asambleas conjuntas se constató que la pérdida de poder adquisitivo golpea por igual al técnico que calcula tensiones de materiales y al operario que fabrica una pieza del avión; atacar las incapacidades temporales minorando el complemento IT con el visto bueno de CCOO y ATP perjudica tanto a la oficina como al taller; y que la existencia de escalas retributivas inferiores no perjudica únicamente a los nuevos contratados, sino que empuja a la baja las condiciones del conjunto de la plantilla a medio y largo plazo.

Esa confluencia horizontal ha devuelto a miles de trabajadores la conciencia viva de pertenecer a una misma clase social con intereses comunes y contrapuestos a los del capital y sus secuaces sindicales. Personas trabajadoras que jamás habían tomado la palabra en un acto público se vieron defendiendo argumentos ante cientos de colegas; personas que jamás habían pisado una puerta de fábrica a las cinco de la madrugada asumieron la organización y el cuidado de los

piquetes informativos; profesionales acostumbrados al aislamiento de las pantallas descubrieron que la solidaridad no es un concepto arcaico, sino la única coraza eficaz contra la arbitrariedad directiva. Esa maduración de la conciencia colectiva representa una victoria sindical de primer orden que no aparece reflejada en los cuadros de nómina ni se agota con el cierre de un acta de conciliación o la firma de un preacuerdo con el único objeto de desbaratar la huelga. Una plantilla que ha tomado la palabra, que ha aprendido a leer con lupa las cláusulas contractuales y que ha comprobado su capacidad para doblegar la intransigencia empresarial ya no puede ser gobernada bajo los viejos cánones de la sumisión y la resignación.

Por todo ello, la huelga vivida en Airbus marca una ruptura histórica en el panorama laboral del Estado y proyecta una sombra fecunda sobre las próximas citas electorales y la negociación definitiva del nuevo convenio colectivo. Más de doce mil trabajadores y trabajadoras estarán llamados en los próximos meses a elegir a su representación en las diferentes plantas del grupo, y en esas votaciones se dirimirá algo mucho más trascendente que el reparto cuantitativo de delegados. Se someterá a juicio popular si las plantillas desean regresar al modelo de delegación pasiva, componendas de espaldas a los centros y aceptación del mal menor, o si por el contrario consolidan el avance del sindicalismo asambleario, combativo, independiente y de clase que encarna la CGT. La semilla de la autoorganización ha quedado profundamente sembrada en el corazón de la aeronáutica, demostrando que las victorias reales no se alcanzan depositando la confianza en aparatos burocráticos ajenos, sino asumiendo directamente la gestión de la propia lucha. Los trabajadores mandan y los sindicatos obedecen no fue un lema pasajero de un verano de huelgas; es el mandato inaplazable de un movimiento obrero que ha decidido ponerse en pie para no volver a arrodillarse jamás. ■

CGT-Airbus



CGT EN ACCIÓN

Elecciones sindicales

Arquitectura sin Fronteras @ASF_ONG (Barcelona)

En las elecciones sindicales celebradas por primera vez, se elegían 3 delegados. CGT: 2 dels. y UGT: 1 del.

OKTA INDENTITY (Barcelona)

En la tecnológica estadounidense, especializada en software en la nube para seguridad de identidad, y con Convenio de Consultoría, CGT consigue a los 9 delegadxs en el Comité de Empresa.

Intrum (Valladolid)

CGT: 7 dels.; UGT: 4 dels. y USO: 2 dels.

Teatro Real Retiro (Madrid)

Elecciones parciales. CGT passa de unx a tres delegadxs de personal.

FCC Medio Ambiente en Ponferrada

El resultado de estas elecciones supone para CGT la revalidación de nuestra representación y, al mismo tiempo, una nueva responsabilidad. Recibimos este resultado con satisfacción, pero sobre todo con el compromiso de seguir trabajando y defendiendo los intereses de toda la plantilla.

Les treballadores del centre de refugiats de la Creu Roja a Berga convoquen vaga i piquets el 30 de setembre contra el tancament del dispositiu

La secció sindical de la CGT denuncia la destrucció d'11 llocs de treball directes i que 14 llocs indirectes estan en risc. El centre, pioner en l'atenció a refugiats des de la crisi del conflicte siríà fa deu anys, ha acollit més de 900 persones.

Jornada de paros en RTVE

CGT hemos convocado una jornada de paros para todas las personas trabajadoras de la Corporación RTVE y en todos sus centros de trabajo el 14 de septiembre. El balance para CGT es muy positivo. Los servicios mínimos impuestos han sido claramente abusivos e indeterminados para cada área de trabajo, lo cual ha permitido designar mayoritariamente como servicios mínimos a la mayor parte de las producciones de radio y televisión afectadas por los paros.

Arranca la huelga indefinida en la limpieza, recogida y puntos limpios de Zaragoza

"Pedimos un convenio justo que garantice el poder adquisitivo, acabar con la precariedad y avanzar en medidas de conciliación e igualdad".

Los sindicatos afirman que la dirección de FCC está echando un pulso al gobierno de Chueca y solo pretende que el gobierno les incremente el beneficio, utilizando a la plantilla como rehenes.

Preacuerdo en el SAMA para el operativo de incendios de Aragón

Los representantes del personal del operativo de prevención y extinción de incendios forestales de Aragón hemos alcanzado un preacuerdo en el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA) que supone un avance concreto y positivo tras las movilizaciones de estos días.

El acuerdo no cae del cielo. Es el resultado de la unidad del colectivo, de la huelga y de las concentraciones que hemos mantenido para visibilizar unas condiciones que, durante demasiado tiempo, han puesto en riesgo tanto a las brigadas como a la seguridad de Aragón. Hoy ese esfuerzo se traduce en compromisos por escrito.

Las calles de Sevilla se inundan de batas blancas del SAD

El Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) sale a la calle en Sevilla con la manifestación andaluza, al igual que en otras capitales del Estado, frente al negocio especulativo en el que se han convertido los cuidados de las personas dependientes o con discapacidad a manos de empresas sin escrúpulos que hacen caja mediante explotación laboral, el 97% mujeres, y rapiñando a las personas usuarias horas y prestaciones de servicios.

CGT denuncia los continuos incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales en Correos

La Sección Sindical de CGT en Correos denuncia que la empresa pone en riesgo a sus trabajadores, tanto es así que el día 17 de septiembre se produjo la muerte de una trabajadora en una zona rural en la provincia de Zaragoza, sumando 25 los accidentes laborales mortales en Aragón.

Acuerdo en la huelga de limpieza de aviones del aeropuerto de Málaga

Tras más de un mes de huelga indefinida en la empresa Ecolimpieza, limpieza de aviones aeropuer-

to de Málaga, se alcanza acuerdo que posibilita la desconvocatoria y la vuelta al trabajo con normalidad.

CGT-LKN logra la nulidad del despido de seis trabajadores eventuales en KYBSE

A raíz de las denuncias promovidas por CGT-LKN, la multinacional situada en Ororbia, dedicada a la fabricación de amortiguadores para automoción KYBSE, ha sido definitivamente condenada por despido nulo y contratos en fraude de ley. Tras la primera sentencia favorable a un trabajador por parte del Juzgado de lo Social nº 1 de Pamplona, la empresa recurrió al TSJN primero y al Tribunal Supremo después. Tras el rechazo de este último recurso, el TS confirma ahora dicha sentencia, lo cual afecta hasta a seis trabajadores eventuales que deberán ser contratados como indefinidos.

El IES nº 1 de Requena como demostración de la degradación de la educación pública

CGT denuncia ante Inspección de Trabajo la inadmisión de la situación del IES 1 de Requena. Los trabajadores advierten de los efectos sobre la salud de un centro que en más de 60 años no ha sido reformado por Conselleria a pesar de su precaria situación.

Educació deixa sense docents vuit grups de quatre centres de Ponent i Pirineus per no substituir delegades sindicals de la CGT

La CGT Ensenyament denuncia que el Departament no cobreix les hores lectives de les seves delegades i acusa Educació de traslladar el problema als centres i a l'alumnat. La manca de substitucions de les delegades sindicals està deixant alumnat sense docents durant hores lectives en una quarantena de centres públics de tot Catalunya.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares condenado por servicios mínimos abusivos

Con fecha 30 de septiembre de 2026 y mediante sentencia 336/2026 del Jdo. Contencioso Administrativo nº 21 de Madrid, el Ayto. de Alcalá de Henares ha sido condenado por servicios mínimos abusivos y no motivados en relación a los paros convocados para revertir la falta de personal en todos los servicios municipales del pasado 17 de junio del 2025. ■

Addenda

suplemento cultural

El Jardín Literario

2º premio: "Mujer, Voz y Lucha" Autora: Amy Lau

NO NACIMOS PARA PEDIR PERMISO

Nos enseñaron a doblarnos
Como si el cuerpo fuera un papel que otros pudieran archivar,
A sonreír incluso cuando algo dentro crujía
Como una casa vieja que nadie quiere escuchar caer,
A llamar amor a lo que nos encogía,
A llamar carácter a lo que nos silenciaba,
A llamar destino a lo que claramente era un límite impuesto.

Nos enseñaron a bajar la voz
Antes incluso de aprender a decir nuestro nombre,
A ocupar menos espacio del que necesitamos
Como si existir fuera una molestia
Y no un derecho que nos pertenece sin negociación posible.

Pero hubo un día
En que algo dejó de encajar dentro del miedo,
Un día en que el silencio empezó a doler más que la herida,
Y entonces la palabra apareció,
Torpe al principio, temblorosa,
Pero viva,
Como una chispa que se niega a extinguirse
Aunque la hayan cubierto de años y de normas.

Dijimos basta,
Y ese basta no era solo una palabra,
Era una grieta abriéndose en todo lo aprendido,
Una forma nueva de respirar
Sin pedir disculpas por el aire.

Porque no,
No nacimos para pedir permiso,
No nacimos para sostener estructuras que nos rompen,
No nacimos para ser la mitad de nada,
Ni la sombra de nadie,
Ni el eco de una voz que no es la nuestra.

Nacimos para nombrarnos,
Para ocupar,

Para incomodar si hace falta,
Para decir que no
Cuando el mundo insiste en obligarnos a decir que sí.

Y cada vez que una de nosotras se levanta,
Cada vez que una deja de callar,
Cada vez que una decide no volver al lugar donde fue pequeña,
Algo cambia,
No solo en ella,
Sino en todas.

Porque la lucha no es un gesto aislado,
Es una memoria que se comparte,
Una fuerza que se transmite
Como una corriente invisible
Que atraviesa generaciones enteras.

Y ya no hay vuelta atrás,
Porque una vez que aprendemos a decirnos en voz alta,
El silencio deja de ser refugio
Y se convierte, por fin,
En el lugar del que salimos para no regresar.

La Confederación General del Trabajo de Castilla y León (CGT) convoca el IX CERTAMEN DE POESÍA SOCIAL "MUJER, VOZ Y LUCHA" con el objetivo de reflexionar sobre la igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la participación, sensibilizando y concienciando a la población sobre la necesidad de continuar trabajando para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.



AmigAs

El Bellotero



“Ni, anarkiistoj, ne volas emancipi la popolon; ni volas ke la popolo emancipiĝu”
Errico Malatesta

PELIS



Palestina 36

2025, Palestina, Reino Unido, Qatar
Dirección y guion: Annemarie Jacir
Intérpretes: Yasmine Al Massri, Ka-
rim Anaya, Robert Aramayo, Hiam
Abbass, Liam Cunningham, Jeremy
Irons, Billy Howle, Dhaffer L'Abidine,
Sam Hoare, Yumna Marwan, Chris-
topher Villiers y Saleh Bakri
Fotografía: Sarah Blum, Tim Fleming
y Hélène Louvart
Montaje: Tania Reddin
Música: Ben Frost
Duración: 119 minutos

Historia de la revolución palestina de la década de 1930 contra el dominio colonial británico, que precedió a la partición de Palestina y al establecimiento de Israel. Relato imprescindible de los inicios de su lucha y las raíces del conflicto palestino-israelí en un momento crucial de la historia del siglo XX cuyos acontecimientos siguen siendo poco conocidos pero cuyas repercusiones llegan hasta nuestros días. El film, que podría considerarse la respuesta palestina a *Éxodo* de Otto Preminger (1960) y *Lawrence de Arabia* de David Lean (1962), tardó 8 años en realizarse y narra los despropósitos del gobierno bri-

tánico en esas tierras, junto a las acciones de un puñado de personajes que serán clave en la revuelta, presentando un número prácticamente igual de protagonistas masculinos y femeninos, aportando un marcado carácter feminista. Dividido en capítulos separados por segmentos de noticiarios de la época, su historia nos revela una amplitud de conocimientos y hechos enfrentados a la visión propagandista que el entorno hollywoodiense nos ha ofrecido del conflicto, reduciéndolo a terrorismo, recordándonos cómo esa etiqueta suele ser utilizada por las fuerzas opresoras para mantener su control.

LIBROS



Maestros y maestras en Azuqueca (1859-1939)

Autor: Mario Arroyo Rey
Editorial: AACHE Ediciones
Año: 2026

La historia de Isidro es una de las que aparecen en el libro *Maestros y maestras en Azuqueca (1859-1939)*. Es este uno de los volúmenes de la serie *Las mil y una historias de Azuqueca* que el autor está escribiendo sobre su pueblo de adopción, en cuya edición colabora la Asociación para la Recuperación de la Memoria Libertaria del Corredor del Henares y Guadalajara. Tras un primer trabajo en el que exponía una "base de datos" con las referencias históricas a la localidad, se embarca en este, resultado de la labor de investigación sobre la docencia en Azuqueca de Henares (Guadalajara) en un periodo específico de la historia, y más concretamente sobre los maestros que pasaron por el pueblo.

En un recorrido cronológico, con Jovelanos y las Escuelas Normales como antecedentes, parte esta investigación desde la implantación de la Ley Moyano de 1859, la cual supuso un cambio de paradigma en la concepción de la educación como derecho accesible para toda la población. Desde ahí, pasando por los diversos modelos, por la Escuela Moderna, las Escuelas Racionalistas, maestros con nombre propio, hasta llegar a

1939, año en el que la educación en su conjunto, y la docencia más particularmente, sufren un retroceso total con la imposición de la dictadura fascista.

Tras bucear en infinidad de archivos de todo tipo, el autor hace una recopilación de los maestros que en algún momento impartieron clase en Azuqueca de Henares durante el periodo que abarca. Se incluyen artículos de prensa de la época, datos biográficos, fotografías, actas, etc. Nos muestra también qué eran los procesos de depuración de maestros y el alcance y resultado que supusieron para quienes practicaron la docencia en Azuqueca, deteniéndose en dos casos concretos, con muy distinto veredicto.

Una obra de interés quizá muy local, pero que muestra una realidad extrapolable a cualquier pueblo de la geografía ibérica, llena de curiosidades y anécdotas sobre un pilar fundamental como es la educación. Y un humilde reconocimiento a esos maestros a los que, en su mayoría, la historia borró.

Vicky

EJE VIOLETA



Mulleres Libertarias na Galiza 1891-1976

Eliseo Fernández. Dionisio Pereira. Introducción de Carmen Blanco.
Editorial Imperdible
979-13-991455-1-9
216 páginas

Resulta difícil ter unha visión real da situación e o protagonismo das mulleres galegas na nosa historia contemporánea. A consideración subalterna das mulleres non casa, non obstante, co protagonismo asumido pola muller na nosa historia. O feito ten pasado case desapercibido na historiografía galega ate de agora, pero por iso non é menos relevante a notoria presenza da muller no mundo do traballo na Galiza contemporánea.

As especiais condicións nas que se desenvolvía a muller traballadora non favorecían a súa integración e participación co resto do obreiro organizado. Aínda así cumpre sinalar o

feito de que a participación da muller na conflictividade obreira tomou as súas formas propias e levou os seus ritmos, non sempre coincidentes cos dos homes, nin tampouco por iso menos relevantes.

A represión padecida polas mulleres a conta do seu compromiso social ficou agachada porque as represalias específicas de xénero non foron recollidas, debido ás súas características vinculadas á exclusión social, nin polos xornais nin polos documentos de arquivo; aínda máis, as mesmas vítimas ou as súas familias as agacharon polo estigma de humillación e vergoña que levaron de seu.

“Los anarquistas no queremos emancipar al pueblo; queremos que el pueblo se emancipe”

Errico Malatesta

Golpes de Estado “blandos” y estrategia de la tensión



Juan Andrés

El 2 de noviembre de 2023, en un acto público en pleno proceso de negociaciones del PSOE con los partidos independentistas catalanes para la investidura de Pedro Sánchez y la futura ley de Amnistía, José María Aznar pronunció por primera vez la frase «el que pueda hacer, que haga». Con esta expresión hizo un llamamiento para que quien tuviera los medios, el poder o la oportunidad de actuar contra el Gobierno tomara la iniciativa de inmediato: nadie debería permanecer pasivo y cada cual debería asumir su papel para cambiar el Gobierno. Y no cabe duda de que, a partir de entonces, la derecha extrema, política, social y judicial “se ha puesto a hacer”.

La estrategia de la tensión puesta en marcha por el PP, Vox y los medios afines, mediante el uso deliberado de la mentira, el miedo o la sensación de caos para influir en la opinión pública y facilitar determinados objetivos políticos, hace que en estos momentos estemos viviendo un golpe de Estado “blando” (de momento).

El concepto de “golpe de Estado blando” se utiliza en la ciencia política para describir procesos en los que un gobierno es debilitado o desplazado mediante el uso torticero de instrumentos legales, institucionales, económicos o mediáticos, sin recurrir a un golpe militar clásico. En un “golpe blando” se combinan herramientas como campañas intensas de desprestigio en medios de comunicación; presión judicial o uso estratégico de procesos legales (*lawfare*); movilizaciones sociales para desestabilizar al gobierno; presión económica o financiera; actuación de sectores del poder político, empresarial o institucional para forzar la salida del gobernante sin seguir el mecanismo electoral habitual.

En definitiva, se trata de crear una situación caracterizada por:

1. Crisis política prolongada: se produce una fuerte polarización, pérdida de confianza entre instituciones, protestas o bloqueo político.

2. Deslegitimación del gobierno: diferentes actores (partidos, medios, organizaciones sociales, élites económicas o instituciones) cuestionan la capacidad o la legitimidad del gobierno. Esto puede ocurrir dentro de los cauces democráticos o fuera de ellos.

3. Fracaso de los mecanismos institucionales: si los conflictos no se resuelven mediante elecciones, tribunales, negociación parlamentaria u otros mecanismos constitucionales, aumenta la inestabilidad.

4. Intervención de actores con capacidad coercitiva: en algunos casos históricos, sectores de las fuerzas armadas o de seguridad deciden intervenir directamente, lo que ya constituye un golpe de Estado clásico.

¿Cómo funciona la lógica de la “estrategia de la tensión”?

Mediante la “estrategia de la tensión” se intenta incrementar deliberadamente la percepción de amenaza o conflicto para obtener ventajas políticas. La población experimenta miedo e inseguridad (lo que está ocurriendo en Ceuta). Ese clima de temor lleva a aceptar medidas que, en circunstancias normales, encontrarían mayor resistencia: un aumento de los poderes policiales; restricciones a ciertas libertades;

el fortalecimiento de determinados partidos o gobiernos; la deslegitimación de adversarios políticos, etc. De ello tenemos ejemplos sobrados en la historia reciente del Estado español a partir de la Transición.

Estamos viviendo un proceso de polarización política mediante la confrontación política y mediática. Partidos, medios y usuarios en redes sociales utilizan mensajes emocionales, enfatizan los conflictos y presentan al adversario como una amenaza. Es frecuente que la extrema derecha busque “crear tensión”, “sembrar miedo” o “crispar” el ambiente con discursos muy confrontativos y una intensa batalla mediática. La expresión “golpe de Estado blando” está en boca de diferentes representantes políticos para referirse a actuaciones de jueces, medios de comunicación, partidos de la oposición o incluso del propio Gobierno.

La estrategia de la tensión aplicada por la extrema derecha para alcanzar el poder

Haciendo política ficción, situémonos en la tesitura de que en las próximas elecciones PP y Vox no alcancen el poder. Cuál podría ser entonces el escenario teórico en el que la extrema derecha aceleraría la estrategia de la tensión:

1. Amplificar la percepción de crisis.
2. Presentar la situación del país como un estado de emergencia permanente (por ejemplo, inseguridad, inmigración, desorden institucional o pérdida de identidad nacional).
3. Enfatizar episodios de violencia o conflicto.
4. Utilizar acontecimientos reales —como disturbios, delitos graves o enfrentamientos— para reforzar la idea de que el Estado ha perdido el control.
5. Construir un relato de amenaza existencial.
6. Convencer a una parte de la población de que la democracia liberal o el gobierno vigente son incapaces de proteger a los ciudadanos.
7. Presentarse como la única solución.
8. Proponer medidas excepcionales, como el endurecimiento de leyes, mayor poder para las fuerzas de seguridad, restricciones en inmigración o reformas institucionales, argumentando que la situación las hace imprescindibles.

Ese tipo de estrategia no requiere necesariamente provocar violencia, consiste únicamente en aprovechar o enfatizar acontecimientos reales para obtener rédito político. En relación con esta cuestión, recientemente se ha publicado en la prensa la noticia de la presencia de grupos de extrema derecha en Ucrania recibiendo instrucción militar. ¿Para qué?

El papel del poder judicial

Gregorio Peces Barba recordaba, en un artículo publicado en el diario *El País* el 28 de julio de 1999, la afirmación de 1926 de Hans Kelsen: “Todo poder tiende a crecer hasta que es detenido, porque su desarrollo conduce al abuso y a la arrogancia”, para añadir que también es aplicable “al poder emergente de los jueces en los Estados liberales y democráticos... cuando se trasladan a los juzgados debates que debieran ser resueltos en sedes políticas, aumenta la creencia de los jueces en su poder y les contamina con la tentación de sustituir los debates judiciales por debates políticos y por resoluciones políticas”. Insisto, esto lo decía Peces Barba, un reputado jurista, no un radical de extrema izquierda, y en 1999. De aquellos polvos estos lodos. Parafraseando a Kelsen, la única manera de impedir que un poder crezca indefinidamente es frenarlo en seco, pero la izquierda progresa que nos gobierna no parece estar por la labor... luego llorarán.

¿Pueden definirse algunas actuaciones judiciales como políticas? Es evidente que algunas actuaciones judiciales tienen un impacto político y que cuando afectan a la izquierda política se resuelven de manera urgente, no así en el caso de las actuaciones que afectan a la derecha que se prolongan en el tiempo hasta que dejan de tener actualidad, que no importancia. En definitiva, es claro que, en ocasiones, algunos jueces o fiscales actúan con motivaciones políticas (ya lo dijo Aznar: el que pueda hacer que haga). ¿Son independientes los jueces?

Los procedimientos derivados del proceso independentista catalán, las investigaciones contra dirigentes de Podemos (caso Neurona, caso Dina), las querellas contra Ada Colau o Mónica Oltra, las investigaciones sobre familiares del presidente del Gobierno, etc. ¿constituyen ejemplos de *lawfare* y de uso político de la justicia? En todos estos casos hay un elemento común: las personas afectadas consideran que la actuación judicial o parte de la doctrina fue utilizada con fines políticos.

Termino con un aviso para navegantes: vivimos en España una situación política basada en una estrategia de la tensión alimentada por la extrema derecha y con la connivencia del PP, incapaz de tener un discurso propio para asumir el de Vox. Enfrente, una izquierda “progre”, perdida y sin políticas claras de izquierdas, lo que abona el camino al desencanto y a una próxima derrota electoral. Recordemos la letra de *A las barricadas*, el momento de dar la batalla es ahora, mañana será demasiado tarde. ■

“Ni, anarkiistoj, ne volas emancipi la popolon; ni volas ke la popolo emancipiĝu”

Errico Malatesta

La vida fluye, la vida se escapa (2/2)



Diego Luis Sanromán

Raoul Vaneigem (1934-2026)

Así que el 24 de enero de 1961, Vaneigem envía una carta a ese tal Guy Debord. El puñado de páginas que le ha mostrado Lefebvre, le explica, no constituyen un texto que quiera ofrecer al público, sino un “mecanismo, una partitura en busca de intérpretes, algo que esté vivo más allá de sí mismo”. Al propio Lefebvre le había escrito antes que había preparado sus *Fragments* con la minuciosidad de un terrorista que prepara una bomba: la propia bomba no tiene ningún valor en sí, solo tiene valor en función de su fuerza expansiva y de la cantidad de gente a la que alcance. No se trata de una obra literaria, pues. En estas fechas, Vaneigem ya parece tener claro que, como el arte o la filosofía, la literatura también tiene que ser superada, es decir, incorporada a la vida cotidiana y puesta a su servicio.

Debord le responde apenas una semana más tarde y le hace llegar todos los números de *Internationale Situationniste* publicados hasta entonces. Curiosamente, Vaneigem ya estaba al tanto de la existencia de la organización e incluso había leído los números 3 y 4 de la revista. Se los había prestado Attila Kotányi, le cuenta a vuelta de correo, “un amigo común” que se ha exiliado en Bélgica tras huir de su Hungría natal. Kotányi, además de servir de enlace con los situacionistas franceses, pone a Vaneigem sobre la pista de las heréticas medievales y su potencial revolucionario y le ilustra sobre los fundamentos del llamado “urbanismo unitario”. En su segunda misiva a Debord, Vaneigem reconoce que la Internacional Situacionista es el único movimiento revolucionario del tiempo presente. “Las únicas fuerzas vivas de las que podríamos disponer —añade— hay que buscarlas en la rebelión espontánea de los grupos que sienten más odiosamente la alienación: los trabajadores y los intelectuales”.

El primer encuentro entre ambos se produce, pues, en el contexto de la oleada huelguística que vive Bélgica a comienzos de la década de los sesenta, un contexto propicio para la confluencia de la crítica social y de

lo que más tarde se llamará “crítica artística”. Contra una imagen muy difundida después, Vaneigem no encuentra en Debord a alguien “que intentara imponer una ideología, ideas ya hechas”, sino a un hombre inmerso en las mismas investigaciones que él. “Por fin tenía la sensación de poder discutir sobre mis problemas existenciales”. Enseguida Debord le propone unirse al movimiento y participar en el siguiente número, el seis, de la revista, y al poco tiempo Vaneigem se convierte en miembro del comité central de la IS y también del comité de redacción de la publicación. Aquí vuelve a encontrar en cierto modo “la coherencia entre el carácter festivo y la crítica radical del mundo” que ya había vivido en las tascas proletarias de su infancia y de su adolescencia. Como él mismo reconoce, los situacionistas le ofrecen la posibilidad de escapar de las mezquindades de la existencia cotidiana y satisfacer su deseo de vivir grandes pasiones.

Por otro lado, entre Debord y Vaneigem se produce de forma espontánea una especie de “división social del trabajo teórico”. “El vínculo más apasionante residía, a pesar de nuestro lenguaje completamente diferente, en un consenso entre ambos —recuerda Vaneigem—. El lenguaje de Debord fue siempre objetivo, de un rigor filosófico. El mío estaba más ligado al análisis subjetivo: la noción de sacrificio, de vivido, de autenticidad”. Los dos se complementaban a la perfección. Nunca hubo choques en la discusión, reconoce Vaneigem, solo enfoques diferentes que concordaban. Para Debord, las referencias principales eran Marx y Hegel. Para Vaneigem, Nietzsche, Bakunin o Max Stirner, algunas de las grandes figuras de la tradición libertaria.

Ese mismo verano del 61, Vaneigem aprovecha sus vacaciones estivales para retirarse a la finca que sus padres tienen en Palma de Mallorca y escribir lo que será *Banalidades de base*, un texto que se publicará en el número 7 de *Internationale Situationniste* en abril del año siguiente y que con el tiempo se convertirá en uno de los textos de referencia del grupo. El artículo, escrito en una



suerte de trance etílico (“Me levantaba a las cuatro —recuerda Vaneigem— y, en lugar de poner agua para prepararme el café, ponía coñac. Luego pasaba a la absenta”), se convierte además en el primer borrador de lo que pronto sería su *Tratado del saber vivir para uso de las jóvenes generaciones*.

El *Tratado* aparece cinco años después nada menos que en Gallimard, pero en sus primeras líneas alienta el mismo espíritu

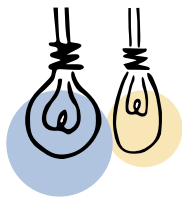
que en sus textos primerizos. En realidad no se trata de un libro, sino de algo distinto, de algo más. “No tengo la intención de entregar lo que hay de vivido en este libro a lectores que no se esfuercen con toda su conciencia en revivirlo”, dice Vaneigem. Un libro no sirve de nada si no estalla como una bomba y alcanza con su onda expansiva al mayor número posible de individuos. “Lo que se expone es una simple contribución a la reedificación del movimiento revolucionario internacional”, añade. Conscientemente o no, en la redacción del *Tratado* Vaneigem parece haber respondido al imperativo brechtiano de la citabilidad del texto (“Es muss zitiert sein”) y algunas de sus frases pronto se convierten en lemas para los insurrectos de las movidas del sesenta y ocho. Como decía el otro, “la teoría se convierte en fuerza material desde que penetra en las masas”.

El tiempo es huidizo, la vida se escapa, unas pocas personas atravesaron el breve lapso de una vida y, con todo, sin duda aquello mereció la pena. “Se olvida demasiado a menudo: ese grupo que iba a volverse contra cada uno de nosotros —recuerda Vaneigem, refiriéndose a la IS— al principio aportó una ayuda salvífica a los nuevos adherentes. Nos permitió liberarnos del lado oscuro, nocturno, de una existencia reducida a la servidumbre. ¿Y qué mejor que ese entusiasmo creativo? Pero ¿a qué agarrarse cuando el entusiasmo decae?”. A pesar de la decaída del entusiasmo y del fin de la IS, Vaneigem nunca abandonó la creencia situacionista en la “actualidad de la revolución”. Puede que la derrota del movimiento proletario y el triunfo de la sociedad de consumo tuvieran como consecuencia la transformación de la clase obrera en plebe, pero la lucha por la vida plena no decae jamás. Ahora, dirá el último Vaneigem, resurge un nuevo sujeto revolucionario al que podría llamarse “pueblo”, resultado de la confluencia de la dispersión de los viejos movimientos sociales y de individuos repolitizados en la lucha contra la precariedad y la supervivencia. ■

“Los anarquistas no queremos emancipar al pueblo; queremos que el pueblo se emancipe”

Errico Malatesta

Ideas



La lucha por la dignidad de la escuela



José Luis Carretero Miramar

Durante la revolución libertaria de 1936, en la localidad turolense de Alcorisa, se inauguró el Instituto de Educación Secundaria “Francisco Ferrer” por iniciativa del abogado anarcosindicalista Jaime D. Segovia. Este centro educativo creado por el impulso del proceso colectivizador estaba dotado con “campos, granjas y talleres”, según las crónicas de la época. Al mismo tiempo, en el cercano pueblo de Calanda, la colectividad aumentó el número de maestros de 8 a 18 y, rehabilitando un antiguo convento, construyó nuevas aulas para constituir el “Grupo Escolar Ferrer y Guardia”, que contaba con un alumnado de 1.200 personas.

Ese mismo año, se puso en marcha en Cataluña el Comité de la Escuela Nueva Unificada (CENU), un organismo de la Generalitat dirigido por el maestro cenetista Joan Puig Elías que tenía como uno de sus principales objetivos: “intervenir y regir el nuevo régimen docente, asegurando que responda, en todos los aspectos, al nuevo orden impuesto por la voluntad del pueblo, es decir, que esté inspirado en los principios racionalistas del trabajo, que todo obrero con aptitudes pueda llegar, sin obstáculos y prescindiendo de todo privilegio, desde la escuela primaria a los estudios superiores”.

Resulta un tremendo sarcasmo que ya en el siglo XXI, en una capital europea como Madrid, convertida en un gigantesco “hub” de los fondos globales de inversión, las noticias de lo acaecido en una zona rural en guerra hace 90 años nos provoquen sarpullidos de sana envidia. Mientras en el Madrid de la Fórmula 1, los alojamientos turísticos y los centros de datos, centenares de centros educativos públicos se ubican en locales que no cumplen las normas de habitabilidad y el alumnado y el profesorado encaran las olas de calor entre vómitos y mareos por la falta de climatización de las aulas; en la capital asediada de la guerra de 1936 la Escuela Politécnica Confederal impartía clases gratuitas de materias administrativas, idiomas y conducción de automóviles a la juventud obrera bajo las bombas fascistas.

Las comparaciones duelen: el pueblo tenía la voluntad de formarse y lo hizo incluso bajo los bombardeos; la clase dirigente madrileña nunca ha querido un pueblo formado, y por eso deja que la educación pública se degrade, apuesta por la privatización, y considera al profesorado de la pública como uno de sus principales enemigos. “En todos los pueblos”, decía Voltaire, “hay una antorcha: el maestro; y un bombero: el sacerdote”.

La comunidad educativa movilizada es una antorcha que ilumina el futuro de nuestra sociedad. Lo estamos viendo en Cataluña, en Valencia, en Madrid... en toda la geografía ibérica. Mientras, la ultraderecha impulsa la idea de “La escuela sin partido”, basada en la supuesta neutralidad que deriva de silenciar los genocidios o de ignorar los sufrimientos de la clase trabajadora más vulnerable; las docentes en lucha anegan las calles con su dignidad, su pasión y su energía.

Decía Paulo Freire que “el proceso de enseñar, que implica el proceso de educar (y viceversa), incluye la ‘pasión de conocer’ que nos inserta en una búsqueda placentera, aunque nada fácil. Por eso es que una de las razones de la necesidad de la osadía de quien quiere hacerse maestra, edu-

puesta en práctica, un acto político y un acto estético”. Es por ello que, como afirmaba este educador brasileño, “la claridad sobre la naturaleza política y artística de la educación hará del profesor un mejor político y un mejor artista. Nosotros hacemos arte y política cuando contribuimos a la formación de los estudiantes, lo sepamos o no. Saber que lo estamos haciendo nos ayuda a hacerlo mejor”. Es decir, que en nombre de la neutralidad en las aulas se suele educar en el conformismo, el fatalismo y la aceptación acrítica de la injusticia. Y en nombre de la “empleabilidad” sin mayor carga crítica se crea una clase trabajadora dócil, servil, insolidaria, y dispuesta a renunciar a todos sus derechos.

Parafraseando al maestro libertario Eleuterio Quintanilla, aunque con una pequeña variación en nombre del feminismo, podríamos decir que la escuela tiene que “crear personas, y que estas, cuando ya lo sean, se declaren en buena hora en rebeldía”. Desde esa tensión, en plena guerra, el CENU estableció por primera vez en el Estado español la coeducación de sexos en todas las etapas escolares, puso en marcha un Servicio de Material Escolar y Pedagógico gratuito, así como colonias para la infancia refugiada y potentes campañas de alfabetización en las zonas rurales.

Los actuales dirigentes educativos, ahogados bajo el peso de sus lustrosos posgrados en escuelas de negocios privadas y de sus brillantes sesiones de *networking* con las luminarias del emprendimiento tecnológico, no son ni siquiera capaces de climatizar los centros, de evitar que se vayan convirtiendo paulatinamente en ruinas llenas de remiendos, de pagar un sueldo digno a las docentes o de gestionar las plantillas escolares sin recurrir a niveles delirantes de personal externalizado y temporal en claro incumplimiento de la normativa europea.

El mundo sólo avanza cuando el pueblo toma las calles. Escuchemos a la escuela cuando habla de dignidad. ■

La comunidad educativa movilizada es una antorcha que ilumina el futuro de nuestra sociedad

cadora, es la disposición a la pelea justa, lúcida, por la defensa de sus derechos, así como en el sentido de las condiciones para la alegría en la escuela”. La alegría, esa gran olvidada en nuestro sistema educativo de burocracia asfixiante y denso conservadurismo rutinario, es la materia básica para la construcción de una escuela con sentido, capaz de afirmar una vida que merezca la pena ser vivida. Pero la alegría se construye desde la lucha y cuando se alea con la solidaridad crea mundos inéditos. Mundos luminosos que necesitamos con urgencia para frenar la sordida ola de oscuridad que se anuncia en nuestro actual panorama político.

También decía Freire que “la educación es, simultáneamente, una teoría del conocimiento

Del orgullo del Aquarius al Síndrome de Estocolmo en Ceuta



Rafael Cid

Tomar partido es, no solo renunciar a las razones de vuestros adversarios, sino también a las vuestras; abolir el diálogo, renunciar, en suma, a la razón humana.
(Antonio Machado, Juan de Mairena)

Con la crisis de Ceuta, el verano de 2026 ha dejado un trilema político inabarcable. De un lado, el presidente del Gobierno calificando de «violación de la integridad territorial» la irrupción de más de 80.000 marroquíes en la ciudad autónoma. De otro, al mismo Pedro Sánchez marchándose de vacaciones todo el mes mientras el «ataque híbrido» se enquistaba. Y, por un tercero, el hecho de que, contra toda evidencia, el jefe del Ejecutivo elogiara la cooperación del gobierno alauí para solucionador el entuerto. Un agujero negro, un sinsentido, que habrá que dilucidar en otras fuentes para no caer en la melancolía. Porque si algo parece probado es que Marruecos no hace nada por resolver el contencioso migratorio. Desde que en 2012 se ratificara el acuerdo firmado el 6 de marzo de 2007 entre España y Marruecos para «favorecer el retorno de menores no acompañados al seno de sus familias», Rabat no ha readmitido a uno solo de los más de 14.000 chicos y chicas acogidos aquí entre 2014 y 2024. Por tanto, excluida esa hipótesis por radicalmente falsa, solo cabe hablar de una especie de Síndrome de Estocolmo que une agresor y agredido, patología encarnada en Pedro Sánchez y Mohamed VI. Y esto nos lleva a replantear la unilateral probidad de las políticas migratorias de ambos mandatarios. ¿Están volcadas a cumplimentar los derechos humanos sancionados en Convenios Internacionales o se



orientan preferentemente hacia el tactismo electoral? En el caso marroquí, parece obvio lo segundo. Que Mohamed VI maneja las avalanchas migratorias para presionar a España y a la Unión Europea y, de paso, utilizarlas como válvula de escape contra la bomba demográfica que supone una juventud al límite en medio de una corte faraónica.

Más comprometido es buscar segundas intenciones al Gobierno de coalición de izquierdas por mostrarse sumiso y complaciente con su insidioso partenaire. Salvo que en este caso la clave resida en explotar la variante «humanitaria» de la crisis migratoria, monopolizando partidistamente la solidaridad que despierta la interminable tragedia. Es decir, que esas políticas

persigan consolidar y expandir la imagen «progresista» que se labró el sanchismo cuando el 17 de junio de 2018 acogió al Aquarius en Valencia. Un barco de rescate marítimo con más de 600 naufragos que vagaba por el Mediterráneo tras haberle negado auxilio el gobierno ultraderechista de Matteo Salvini, entonces ministro de Interior italiano. Ese gesto justificaría que los gobiernos sucesivos exhibieran con orgullo su etiqueta altruista por encima incluso de su adscripción ideológica de izquierda. Lo paradójico de este caso es que el cerebro de la operación Aquarius había forjado su prestigio estudiando el impacto dual (acoger o rechazar) de la inmigración entre la población. La proeza del Aquarius tuvo de estrategia

a Iván Redondo, a la sazón jefe del Gabinete de Presidencia del Gobierno, un consultor experto en viralizar la xenofobia para influir en las urnas. Antes de ponerse al servicio del sanchismo, Redondo había trabajado en las campañas electorales de García Albiol, siendo el inventor del eslogan «Limpiando Badalona» con el que el dirigente del Partido Popular logró la alcaldía en esa localidad catalana.

El asunto quedaría como una anécdota, un chascarrillo, si luego dirigentes de Unidas Podemos (UP) no hubieran protagonizado comportamientos de parecida ralea. Solo tres meses después de producirse el rechazo de Salvini al Aquarius, veteranos prohombres de la izquierda alternativa publicaban un manifiesto ▶

alabando las políticas del ultra italiano. El texto iba firmado por Julio Anguita, Manuel Monereo y Héctor Illueca, y vio la luz el 5 de septiembre de 2018 con el título *¿Fascismo en Italia? Decreto Dignidad*. El tinglado Albiol/Redondo revivía ahora entre las filas de la extrema izquierda. Con un preocupante añadido: el alineamiento con el líder de extrema derecha que había negado el asilo a los nómadas del Aquarius no empañó la carrera política de los autores del capcioso panfleto. El caso de Illueca es especialmente significativo sobre lo caprichosa y selectiva que deviene la memoria cuando toca a «uno de los nuestros». Lejos de verse señalado por su reaccionario posicionamiento, Illueca ocupó un escaño en el Congreso en las siguientes legislaturas e incluso resultó elegido vicepresidente segundo del Gobierno valenciano de Ximo Puig pocos años después. Como dijo la poetisa Gloria Fuertes: «todo vale, todo se aprovecha, de un cuerno se hace una percha».

Llegados a este punto, y agotado el bucle distópico precedente, seguimos sin respuesta sobre el misterio envuelto en el enigma de la flagrante deserción de Pedro Sánchez en el momento crítico de la arremetida marroquí. Lo único que podemos constatar es que el tiempo perdido ha servido para aumentar exponencialmente el malestar de los miles de ceutíes que sintieron la estampida como una invasión. Hartazgo y abandono

que ha terminado propiciando reacciones de corte xenófobo que, aunque limitadas, han enturbiado la percepción cívica de sus sufridos habitantes. Los «progresistas», que por serlo y pregonarlo siempre están en el lado correcto de la historia, han sido a posteriori los primeros en hablar de la deriva racista que planea sobre el conflicto. Esta carga de la prueba maliciosa se construye sobre las consecuencias y no tanto sobre las causas. En ese contexto se inscriben expresiones como tildar de «inseguridad subjetiva» las quejas de los ceutíes (Marlaska) o la advertencia sobre «la tentación de elegir el atajo, ceder al miedo, convertir al inmigrante en enemigo y vulnerar la legalidad» (Sánchez). Un bombero pirómano no es solamente un perturbado que no sabe lo que hace. A veces encubre el gesto desesperado y errático de alguien que no quiere que la realidad atropelle su relato.

Cabalgar las contradicciones es el privilegio político que reclama cierta izquierda para proponer una cosa y hacer su contraria sin sanción ni reproche social. Presupone que sus acciones siempre están guiadas al interés de los más desfavorecidos y que tan pía misión deber tener bula. Una especie de «todo por la patria» pero desde la otra ori-

lla. Y eso es lo que en la práctica hizo el presidente del Gobierno el pasado 23 de septiembre durante su intervención en la asamblea general de la ONU en Nueva York. Culpó a la oposición y al «aticazo» de Díaz Ayuso del desahucio de Mari Carmen, la anciana madrileña cuyo brutal lanzamiento de su casa ha despertado el repudio general. A pesar de haber sido históricamente el PSOE quien derogó la legislación que blindaba los alquileres de «renta antigua» (Decreto Boyer de 1985 y Ley

a la vivienda (Rafael Mayoral, de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, lo fue en cuatro legislaturas seguidas). Sánchez también galopó sobre su verborrea cuando aprovechó la tribuna de Naciones Unidas para atacar las políticas ultras del impresentable Javier Milei, obviando que su gobierno acaba de conceder una televisión privada, la Séptima, presidida y financiada por un íntimo del mandatario argentino, el multimillonario de la tecnocasta José Luis Manzano. Y tampoco dijo

nada Sánchez sobre el legítimo derecho de autodeterminación del pueblo saharauí después de que el representante de Marruecos recordara ante el plenario que el territorio ilegalmente ocupado pertenece al reino alauita. Ni siquiera mencionó «la violación a la integridad territorial» española provocada por el «ataque híbrido» de

Seguimos sin respuesta sobre el misterio envuelto en el enigma de la flagrante deserción de Pedro Sánchez en el momento crítico de la arremetida marroquí

de Arrendamientos Urbanos de 1994) y de llevar ocho años en el poder sin haber legislado eficazmente contra esta plaga (24.540 desahucios en 2025, el mayor porcentaje en la Cataluña del PSC de Salvador Illa). Máxime cuando sus socios en el «gobierno de coalición progresista» tenían diputados salidos del movimiento por el derecho

Rabat a Ceuta. Coz en el aguijón también fue criticar al «genocida» Netanyahu y a la vez alabar indecorosamente a su hombre para todo en el Magreb, el rey Mohamed VI. O tirar a mansalva contra Donald Trump y ser besuqueado en público por Delcy Rodríguez, la más sumisa admiradora del terraplanista de la Casa Blanca. ■

Ruesta
Ocio y Cultura, Tierra y Libertad. CGT
www.ruesta.com



Un lugar para construir alternativas. Ven, participa y apoya el proyecto

Comprar tiempo ¿Para qué?



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

El capitalismo lleva “comprando tiempo” desde sus orígenes, para seguir funcionando, creciendo, acumulando, mientras se apilan las ruinas y el horror ante nuestros ojos.

La auténtica catástrofe es que “todo siga igual”, suceda lo que suceda en el transcurso de la vida, es el ideal de normalidad, la normalidad de la “rueda de hámster” girando y girando, porque de lo contrario, es decir, si para de producir horror y ruinas, el que colapsaría es el capitalismo.

Esta normalidad es la “normalización” de la precarización absoluta de la trama de la vida.

El capitalismo, se encuentre en la fase que se encuentre, pues definiciones o nominaciones existen para todos los gustos ideológicos (tecnofascismo, turbocapitalismo, capitalismo terminal, etc.), sigue a lo suyo, hacer negocios con independencia de las consecuencias sociales, ecológicas, políticas, culturales... que se llevan produciendo para toda la humanidad y el planeta, desde que se implantó el sistema de dominio del capitalismo.

Ni las “certezas” de los científicos que llevan avisando décadas y décadas que, de continuar con este modelo de producción y reproducción, este modelo de “hacer negocios”, nos lleva al “apocalipsis”, han servido sino para generar “agendas 2030” falsas y tramposas, las cuales se dejan en *stadbay*, a los primeros estornudos de las multinacionales de la energía.

Una parte importante del mundo científico, el social y cultural, y una parte muy importante de personas en todo el mundo, somos muy conscientes de que la era que vivimos o “sobrevivimos” contrae un peligro existencial real: **el colapso climático** con todas sus consecuencias: migraciones climáticas, destrucción de territorios enteros, amenaza real a los

ecosistemas y en consecuencia a la producción de alimentos, etc.; **la desigualdad** in crescendo que convierte a casi un tercio de la humanidad en personas precarias y prescindibles; **la guerra nuclear hoy incrementada en su posibilidad**; **la IA no sólo desregulada y descontrolada, sino como un elemento de dominio de primer orden**; la desaparición de las democracias representativas (liberales o socialdemócratas), como gober-

Solamente si eres rico, rico medio o súper rico, tendrás futuro y de eso ya se encargan los Trump de este mundo asqueroso

nanza global y la eliminación de las reglas de juego surgidas desde la derrota del fascismo (Derecho Internacional, NN.UU., Corte Penal Internacional, etc.).

Desde los centros de dominio globales (transnacionales, tecnológicas, escuelas de inteligencia ideológicas, etc.), prevén de manera muy clara y nítida que nos enfrentamos a un futuro donde sus señas de identidad son: **las crisis múltiples** y a la vez; **la escasez**, especialmente de materiales, minerales y combustibles baratos y abundantes y **el colapso**.

Y ante este futuro (en gran parte ya presente), diseñan escenarios donde buscan salidas escapistas para que solo una muy minoritaria gente pueda vivir en sus “for-

tificaciones”¹, aprovechándose de todos los lujos y oportunidades posibles para la optimización de esta humanidad elegida por ellos y sus descendencias, junto con el placer sádico de dominar a un conjunto cada vez más amplio de otros, las mayorías, que han sido deshumanizados.

Tiene pinta de que estas personas, las más “humanas”, las “pata negra”, las más poderosas del mundo, se preparan para “un fin del mundo” (el que hemos tenido, mejor o peor, pero para todos y todas), y este “fin del mundo” se ve acelerado de manera frenética y de locura, por estas personas.

Los movimientos de extrema derecha, hoy con gobernanza real en partes muy importantes del mundo (cualitativa y cuantitativamente), carecen de una visión creíble del mundo para un futuro esperanzador y hasta ahora les basta con ofrecer a cientos de millones de personas desesperadas, desamparadas, inseguras y con malestares a toneladas, el “truco del vende peines”, es decir, ofrecerles nuevas versiones de un pasado desaparecido y que no puede ser reproducido, si no es con inteligencia artificial virtual en los parques temáticos.

Solamente si eres rico, rico medio o súper rico, tendrás futuro y de eso ya se encargan los Trump de este mundo asqueroso².

Romper esta fiebre apocalíptica requiere de un enfrentamiento, de conflicto (de clase) que se enfrente a la depravación y criminalidad que ejercita la derecha y la extrema derecha. Comprender que nos enfrentamos a una ideología que ha desechado la democracia liberal e impone un mundo inhabita-

ble para todos y todas y en consecuencia no puede ser compartido si no es por aquellos que son “humanos” y elegidos.

Nuestra historia, nuestro relato, tienen y deben ser de esperanza, una historia que no puede dejar nadie atrás, una historia no del fin de los tiempos, sino todo lo contrario, de ese tiempo vivido de manera interdependiente, sin separaciones ni supremacismos, sin huidas a Marte o Silicon Valley y que reivindica y pelea permanecer en la realidad terrenal turbulenta a la que estamos cosidos.

Tenemos que arriesgarlo todo por la supervivencia colectiva. Tenemos que salir de la posición de víctimas, huir del victimismo y ser sujetos (personas) que pensemos y actuemos. En la historia presente y en las pasadas, la pelea, el conflicto, el pensar y actuar, es el único camino que ha llevado a tiempos de vida de justicia social y bien común. ■

¹ En un sentido amplio, pueden ser territorios muy extensos donde se acomete primero una expulsión por la fuerza, incluido el genocidio, para luego ser ocupados por las que sí son personas con derechos. El estado sionista de Israel es un buen ejemplo.

² “No hace mucho tiempo, eran principalmente las y los fundamentalistas religiosos quienes recibían los signos del apocalipsis con alegre entusiasmo por el tan esperado Rapto. Trump ha entregado puestos críticos a personas que suscriben esa ortodoxia ardiente, entre ellos varios **sionistas cristianos** que consideran que el uso de la violencia aniquiladora por parte de Israel para expandir su territorio no es una atrocidad ilegal, sino una prueba feliz de que la Tierra Santa se está acercando a las condiciones en las que regresará el Mesías y los fieles obtendrán su reino celestial”. (Naomy Kleytn).

AGITACIÓN

Carritos y apoyo mutuo. Herramientas de construcción masiva



Hace años se empezó a trabajar en Baladre el camino de lo que hemos llamado "Qué comen las que malcomen", un proceso participativo con grupos de personas en situaciones precarias de todo el Estado, preguntando(nos) qué comemos y cómo queremos alimentarnos.

En el 2020 la pandemia nos apremió a compartir nuestras reflexiones y en el 2022, junto a Bizilur, hicimos una radiografía de la situación en la Comunidad Autónoma Vasca. Miramos la situación de bancos de alimentos y despensas solidarias, escuchamos voces de quienes hacen cola a diario para recibir productos comestibles (no los llamemos alimentos), hablamos también con las administraciones y con entidades como Cruz Roja o Cáritas y con personas presas para conocer cómo se alimentaban en las cárceles. Todas ellas nos daban una conclusión clara: el derecho a la alimentación y nutrición adecuada brilla por su ausencia. A lo máximo que se llegaba era a premiar el asistencialismo y las heroicidades de las personas voluntarias o solidarias con buena voluntad, pero sin un enfoque de derechos. Hace dos años que hicimos esa radiografía que marcaba una tendencia clara (y no lenta) hacia la privatización y el condicionamiento del acceso a alimento por parte de las personas en situación de vulnerabilidad. Un paso más en el laberinto diario de la supervivencia. Y en solo dos años nos hemos quedado ya muy obsoletas.

El hambre se hace cada vez más visible, no solo en Euskal Herria, también en todo el Estado. Y eso para quien se autonombra como abanderado del bienestar social, no está bonito. Iniciativas como las cenas solidarias (Kaleko Afari Solidarioak), que se reparten en la calle en ciudades como Donostia, ponen en evidencia una realidad que a la clase política no le gusta ver cerca. El capitalismo les explota en la cara y para eso la respuesta históricamente siempre ha sido la misma, cuando se ven las costuras, criminaliza y persigue, todo esto compuesto con un halo de extrema derecha que hace que se pierdan las vergüenzas y

que eso que llaman la ventana de Ober-ton no solo se abra, sino que estalle por los aires. Los derechos ya no entran en la conversación, solo se habla de cifras y delincuencia. Quienes hace poco eran voluntarias aclamadas por las instituciones, han salido de rincones y lugares menos visibles y hoy son consideradas delincuentes. Viejas recetas ya conocidas por todos y que se están aplicando en distintas versiones, de Donostia a Ceuta. En una, identificando a quienes van con sus carritos repartiendo comida, en otra, directamente obstaculizando la entrada de comida para las personas migrantes que han conseguido sobrevivir, de momento, a su entrada en Ceuta. Aplicaciones más locales de la versión genocida que ya conocemos en Gaza. Lo dicho, vimos venir la falta de derechos, pero no la rapidez con la que un bocadillo iba a considerarse un arma peligrosa.

En el año 2013, "nutricidio" fue definido por el autor Llaila O. Afrika en su obra *Nutricide: The nutritional destruction of the black race*. Este texto analiza el «nutricidio» como un proceso sistemático de destrucción de las poblaciones negras mediante la manipulación de condiciones que conducen al deterioro de la salud física y mental a través de la alimentación, limitando de múltiples formas el acceso a la posibilidad de alimentación sana. Este concepto aplicado a las comunidades periféricas describiría buena parte de lo que está sucediendo. Una herramienta construida desde un racismo estructural, necesario para el sostén de la desigualdad y a su vez del capitalismo y que no se limita únicamente a lo vinculado con la alimentación y nutrición sino a todos los derechos básicos. De esta forma consigue situar a muchas personas en lo que en Baladre llamamos la "no vida".



En lo que no nos quedamos cortas cuando hicimos nuestra foto hace dos años fue en visibilizar que, a pesar de la persecución, las dificultades, la desesperanza que nos rodea, sigue habiendo colectivos que trabajamos desde el apoyo mutuo y que seguimos cada día visibilizando y denunciando las injusticias y también generando redes y propuestas que puedan sostener-

nos. Desde la periferia, sí, como casi siempre. Hasta ahora nos sabíamos personas consideradas no aptas desde el sistema capitalista, hoy directamente ya parecen situarnos abiertamente como enemigas peligrosas. Pues bien, consideremos nosotras entonces el carrito de la compra y el apoyo mutuo como herramientas (que no armas) de construcción masiva. ■

Más allá de la autonomía: hacia un nuevo ciclo del sindicalismo

Hay algo extraño en comparar inmediatamente la reciente acampada de Sol con el 15M. La imagen invita a hacerlo: las tiendas, la plaza tomada, las comisiones, las cocinas improvisadas, las asambleas, esa sensación tan difícil de explicar a quien nunca la ha vivido que durante unos días el tiempo político se acelera y todo parece posible. También está la memoria. Sol es probablemente el espacio político más cargado de significado de la izquierda madrileña contemporánea. Basta plantar unas cuantas tiendas para convocar los fantasmas de 2011.

Pero quizá lo más interesante de lo ocurrido estos días sea precisamente aquello que no se parece al 15M. Quizá estemos viendo algo bastante más interesante que una repetición del ciclo de las plazas. Puede que estemos entrando en otro ciclo político, uno en el que la palabra organización deja de provocar alergia.

El largo ciclo de la autonomía

Durante varias décadas, buena parte de la izquierda situada fuera de las instituciones desarrolló una profunda desconfianza hacia las organizaciones fuertes. Había buenas razones para ello, pues el siglo XX había dejado detrás partidos comunistas burocratizados, sindicatos convertidos demasiadas veces en aparatos de concertación, organizaciones donde la disciplina había sustituido al debate y vanguardias que habían acabado confundiendo sus propios intereses con los de las personas a las que pretendían representar. La crisis del movimiento comunista y el derrumbe de la Unión Soviética terminaron de desacreditar un determinado imaginario organizativo.

En ese contexto se fue consolidando otro sentido común militante, cuya genealogía no nació en 1991 sino que parte de la Nueva Izquierda de los sesenta, la política prefigurativa, el feminismo autónomo, la autonomía italiana, el zapatismo, el movimiento antiglobalización, las experiencias argentinas posteriores a 2001, Occupy, las plazas árabes, el 15M. Tradiciones diferentes que terminaron compartiendo, pese a todas sus diferencias, algunas intuiciones: sospecha de la representación, rechazo de las jerarquías

formales, preferencia por estructuras descentralizadas, reivindicación de la horizontalidad y una enorme confianza en la capacidad política de los acontecimientos espontáneos.

El periodista Vincent Bevins reconstruye buena parte de esta historia en *If We Burn*. Su argumento no es que existiese una conspiración horizontalista ni que todas aquellas experiencias fueran idénticas, sino que durante el ciclo global de protestas de 2010 a 2020, una determinada forma de movilización (descentralizada, coordinada digitalmente, sin liderazgos reconocidos y centrada en la ocupación de espacios públicos) llegó a parecer casi la forma natural que debía adoptar cualquier movimiento emancipador. Pero esa forma era el producto de una historia concreta, no una ley de la naturaleza. Durante mucho tiempo aquello pareció una ruptura necesaria con el siglo XX, y quizá lo fuera, pero el problema apareció cuando la crítica de las organizaciones burocráticas terminó convirtiéndose en una crítica de la organización misma, cuando no tener líderes pasó a considerarse automáticamente más democrático que tenerlos, cuando la ausencia de estructuras formales se confundió con la ausencia de relaciones de poder, cuando crecer empezó a parecer sospechoso, cuando preservar la pureza de pequeños espacios militantes podía ser más importante que construir organizaciones capaces de incorporar a personas que no compartían previamente nuestros códigos políticos.

Ese mundo produjo cosas valiosas, protegiendo a la izquierda de muchas patologías reales del siglo XX y enseñando a desconfiar de los aparatos, a cuidar los procesos, a tomarse en serio quién habla y quién queda fuera, a experimentar con nuevas formas de democracia. Sería absurdo despacharlo como treinta años perdidos, pero también dejó una pregunta sin resolver: ¿cómo se construye poder a gran escala?

Quizá tampoco pueda entenderse el auge de la autonomía al margen de las condiciones sociales que la hicieron posible. Como reconstruyen Francisco Salamánca y Gonzalo Wilhelmi en *Tomar*

y *hacer en vez de pedir y esperar*, aquel espacio consiguió organizar, sobre todo, a sectores juveniles que permanecían voluntariamente —y, en otros casos, materialmente— en los márgenes de las grandes instituciones de integración social: el partido, el sindicato, la asociación tradicional, pero también determinadas trayectorias laborales, familiares y de acceso a la propiedad. En una sociedad todavía atravesada por una fuerte capacidad estatal de integración, la autonomía ofreció una forma política a quienes rechazaban esa integración o quedaban parcialmente fuera de ella.

Quizá no sea casual que el sindicalismo de base reaparezca ahora con especial fuerza en el momento contrario. Lo que Emmanuel Rodríguez describe en *El efecto clase media* es precisamente la erosión de aquel arreglo histórico mediante el cual el Estado, el empleo relativamente estable, los servicios públicos, el crédito y, en España de manera decisiva, la propiedad de la vivienda consiguieron integrar a enormes sectores sociales en una expectativa compartida de progreso y seguridad. Hoy, cuando la precariedad se generaliza, la propiedad se concentra cada vez más como frontera entre quienes tienen patrimonio y quienes no, y la promesa de incorporación a las clases medias pierde capacidad material para ordenar la sociedad, vuelve a abrirse el espacio para organizaciones construidas directamente sobre el conflicto de intereses. Si la autonomía encontró su terreno entre quienes se situaban fuera de una sociedad todavía capaz de integrar a grandes mayorías, el nuevo sindicalismo puede estar encontrándolo precisamente en una sociedad que cada vez tiene más dificultades para integrarlas.

Hay además indicios de que este desplazamiento no pertenece únicamente al movimiento de vivienda. Como comentaba recientemente el militante de la CNT Rafa Cuesta en *El Salto*, el regreso de la forma sindicato coincide con una recuperación más amplia de la conflictividad laboral y con la aparición de experiencias en las que sindicatos combativos de base, plataformas unitarias y grandes asambleas de trabajadores vuelven a adquirir

capacidad de iniciativa. Quizá el sindicalismo inquilino no sea entonces una anomalía, sino una de las expresiones más visibles de una recomposición todavía incipiente. Si la ruptura de la sociedad de



clases medias vuelve a hacer más nítidos intereses que durante décadas pudieron aparecer amortiguados por el acceso al empleo estable, el consumo, los servicios públicos o la propiedad, no sería extraño que reaparecieran también organizaciones construidas precisamente para convertir esos intereses compartidos en conflicto colectivo. El retorno del sindicato sería no tanto una moda militante como el síntoma organizativo de una transformación social más profunda.

Después del estallido

If We Burn se pregunta sobre cómo organizar poder a gran escala mirando hacia atrás después del entusiasmo. Bevins entrevistó a participantes de movimientos de masas de una docena de países, encontrando enormes diferencias entre Brasil, Egipto, Chile, Turquía, Hong Kong o Ucrania, pero también una recurrencia: movimientos capaces de reunir centenares de miles de personas, derribar ▶

gobiernos o paralizar ciudades podían encontrarse sorprendentemente mal preparados para decidir qué debía ocurrir al día siguiente. La movilización podía producir un vacío de poder, pero alguien tenía que llenarlo.

Y el hecho de que un movimiento renunciara a hacerlo no significaba que el espacio permaneciese vacío, ya que otros actores —partidos, ejércitos, élites económicas, organizaciones religiosas, nuevas derechas— podían estar bastante mejor preparados para aprovecharlo. Ésa es una de las tesis centrales de Bevin: abrir una crisis política y disponer de una organización capaz de intervenir

apareciendo una tercera respuesta: el regreso del sindicalismo de base.

Ni partido ni plaza

Esto es lo verdaderamente interesante del sindicalismo inquilino contemporáneo. Un sindicato no es un partido político, no pretende necesariamente conquistar el Estado ni necesita presentarse a elecciones. Pero tampoco es simplemente un espacio de encuentro entre activistas, ya que aspira a organizar a una parte concreta de la sociedad a partir de una relación material compartida.

Ésa es una diferencia gigantesca. Una inquilina puede no considerarse de izquierdas, no saber qué significa «autonomía», no haber participado nunca en una manifestación y no tener ninguna opinión sobre la Comuna de París. Pero sabe perfectamente cuánto paga de alquiler, sabe cuándo termina su contrato, sabe quién es su casero, sabe que en el piso de al lado otras cinco familias están recibiendo el mismo burofax.

Ahí comienza la hipótesis sindical, no en la coincidencia ideológica previa, sino en la posibilidad de construir intereses comunes a partir de una relación social existente. Por eso el Sindicato de Inquilinas de Madrid organiza simultáneamente por territorio, por bloque y por casero. Su propia metodología para organizar edificios pasa por localizar al resto de las vecinas, acordar demandas comunes amplia y profundamente sentidas, abrir una negociación colectiva y escalar el conflicto si el casero se niega a negociar. No es especialmente espectacular, pero ésa puede ser precisamente su virtud. Porque una de las paradojas de la política contemporánea es que hemos aprendido a producir acontecimientos extraordinarios mientras perdíamos capacidad para construir instituciones ordinarias.

En ese sentido, tampoco fue irrelevante empezar a llamarnos *sindicato*. Hay algo políticamente significativo en que, después de décadas en las que buena parte de los movimientos sociales prefirieron nombrarse como plataformas, colectivos, redes o asambleas, una nueva generación de organizaciones haya recuperado conscientemente una palabra tan cargada de historia. Llamarse sindicato expresa una ambición específica: no limitarse a denunciar una injusticia, acompañar a quienes la sufren o intervenir episódicamente sobre ella, sino construir una institución permanente del conflicto. Una organización capaz de agrupar intereses materiales, generar pertenencia, formar a sus miembros, negociar colectivamente, imponer costes al adversario y acumular poder entre un conflicto y el siguiente.

La vuelta de la palabra importa porque señala también la vuelta de esa ambición.

La complementariedad entre movilizar y organizar

Aquí aparece una distinción que durante demasiado tiempo hemos tratado como si fuera semántica. Movilizar consiste en conseguir que mucha gente haga algo, mientras que organizar consiste en conseguir que esa gente sea capaz de hacer cosas que antes no podía hacer. Puedes conseguir que cincuenta mil personas acudan a Sol mediante una combinación de indignación, redes sociales, cobertura mediática y coyuntura. Eso demuestra una enorme capacidad de movilización. Pero si después de esa semana existen diez bloques organizados nuevos, centenares de personas capaces de convocar reuniones en sus edificios, más afiliación, nuevas brigadas y estructuras capaces de sostener conflictos durante meses, entonces ha sucedido algo distinto. Se ha construido organización.

Aun así, sería un error convertir esa distinción en una nueva oposición. Movilizar y organizar no son alternativas excluyentes. Una organización de masas necesita hacer ambas cosas. Hahrie Han ha mostrado precisamente que las organizaciones más fuertes no son aquellas que simplemente acumulan una gran base de simpatizantes ni aquellas que sólo concentran su energía en formar pequeños núcleos militantes. Las organizaciones con mayor capacidad combinan movilización y organización: crean oportunidades de participación accesibles para miles de personas y, al mismo tiempo, desarrollan mecanismos mediante los cuales una parte de esas personas adquiere responsabilidades, formación, capacidades políticas y liderazgo. Sin movilización, la organización corre el riesgo de encerrarse sobre sí misma y, sin organización, la movilización puede tener enormes dimensiones y dejar detrás muy poca capacidad acumulada.

Organizar el desborde

Esto permite mirar de otra manera la discusión sobre la acampada. Pablo Carmona proponía estos días interpretar Sol como una nueva “Comuna de Madrid”: un movimiento capaz de desprenderse progresivamente de las organizaciones que originaron la protesta para convertirse en un sujeto autónomo, destituyente y expansivo. La imagen es sugerente, pero también pertenece reconociblemente al ciclo político anterior. La plaza aparece de nuevo como el lugar donde las identidades previas deberían diluirse para producir un sujeto nuevo. Las organizaciones

existentes son necesarias para encender la mecha pero, después, deberían hacerse discretamente a un lado para permitir que el acontecimiento despliegue todas sus posibilidades.

Una mirada sindical permite plantear el problema de otra manera, sin caer en la conclusión superficial de que simplemente las organizaciones deben absorber el acontecimiento. Eso reproduciría, en dirección contraria, uno de los problemas históricos de cierta izquierda organizada, que tiende a imaginar que toda energía popular debe terminar contenida dentro de sus propias estructuras. Los grandes procesos políticos nunca funcionan así, pues siempre existen personas que llegan por primera vez, redes informales, grupos de vecinos, militantes de distintas organizaciones, gente que no quiere afiliarse a ninguna, espacios de autoorganización que nacen durante el propio conflicto, iniciativas imposibles de haber diseñado desde una coordinadora semanas antes. Y todo eso no es una anomalía que haya que corregir, es una de las fuentes de potencia de cualquier movimiento de masas.

El reto consiste entonces en construir una relación productiva entre organización y espontaneidad. Las organizaciones fuertes aportan infraestructura, experiencia acumulada, formación, recursos, memoria, capacidad de sostener conflictos y una lectura estratégica. El movimiento popular aporta una capacidad de expansión, creatividad e iniciativa que ninguna organización puede fabricar desde la estrategia coordinada.

Una huelga general, si alguna vez llega a adquirir verdadera dimensión de masas, probablemente tendrá que construirse precisamente en esa relación. No podrá ser únicamente “la huelga del Sindicato”, tendrá que convertirse en una huelga de miles y después de decenas de miles de personas, muchas previamente organizadas y la mayoría, con suerte, sin haber pertenecido anteriormente a ninguna organización.

Eso obliga a pensar formas organizativas más amplias: comités de huelga por barrios, asambleas abiertas, coordinaciones entre bloques, estructuras donde participen sindicatos, colectivos existentes y personas que llegan por primera vez. Ahí las organizaciones fuertes no deberían desaparecer, pero tampoco deberían pretender sustituir al movimiento. Su papel sería proporcionar columna vertebral a una fuerza social necesariamente más amplia que ellas mismas. Quizá ésa sea una mejor manera de describir la tarea del momento: no contener el desborde ni adorarlo, sino organizarlo. ▶



sobre ella son dos capacidades distintas.

España siguió naturalmente su propio recorrido. El 15M no “fracasó” sin más, pues transformó el lenguaje político, produjo nuevas organizaciones (y alimentó otras como la PAH), modificó la agenda pública y abrió posteriormente un ciclo institucional completamente nuevo, capaz de acabar con el bipartidismo hasta hoy en día. Reducir aquello a una derrota sería tan simplificador como idealizarlo, pero dejó abierta la misma pregunta: ¿qué ocurre cuando la plaza se vacía?

Durante unos años la respuesta española fue, en cierta medida, electoral. Parte de la energía del 15M terminó canalizada hacia nuevos partidos y candidaturas. Otra parte regresó a movimientos sociales, centros sociales, redes de solidaridad y activismos sectoriales. Una última parte, acabó demasiado herida y cansada como para seguir participando activamente. Hoy parece estar

¿La autonomía ha muerto?

Por eso quizá pueda formularse, deliberadamente de manera excesiva, una hipótesis: la autonomía ha muerto. Pero conviene explicar inmediatamente qué significa, porque de otro modo la frase es simplemente falsa. No está muriendo la autonomía respecto del Estado, ni respecto de los partidos. No está muriendo tampoco la necesidad de que los movimientos sociales mantengan capacidad propia para decidir sus estrategias. Lo que puede estar muriendo es la autonomía como teoría suficiente de la organización.

La idea de que conectar luchas horizontalmente, respetar su independencia y dejar que la inteligencia colectiva emerja desde abajo terminará produciendo por sí misma una estrategia común. Durante décadas buena parte de la política radical sospechó de una palabra en particular, representación, pero la alternativa real nunca fue representación o ausencia de representación. La alternativa era representación controlada o representación informal, liderazgos visibles o liderazgos invisibles, estructuras sometidas a reglas o estructuras construidas mediante relaciones personales que nadie había votado.

Jo Freeman lo señaló ya en 1970 en su conocida crítica a «la tiranía de la falta de estructuras». Bevins encuentra medio siglo después una intuición parecida entre muchos de los participantes de los movimientos que estudia, descubriendo que buena parte de quienes revisaron sus posiciones después de aquellas experiencias acabaron concediendo más importancia a la organización, al liderazgo y a alguna forma de representación explícita.

Eso no obliga a rehabilitar el centralismo democrático ni a construir pequeños partidos bolcheviques, pero nos permite plantear una pregunta bastante más práctica: ¿cómo construimos organizaciones grandes donde el poder pueda ser visible, discutido, distribuido, rotativo y controlado?

Aquí es donde un sindicato ofrece una posible respuesta, no porque elimine las contradicciones sino porque proporciona mecanismos para procesarlas: asambleas, delegadas, mandatos, afiliación, espacios de decisión, responsabilidades, formación de cuadros, de base, de masa. Una estructura democrática, participativa y estratégica.

El regreso del liderazgo

Quizá ninguna palabra haya sufrido tanto en determinados ambientes militantes como “liderazgo”, ya que durante años parecía esconder siempre una amenaza.

La alternativa consistía en afirmar que todas éramos iguales, que no había dirigentes y que las decisiones surgían espontáneamente de la asamblea, pero cualquiera que haya pasado suficiente tiempo en una “asamblea horizontal” sabe que eso rara vez describe lo que realmente ocurre. Hay personas con más información, personas que llevan diez años, personas que conocen a todo el mundo, personas cuya intervención modifica inmediatamente una asamblea, personas que pueden dedicar cuarenta horas semanales a militar y otras que pueden dedicar tres.

El liderazgo existe incluso cuando decidimos no nombrarlo y, precisamente por ello, la cuestión sindical no se obsesiona con limitarlo, sino que se centra en cómo multiplicarlo. No construir dirigentes imprescindibles, sino producir cientos. La persona que llega porque su casero quiere echarla puede ser dentro de un año quien organice su edificio, después puede acompañar otro conflicto, después formar a diez personas nuevas. Por eso, la formación política de pedagogía freiriana, es decir, que parta de la experiencia vivida de la gente para desarrollar un pensamiento político de clase y anticapitalista, es y debe ser un pilar estratégico.

Ese proceso es bastante menos romántico que una plaza ocupada, y bastante más peligroso para quien tiene poder. Porque el rentismo puede soportar manifestaciones pero lo que resulta más difícil de gestionar es que miles de personas aprendan colectivamente a negociar, desobedecer y sostenerse durante conflictos largos.

Organizaciones fuertes sin volver al siglo XX

Pero si realmente estamos entrando en un nuevo ciclo político, sería ingenuo imaginarlo como una simple restauración. No se trata de regresar al partido de masas del siglo XX, ni tampoco de reconstruir sindicatos burocráticos cuya relación con su afiliación consiste fundamentalmente en prestar servicios.

Las críticas producidas por el ciclo autónomo siguen ahí por buenas razones y nadie debería obviar que una organización grande tiende a burocratizarse, a profesionalizar excesivamente a sus cuadros, a convertir a sus afiliadas en espectadoras y sustituir a la gente en vez de organizarla. Puede terminar preocupándose más por conservarse a sí misma que por ganar conflictos, puede desarrollar una cultura interna incomprensible para quien llega desde fuera, o puede convertir la disciplina en obediencia y la unidad en silencio.

Nada de eso desaparece porque llamemos sindicato a una organización, ese sería precisamente el error simétrico al anterior. Si durante treinta años parte de la izquierda confundió horizontalidad con democracia, el nuevo ciclo podría acabar confundiendo estructura con poder. Tampoco son lo mismo. Una organización puede tener un organigrama impresionante y no organizar a nadie, la pregunta sigue siendo qué capacidad desarrolla entre su propia base.

De Sol a la huelga

Visto así, incluso la discusión sobre cuándo abandonar una acampada cambia completamente de significado. Reducir la presencia en Sol no tiene por qué significar desmovilización, puede significar exactamente lo contrario. El Sindicato de Inquilinas anunció esta semana que reduciría progresivamente su presencia oficial en la acampada mientras orientaba esfuerzos hacia los barrios, los bloques y la preparación de futuros conflictos, aunque otras personas y organizaciones decidieran mantener el campamento.

Es una decisión estratégicamente interesante precisamente porque rompe la arraigada intuición de que una movilización sólo puede crecer permaneciendo físicamente donde ha alcanzado su máxima visibilidad. Quizá ahora crecer pueda significar otra cosa. Utilizar el momento excepcional no para permanecer indefinidamente dentro de él, sino para modificar las condiciones de la vida cotidiana cuando el acontecimiento haya terminado. En ese sentido, Sol sería menos una Comuna que una gigantesca escuela sindical acelerada y su éxito no se podría medir simplemente contando tiendas de campaña. Habrá que esperar unos meses y, en concreto, ver cómo se materializa en la huelga general que está en ciernes.

Porque preparar una huelga general no significa únicamente fijar una fecha futura en el calendario. La construcción de la huelga puede ser en sí misma un proceso de organización de masas. Cada comité de huelga que se levanta, cada bloque que se incorpora, cada conversación con alguien todavía no organizado, cada nueva responsable que aprende a convocar una reunión, cada caja de resistencia y cada estructura de coordinación construyen antes de la huelga una capacidad que permanecerá después de ella. En ese sentido, la huelga no es únicamente el momento culminante en el que una fuerza previamente existente se pone a prueba. Puede ser también el proceso mediante el cual esa fuerza llega a existir. Prepararla significa producir al propio sujeto capaz de sostenerla.

Esto modifica también la relación entre organizaciones y movimiento popular. Los comités de huelga no deberían ser simples correas de transmisión de una decisión adoptada previamente por los sindicatos, sino espacios donde la experiencia acumulada por las organizaciones pueda encontrarse con miles de personas que entran por primera vez en el conflicto. Si la huelga aspira realmente a ser general, tendrá que construir estructuras suficientemente amplias para que quienes no pertenecen hoy a ninguna organización puedan apropiársela, asumir responsabilidades y dotarla de formas concretas en cada territorio. Con los tiempos actuales, sería poco realista pensar que esa ampliación vaya a traducirse ya en una participación plena en la dirección general de la huelga. Pero sí puede permitir que aparezcan comités y espacios abiertos capaces de construir estrategias territorializadas, adaptar la convocatoria a conflictos y realidades locales, incorporar a personas nuevas a tareas de organización y fortalecer la motivación política e impugnatoria que da sentido común al conjunto de la huelga. Las organizaciones pueden proporcionar continuidad, recursos y orientación estratégica; el reto inmediato es que la huelga no sea percibida como una convocatoria externa a la que simplemente adherirse, sino como un proceso que muchas más personas puedan hacer suyo y desarrollar desde abajo.

Lo que realmente dejó el 15M

En este punto conviene evitar una narración demasiado cómoda sobre nuestro propio pasado, ya que sería falso decir que el 15M llenó las plazas y después desapareció. Las plazas se territorializaron, surgieron y se reforzaron asambleas populares en decenas de barrios, grupos de vivienda, redes de cuidados, despensas, centros sociales, plataformas sectoriales y espacios comunitarios. Muchas de las personas que hoy sostienen sindicatos, movimientos de vivienda y organizaciones populares aprendieron política precisamente en aquel ciclo.

El 15M produjo organización, mucha. Lo que podemos discutir quince años después es qué límites tuvo la forma organizativa predominante de aquel ciclo. La autonomía territorial facilitó una enorme proliferación de iniciativas, pero hizo más difícil construir escalas superiores estables. La horizontalidad abrió espacios de participación extraordinarios, pero también dificultó en ocasiones reconocer y formar liderazgos más allá de las lógicas partidistas. La flexibilidad permitió que nacieran proyectos con ▶

enorme rapidez, pero hizo que otros desaparecieran cuando se agotó el núcleo militante que los sostenía. Y la desconfianza hacia cualquier mecanismo fuerte de representación protegió frente a la burocratización, pero también complicó la capacidad de actuar como una fuerza unitaria cuando la coyuntura lo exigía.

Había, además, otra cuestión decisiva: el 15M produjo una enorme indignación social, pero quienes consiguieron representarla a medio plazo no fueron principalmente las estructuras populares nacidas en los barrios. Fueron, sobre todo, sus traducciones electorales. Primero las candidaturas municipalistas, después Podemos y, más ampliamente, el conjunto del ciclo político que trató de trasladar a las instituciones una parte de las demandas, el lenguaje y la energía que habían irrumpido en las plazas. No fue necesariamente una traición ni un desenlace inevitable, fue, entre otras cosas, el resultado de una debilidad organizativa. Se había creado una enorme capacidad para abrir una crisis, pero mucha menos para dotarla de una dirección propia a escala suficiente.

Esa puede ser una de las diferencias fundamentales con el momento actual. Hoy, la traducción política inmediata de la indignación no tiene por qué pasar por una nueva oferta electoral. Puede pasar por el sindicalismo de base y por la construcción de una huelga general. No porque las elecciones hayan dejado de importar ni porque los partidos hayan desaparecido, sino porque existe ahora una infraestructura organizativa que hace quince años era mucho más débil: sindicatos de base capaces de organizar conflictos, acumular experiencia, formar militantes, negociar, desobedecer y plantearse la escalada.

En 2011 una parte de la izquierda social esperaba, explícita o implícitamente, que las siguientes fases del conflicto fueran orientadas desde algún otro lugar. Los movimientos podían abrir el ciclo pero la cuestión de la estrategia general aparecía muchas veces desplazada hacia la política institucional, hacia nuevas candidaturas o, en otros casos, hacia un sindicalismo de clase tradicional que tampoco supo siempre leer la dimensión de lo que estaba ocurriendo.

Ahora la situación puede ser distinta. La dirección de las siguientes fases puede construirse desde las propias organizaciones populares que han abierto el conflicto. No necesitamos esperar a que otro sujeto traduzca políticamente nuestra fuerza y esa es quizá una de las novedades más profundas del sindicalismo inquilino. No aparecemos únicamente como un

movimiento que presiona para que otros actúen, sino que aspiramos a disponer de estrategia propia, herramientas propias y capacidad para determinar los ritmos de la confrontación.

Y eso cambia también la relación con el sindicalismo. En algunos lugares, el 15M estuvo atravesado por un fuerte sentimiento antisindical, no solamente contra las burocracias de determinados sindicatos mayoritarios, algo perfectamente comprensible en aquel contexto, sino a veces contra la propia forma sindicato, identificada con jerarquía, representación, negociación desde arriba y política del viejo mundo. Quince años después, una de las ironías más interesantes del nuevo ciclo es que son precisamente los sindicatos quienes empiezan a proporcionar orientación estratégica a una movilización que vuelve a desbordar las plazas.

Pero son sindicatos de otro tipo: sindicatos de base, contruidos desde conflictos concretos, que pretenden organizar directamente a quienes sufren una relación de explotación y que no esperan a que un partido traduzca sus demandas. De ahí que la huelga general aparezca hoy de una manera muy distinta a como aparecía en 2011. Entonces era fundamentalmente una herramienta cuya convocatoria dependía de estructuras sindicales externas al propio movimiento de las plazas. La consigna “huelga general” podía recorrer las asambleas pero su realización efectiva remitía inevitablemente a otros actores que disponían de las organizaciones capaces de convocarla.

Ahora podemos empezar a imaginar una huelga general que no llegue desde fuera del movimiento, sino que sea contruida desde su interior, bloque a bloque, barrio a barrio. Mediante sindicatos, comités de huelga, asambleas abiertas y estructuras populares que puedan incorporar a miles de personas que nunca han militado antes. Ese es un cambio considerable, porque significa que quienes han ayudado a abrir la crisis pueden disponer también de herramientas para orientar sus siguientes fases.

El sindicalismo que viene después del ciclo 15M seguramente sea posible precisamente porque miles de personas aprendieron durante ese ciclo a organizar una asamblea, tomar una plaza, parar un desahucio, crear redes de apoyo mutuo y desconfiar saludablemente de quien pretende hablar en nombre de los demás. El cambio de ciclo no consiste en olvidar todo aquello, consiste en responder a las preguntas que quedaron abiertas. Cómo crecer, cómo agregar, cómo formar dirigentes sin producir élites separadas,

cómo representar sin sustituir, cómo disciplinarnos colectivamente sin obedecer ciegamente, cómo construir organizaciones que duren. Y, sobre todo, cómo conseguir que la enorme energía de un levantamiento popular no necesite buscar después, fuera de sí misma, a quien le diga hacia dónde continuar.

El tiempo de los políticos se ha acabado. Que comience el tiempo de la política

Puede que ésa sea la transformación realmente importante que estamos viendo. Durante buena parte de las últimas décadas, el espacio existente entre el individuo y el Estado quedó políticamente devastado. Los partidos perdieron militancia, los sindicatos tradicionales perdieron densidad social, las asociaciones vecinales se asimilaron y envejecieron. Buena parte de la participación política se desplazó hacia campañas, redes, ONG, movimientos temporales y explosiones periódicas de protesta.

La política se volvió extraordinariamente intensa y extraordinariamente intermitente. Pero una democracia rica necesita instituciones sociales intermedias, lugares donde la gente pueda encontrarse durante años, donde existan conflictos y también memoria. Donde alguien aprenda de quien lleva diez años y después enseñe a quien acaba de llegar, donde los conocimientos no desaparezcan cuando se termina un grupo de Telegram. De ahí que el sindicalismo inquilino resulte políticamente interesante más allá incluso de la vivienda. No porque proporcione un modelo universal, sino porque muestra que puede existir algo que parecía haberse vuelto difícil de imaginar: una organización fuerte que no sea un partido.

Una organización con identidad propia que pueda negociar con instituciones sin convertirse en ellas, que pueda relacionarse con partidos sin depender de ninguno, que pueda ganar reformas sin reducir su actividad a producir propuestas legislativas, que pueda sostener conflictos durante años sin necesitar que cada semana sea histórica. Y, sobre todo, capaz de poner su propia fuerza al servicio de procesos populares que la exceden.

Después de la autonomía

Seguramente sea demasiado pronto para anunciar solemnemente un nuevo ciclo histórico a partir de unas semanas excepcionales en Madrid. Pero sí permite nombrar una sensación que lleva tiempo apareciendo en distintos lugares. Después de décadas obsesionadas con el momento de la explosión, vuelve el interés por aquello que ocurre antes y después, por construir

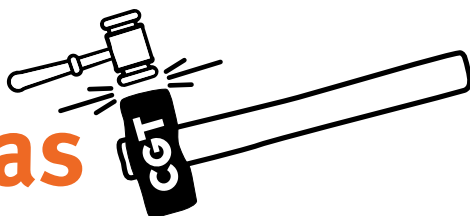
base, por organizar sectores concretos, por formar liderazgos, por identificar adversarios, por elegir conflictos que permitan crecer, por disponer de recursos propios, por crear organizaciones capaces de permanecer y con voluntad de ser de masas.

Hay otra diferencia importante con el ciclo político anterior. Construir organizaciones sindicales fuertes significa construir también un poder que no depende enteramente de los ritmos electorales. Eso no implica indiferencia hacia las instituciones ni una fantasía de exterioridad respecto del Estado. Un sindicato puede negociar una ley, disputar un decreto, presionar a un gobierno o intervenir abiertamente en un debate político. La diferencia es que su capacidad para actuar no procede principalmente de ocupar esas instituciones. Procede de la gente que organiza y de la posibilidad de alterar materialmente una relación económica.

Esa autonomía material respecto de los ciclos electorales resulta especialmente importante después de la experiencia posterior al 15M. Una candidatura puede perder unas elecciones, un gobierno puede caer, una mayoría parlamentaria puede desaparecer. Un bloque organizado sigue existiendo al día siguiente. También una sección sindical, un comité de huelga o una red territorial capaz de movilizar a miles de personas. La apuesta por organizaciones fuertes y no partidistas no consiste entonces en abandonar la política institucional, sino en construir fuentes propias de poder que, entre otras cosas, permitan intervenir sobre ella sin depender completamente de su suerte. Un contrapoder que pueda arrancar conquistas ante cualquier gobierno, enfrentándose a ellos cuando sea necesario y continuando organizándose cuando cambie la mayoría parlamentaria.

Quizá la lección del ciclo anterior no sea que las plazas no sirvan, sino qué tipo de organizaciones quedan cuando se vacían y ahí, quizá, puede encontrarse la diferencia entre dos épocas. El imaginario político de 2011 podía resumirse en una plaza que decía *nadie nos representa*. El imaginario sindical que comienza a aparecer formula un problema diferente: ¿cómo construimos organizaciones de masas que realmente podamos controlar y que sean suficientemente fuertes como para representarnos cuando decidamos actuar juntas? ■

Assiatu Diallo, Elisa Molina, Pablo Pérez (militantes del Sindicato de Inquilinas de Madrid)



Del elefante rosa de la Sala Tercera: el abuso sin sanción

El tratamiento del abuso de temporalidad en las personas funcionarias interinas y personal estatutario interino tras la sentencia Obadal. Comentario al Auto de 29 de abril de 2026 de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Han pasado ya muchos años —los suficientes como para que casi todo lo accesorio de aquella época se haya ido desdibujando—, pero conservo aún con nitidez el recuerdo de una clase de Derecho en la Complutense en la que un profesor preguntó qué pensábamos que era el Derecho. Nos dijo que iba a darnos la respuesta exacta que quería que pudiéramos en el examen, garantizándonos con ello dos puntos: el Derecho era “el establecimiento de unas normas en una sociedad políticamente organizada”. Ni justicia, ni igualdad, ni equidad, únicamente normas. Cerró el debate añadiendo que la Justicia pertenecía al ámbito de la filosofía y de la moral y que, si queríamos buscar la Justicia, enfrente teníamos la Facultad de Filosofía para divagar sobre ella.

Con independencia de que cualquier especialista en teoría o filosofía del Derecho pudiera rasgarse las vestiduras ante tal afirmación, aquel profesor nos anticipó una realidad que los años no han hecho sino confirmar: una realidad a la que cada día nos enfrentamos los operadores jurídicos y, con mayor crudeza aún, las ciudadanas y ciudadanos que acuden a los tribunales.

Esta afirmación tiene su máximo exponente en la jurisdicción más férrea que existe, la jurisdicción contencioso-administrativa. Una jurisdicción en la que, bajo la apariencia de neutralidad técnica, demasiadas veces se termina protegiendo la posición privilegiada del poder.

Una jurisdicción donde no resulta extraño escuchar aquella amarga máxima de algunos civi-

listas: “donde empieza la ventanilla, acaba el Derecho”. Una jurisdicción a la que no le tiemblan las piernas para reconocer la nacionalidad a quienes la reclaman al amparo de la memoria democrática, pero sí para vaciar de contenido efectivo esa misma ciudadanía negándoles el derecho de voto mediante una construcción jurídica más que discutible.

Establecido el campo de juego, el 14 de abril de 2026 se publicó la ya conocida sentencia Obadal (Asunto C-418/24) del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en la que se cuestiona frontalmente la suficiencia de los remedios españoles frente al abuso de temporalidad en el empleo público. La cuestión prejudicial había sido elevada desde la jurisdicción social al Tribunal de Luxemburgo.

En esta sentencia, el TJUE critica la figura del indefinido no fijo —figura propia del personal laboral al servicio de la Administración— por constituir una creación jurisprudencial que no elimina realmente la precariedad ni neutraliza el abuso sufrido. Critica también las indemnizaciones tasadas previstas en nuestro ordenamiento —en particular, la de veinte días por año de servicio con el tope de doce mensualidades introducida por la Ley 20/2021— cuando no reparan de forma efectiva el perjuicio causado ni despliegan un verdadero efecto disuasorio frente a la Administración incumplidora. Es decir: todo mal.

Pero, más aún, la STJUE establece una idea clave: se opone al Derecho de la Unión cualquier sis-

tema nacional que no ofrezca una medida efectiva, proporcionada y disuasoria frente al abuso. Dicho de forma sencilla: no basta con declarar que la Administración ha abusado; hay que imponer una consecuencia real al abuso. Porque un abuso sin sanción no es un ilícito jurídico, es una autorización encubierta para seguir abusando.

La Sala de lo Social en su sentencia nº 475/2026 de 11 de mayo (Rec. 3543/2023) recogió parcialmente el guante, modificando

La Administración creó el problema abusando de su posición de poder y ahora pretende no asumir plenamente el coste de sus propios abusos

su doctrina —a mi juicio y al de muchos, de forma todavía insuficiente— para intentar acomodar el tratamiento de estos casos a las exigencias europeas.

Pero faltaba todavía un pronunciamiento esencial, el de la Sala de lo Contencioso-Administrativo. Todos los operadores jurídicos, las centrales sindicales y, sobre todo, los miles de personas funcionarias interinas y estatutarias temporales afectadas por esta problemática esperaban conocer cuál iba a ser la adap-

tación de estos mandatos europeos en el ámbito funcional y estatutario.

Habrà quien objete que Obadal se refiere al personal laboral y que nada dice del personal funcionario o estatutario. La objeción no resiste el análisis. La cláusula 5 del Acuerdo Marco anexo a la Directiva 1999/70 se aplica por igual a unos y a otros, como el propio TJUE ha recordado a España en más de una ocasión (asuntos C-103/18, C-429/18, C-110/22, entre otras), y esta contiene elementos que de forma directa afectan a este personal.

Establecida su afectación, recordemos que, para estos colectivos, la Sala Tercera había construido anteriormente una doctrina más que discutible: el abuso de temporalidad no se presume por el mero transcurso del tiempo, sino que exige acreditar que los nombramientos temporales se han prolongado o reiterado para cubrir necesidades estructurales o permanentes; aun apre-

ciado el abuso, este no permite convertir al funcionario interino o estatutario temporal en funcionario de carrera, fijo o figura equiparable, por entenderlo contrario a los principios constitucionales; si el cese se produce fuera de los supuestos legalmente previstos, la consecuencia se limita a la reposición provisional hasta la cobertura reglamentaria de la plaza o su amortización; y, finalmente, la indemnización no opera como sanción automática del abuso en ninguno de estos ▶

supuestos, sino únicamente si la persona afectada acredita perjuicios concretos —de muy difícil acreditación en la práctica—, que deberán reclamarse mediante la acción indemnizatoria procedente. (STS de 25 de febrero de 2025 en los recursos 4436/2024 y 7099/2022; STS de 4 de marzo de 2025 en el recurso 4230/2024, entre otras...).

Y ahí es donde aparece el verdadero elefante rosa en mitad de la habitación porque si el abuso no genera fijeza, no genera equiparación, no genera indemnización automática y solo permite una reparación sometida a una prueba individualizada extremadamente difícil. La pregunta cae por su propio peso: ¿qué consecuencia real soporta la Administración que ha abusado durante años de la temporalidad? ¿Nadie va a hablar de ello?

Pues bien, ante tal paquidermo, el Auto de 29 de abril de 2026, dictado en el recurso de queja 127/2026, ofreció una respuesta tan breve como reveladora. En aquel recurso se pretendía, precisamente, abrir la puerta a que la Sala Tercera revisara su doctrina sobre el abuso de temporalidad, sosteniéndose que la sentencia Obadal impedía seguir considerando la cuestión como

una “cuestión jurídica indubitablemente resuelta por el Tribunal Supremo”.

Sin embargo, el Tribunal Supremo cerró el debate de un portazo procesal, afirmando que de Obadal “no se deduce la pertinencia de rectificar la jurisprudencia de esta Sala”, dejándonos a todos con más preguntas que respuestas.

Y esa es, precisamente, la gravedad del Auto. No que razone extensamente contra Obadal, sino que no razona. No que afronte el problema y lo resuelva en sentido contrario, sino que evita el verdadero debate: si una doctrina que niega fijeza, equiparación, indemnización automática y reparación presumida puede seguir considerándose compatible con la normativa comunitaria.

Dicho de forma sencilla: el elefante rosa no es solo Obadal, el elefante rosa es la ausencia de una sanción real frente al abuso administrativo.

Porque quizá el problema de fondo sea precisamente ese: que hablar de verdad de Obadal obligaría a la Sala Tercera a mirar de frente las consecuencias de su propia doctrina. Y esas consecuencias no son menores. Revisarla supondría admitir que, durante años, se ha permitido a la Administración

beneficiarse de su propio incumplimiento; que miles de personas han sostenido servicios públicos estructurales bajo una temporalidad abusiva; y que el sistema contencioso-administrativo, llamado precisamente a controlar al poder público, ha ofrecido hasta ahora una respuesta que difícilmente puede considerarse disuasoria.

Ahí aparece el posible interés institucional de no hablar demasiado del elefante rosa. Porque si se acepta que no basta con declarar el abuso, que no basta con negar la fijeza invocando igualdad, mérito y capacidad y que tampoco basta con remitir a cada persona afectada a una prueba individualizada de daños casi imposible, entonces, la siguiente pregunta es inevitable: ¿quién paga la factura? Y esa factura no es solo económica, es también jurídica, política e institucional. Supone reconocer que la Administración creó el problema abusando de su posición de poder y que ahora pretende no asumir plenamente el coste de sus propios abusos.

Por eso, el silencio o la respuesta mínima de la Sala Tercera no parecen inocentes desde una perspectiva material.

Ante esto, tengo que ser sincero con el lector: no existe una fórmula mágica —salvo un cambio

normativo que, honestamente, no preveo en el alcance necesario—, pero sí existen herramientas. La jurisprudencia del Supremo no es fuente directa de derecho y cualquier juez puede apartarse motivadamente de ella. Tratándose del Derecho de la Unión, además, es un deber: el juez está vinculado por la interpretación del TJUE y, si hay dudas, el artículo 267 del Tratado permite a cualquier juez preguntar a Luxemburgo.

Por eso, como buen iluso, no pierdo la esperanza —más bien, me niego a perderla—. Como letrado de esta organización sindical —y sé que también como el resto de abogados y abogadas que la conformamos, con independencia del territorio o federación—, seguiré ejerciendo mi labor ante audiencias y tribunales con plena conciencia de la doctrina existente, pero sin renunciar a la esperanza de que algún día algún juez decida sentarse, mirar de frente el problema, plantear una cuestión prejudicial o aplicar una doctrina distinta de la marcada por la Sala Tercera, y decidir, sencillamente, hablar del elefante rosa en mitad de la habitación. ■

Sergio García Benel
Gabinete Jurídico Confederal

¿QUIERES TENER TU SINDICATO ORGANIZADO?

Tienes a tu disposición el programa confederal de Gestión de Sindicatos:

- **Gratuito**
- Elaborado con **Software libre**
- Sin permanencia
- Gestión de contabilidad, envío de correo, recibos, etc.



Más información: ayuda@cgt.org.es



memoria libertaria

Isidro Sánchez Fernández

El teniente de aviación que quiso ser maestro

Se acaba de cumplir el 90º aniversario del golpe de Estado fascista de julio de 1936, que desencadenó un proceso revolucionario sin precedentes. Aunque aquella experiencia fue relativamente breve, transformó profundamente las estructuras sociales, económicas y culturales de los territorios donde pudo desarrollarse.

Estas líneas podrían haberse dedicado a analizar la creación del Consejo de Aragón, a la incautación y colectivización de centenares de empresas o la implantación y desarrollo de las colectividades anarcosindicalistas, de avances en derechos como el derecho al aborto o la igualdad jurídica entre hombres y mujeres, etc. Sin embargo, el propósito de este es distinto: mostrar cómo la revolución y la guerra transformaron las trayectorias personales y profesionales de muchas personas, centrándonos en la figura de Isidro Sánchez Fernández, un protagonista prácticamente desconocido hasta fechas recientes.

Con frecuencia, la historiografía ha prestado mayor atención a quienes desempeñaron responsabilidades políticas, sindicales o militares dentro del movimiento anarcosindicalista, mientras que ha relegado a un segundo plano a quienes, desde posiciones mucho más discretas, hicieron posible el funcionamiento cotidiano de la Revolución. Sin la labor de estos actores, difícilmente habría sido posible sostener aquella experiencia. Uno de ellos fue Isidro Sánchez Fernández.

La primera referencia documental localizada sobre Isidro data del 21 de enero de 1938 en las actas municipales de Azuqueca de Henares. Ese día, la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Guadalajara remitió un oficio al Consejo Municipal en el que prohibía a Isidro continuar impartiendo clases particulares en la localidad. La medida resulta llamativa, pues coincidía con un momento en que las escuelas sufrían una fuerte presión debido a la llegada de población evacuada de los frentes de guerra y de los territorios ocupados por el ejército sublevado, que incrementaba el número de personas a escolarizar.

La documentación municipal permite conocer la magnitud del problema. En aquellas fechas residían en Azuqueca 420 niños y niñas entre cuatro y catorce años, además de 110 personas adultas que asistían a clases, treinta de ellas analfabetas. En consecuencia, cinco docentes debían atender las necesidades educativas de unas 530 personas, una carga difícilmente asumible.

Durante las semanas siguientes se produjo un intenso intercambio de oficios, reclamaciones y resoluciones entre las distintas autoridades educativas. Final-



Varios chicos y chicas de la colectividad agrícola de Miralcampo, revista *Blanco y Negro*, febrero 1939.

mente, el 15 de febrero de 1938, el Consejo Municipal remitió al consejero provincial de Primera Enseñanza el acuerdo adoptado por el Consejo Local de Primera Enseñanza de Azuqueca respecto a las clases que venía impartiendo Isidro.

Estos documentos suscitaron una pregunta inevitable: ¿quién era realmente Isidro y dónde impartía aquellas clases?

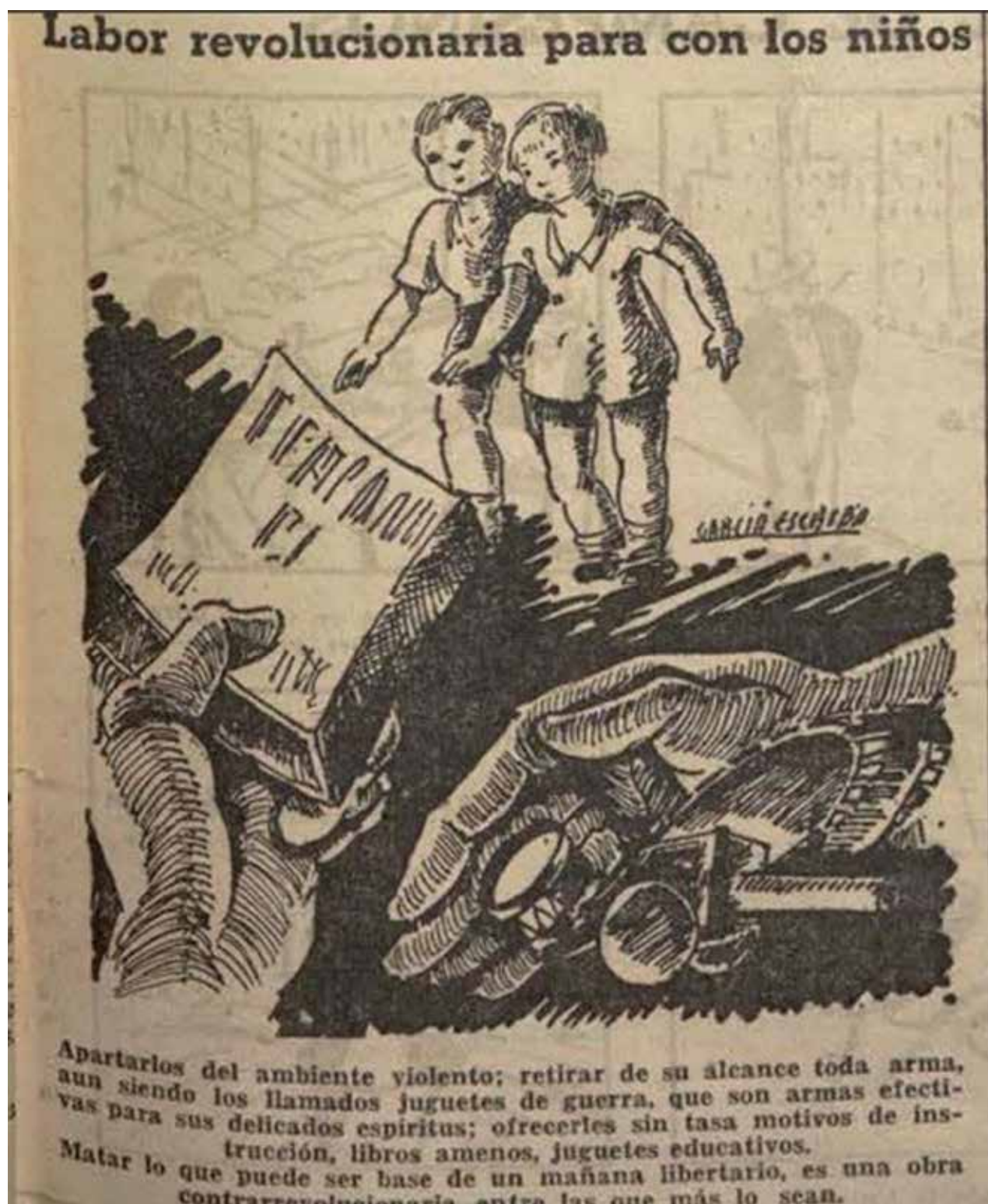
La investigación archivística permitió identificar a Isidro Sánchez Fernández como militar de aviación, cuya trayectoria resultaba plenamente compatible con los datos municipales. Asimismo, el piloto estadounidense Frank G. Tinker, destinado en 1937 en el aeródromo de Azuqueca, recuerda en sus memorias la existencia de cuatro mecánicos: el socialista Juanas, el comunista Chamorro y dos anarquistas cuyos nombres no llegó a consignar. Aunque no constituye una prueba concluyente, esta referencia resulta compatible con la presencia de Isidro en el aeródromo.

La investigación permitió reconstruir parcialmente su trayectoria personal. Su padre ejercía como maestro en Aldeanueva de Santa Cruz (Ávila), circunstancia que explica su relación con el mundo de la enseñanza. Además, poseía una sólida formación técnica, ya que

en 1930 ingresó en la Escuela de Ingenieros de Aerostación de Guadalajara.

Su carrera militar experimentó un rápido ascenso durante 1937. En enero ostentaba el empleo de cabo; el 13 de febrero fue ascendido a sargento y, el 12 de marzo, en plena batalla de Guadalajara, obtuvo el grado de brigada, alcanzando pocos días después el grado de teniente. Y en mayo de 1937 fue destinado para hacerse cargo de la dirección del aeródromo de Castuera (Badajoz). No obstante, su incorporación efectiva no tuvo lugar hasta julio y, apenas un día después de tomar posesión del destino, resultó herido por metralla durante un bombardeo fascista. Según consta en su hoja de servicios, permaneció de baja hasta finales de 1938. La documentación de haberes y revistas militares vuelve a situarlo en Azuqueca de Henares, una vez declarado apto para reincorporarse al servicio.

Resulta igualmente significativo que los oficios municipales relativos al absentismo escolar coinciden cronológicamente con los ingresos de Isidro en el Hospital Base de Murcia para recibir curas, rehabilitación o reconocimientos médicos, lo que sugiere que sus ausencias de la actividad docente estuvieron motivadas por su proceso de recuperación. ▶



Aunque no disponemos de un documento nominativo que confirme de manera definitiva que Isidro fuera el responsable de la Escuela Racionalista de la Colectividad anarcosindicalista de la CNT-AIT de Miralcampo, sí contamos con diversos indicios documentales que apuntan en esa dirección. Entre ellos destacan la prohibición expresa de la Inspección de Primera Enseñanza para impartir clases y el posterior acuerdo alcanzado entre las autoridades educativas y el Consejo

Municipal, y probablemente con el Sindicato Único de la CNT de Azuqueca, aunque dicho documento no ha podido localizarse hasta el momento.

Los artículos publicados en la prensa libertaria sobre la Colectividad de Miralcampo ofrecen un dato especialmente revelador. Desde las primeras referencias, aparecidas en julio de 1937, hasta las últimas, en febrero de 1939, todas ellas destacan la existencia de una Escuela Racionalista, la inversión

Firma de Isidro Sánchez

destinada a su mantenimiento y su importante labor alfabetizadora. Sin embargo, ninguna identifica expresamente a la persona responsable del centro. Sabemos, no obstante, que la escuela estaba dirigida por «un verdadero pedagogo», según señalaba la revista *Blanco y Negro* en febrero de 1939.

Este silencio resulta especialmente llamativo si se tiene en cuenta que la documentación sí conserva los nombres de los responsables de otras áreas de la colectividad —secretarios, delegados e incluso los responsables de las obras de construcción de los malecones destinados a evitar la pérdida de tierras fértiles durante las crecidas del río Henares—. La ausencia de referencias nominales al responsable de la escuela contrasta con la importancia que la educación ocupaba dentro del proyecto anarcosindicalista.

Ni siquiera los testimonios de Gaston Leval o Emma Goldman, tras sus visitas a la colectividad, permiten identificar al responsable de la Escuela Racionalista. Ambos autores, sin embargo, coinciden en destacar el esfuerzo educativo desarrollado tanto con la infancia como con la población adulta: «...Naturalmente, también se ha organizado una escuela, no solo para los hijos de los miembros del colectivo, sino también para los propios miembros, pues muchos de ellos eran analfabetos e incultos antes del 19 de julio...».

Noventa años después, figuras como Isidro Sánchez Fernández siguen emergiendo de los archivos, recordándonos que la historia también fue construida por personas cuyas trayectorias permanecieron durante décadas en el anonimato. Su recuperación no solo contribuye a completar el conocimiento histórico del periodo, sino también a reconocer el papel desempeñado por quienes hicieron posible el funcionamiento cotidiano de las experiencias revolucionarias y resistieron al avance del fascismo.

A ellos y a ellas está dedicada esta exposición. ■

Más información: Mario Arroyo Rey, *Maestros y maestras en Azuqueca (1859-1939)*, ISBN 979-13-88166-13-6

Mario Arroyo



Centro de estudios libertarios

Desde 1986 recopilando, ordenando, conservando y divulgando la documentación referente al movimiento libertario

www.fundacionssegui.org

fss@fundacionssegui.org

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

Eje Violeta



kelarre Informativo Boletín Informativo de las brujas que no pudisteis quemar

¿Qué es el Urbanismo Feminista?

El urbanismo de nuestras calles no es neutro, ni lo son las construcciones y elementos que hay en él. Parte de un sistema patriarcal de los espacios que contribuye a perpetuar estos valores.



DISEÑANDO CIUDADES FEMINISTAS



Se trata de una teoría y un movimiento social que defiende y trabaja sobre el impacto que ejerce sobre las mujeres y el medio ambiente el modo en que están construidas las ciudades. Propone poner a las personas en el centro de las decisiones urbanas teniendo en cuenta su edad, identidad sexual, tipo de familia, clase social, diversidad funcional, etc. Porque no vive igual la ciudad un chico joven homosexual y extranjero que una señora mayor sola con un andador... ni siente lo mismo un hombre al volver a casa solo de noche que una mujer, o quien tiene personas a cargo. Todos viven los espacios de manera diferente.

El urbanismo feminista incorpora a los espacios las experiencias y necesidades de las personas y lo tiene en cuenta a la hora de desarrollar cualquier proyecto urbanístico. También los aspectos derivados de la accesibilidad y comodidad analizando, por ejemplo, los

trayectos diarios y la vida cotidiana de las personas, la iluminación, la distribución... por ejemplo el hecho de que haya bancos para que las personas mayores o las que van cargadas (generalmente mujeres con bolsas y niños a cuestas) puedan descansar, participen del espacio y vivan la ciudad. En definitiva, calidad de vida más accesible en espacios públicos.

Otro de los temas que aborda el urbanismo feminista son los patios inclusivos. Durante muchos años hemos vivido el momento recreo apartadas, orilladas del espacio central del patio del colegio, exclusivamente diseñado para los niños y su deporte estrella. Ellos han disfrutado del espacio en exclusiva, y nosotras en las esquinas sin molestar, calladitas y jugando sin hacer ruido. Aunque aún quedan colegios con este esquema patriarcal, afortunadamente gracias a la labor de muchos colectivos, AMPAS, y mentes abiertas y combativas esto está

cambiando y cada vez más vemos patios inclusivos, espacios para ser compartidos por todo el colectivo escolar sin diferenciación de sexo y género y que se disfrute el recreo en libertad.

Hay muchos colectivos activamente trabajando en el Urbanismo Feminista. Por ejemplo, en Lleida se está llevando a cabo un proyecto llamado "Barrios Violeta". Las mujeres, que siempre hemos participado activamente y en los movimientos sociales y vecinales de nuestros barrios y ciudades, encabezado manifestaciones, luchas de todo tipo... podemos presionar a los técnicos y políticos de nuestras Administraciones Públicas para que incorporen el Urbanismo Feminista a la hora de diseñar los espacios que todos y todas vamos a disfrutar, transitar, y en definitiva vivir. ■

Col·lectiu Punt 6. Cooperativa de arquitectas, sociólogas y urbanistas feministas: Col·lectiu Punt 6 - *Urbanismo feminista para la vida cotidiana*.

ONU-Hábitat - *El camino hacia ciudades feministas. Mujeres haciendo ciudad*.

Observatorio violencia.org: *Diseñando Ciudades Feministas: ¿Qué es el urbanismo feminista?* - Observatorio Violencia.

Mujeres CGT Madrid

Terrorismo Machista: Últimos asesinatos

- Mariane F. D. O., 33 años. Benidorm (Alicante). 27 de septiembre.
- Vanesa Y. M., 47 años. La Campana (Sevilla). 26 de septiembre.
- Mujer de 35 años. Málaga. 21 de septiembre.
- Mujer de 47 años. Madrid. 19 de septiembre.
- Cristina, 34 años. Leganés (Madrid). 19 de septiembre (fecha del hallazgo del cadáver).
- María Lidia Conde Suoto, 81 años. Ponteareas (Pontevedra). 13 de septiembre.
- Hortensia G. R., 88 años. San Sebastián de los Reyes (Madrid). 11 de septiembre.



Pepe García Rey, un rizoma entre luchas

Contribuyó a tender puentes entre el ecologismo social y el anarcosindicalismo, demostrando que la defensa del territorio y la emancipación de la clase trabajadora forman parte de una misma lucha.

Los rizomas crecen sin troncos centrales ni jerarquías, extendiendo raíces que conectan lo que aparentemente permanece separado. Algo parecido sucede con las luchas sociales. El sindicalismo, el ecologismo, el antimilitarismo o la defensa del territorio adquieren otra dimensión cuando dejan de caminar por separado. Pepe García Rey fue una de esas personas capaces de tender puentes, cultivar complicidades y comprender que la emancipación de la clase trabajadora y la defensa de la vida forman parte de una misma lucha.

Militante anarcosindicalista de la CGT y activista del ecologismo social andaluz, Pepe perteneció a una generación que comprendió que la explotación laboral y la destrucción ambiental respondían a una misma lógica de acumulación capitalista. El tajo, el barrio y el territorio no eran escenarios independientes. La salud de quienes trabajan, la contaminación de los espacios donde viven y el deterioro de los bienes comunes formaban parte de un mismo conflicto entre el capital y la vida. Su trayectoria contribuyó a trasladar esta mirada al movimiento sindical y a reforzar, al mismo tiempo, la dimensión social y anticapitalista del ecologismo.

Esa voluntad de conectar luchas fue especialmente visible en su participación en la Coordinadora Ecológica Pacifista de Andalucía (CEPA) y en el proceso de confluencia que desembocó, en 1998, en la creación de Ecológicos en Acción. Durante aquellas conversaciones, Pepe dejó una reflexión recuperada años después: «El éxito del proceso va a depender del grado de generosidad que todos aportemos». Una afirmación que resume una forma de entender la militancia: poner los objetivos colectivos

por delante de las identidades organizativas.

Pero las alianzas no se construían únicamente en congresos y encuentros organizativos. José María Olaizola, que compartió con Pepe responsabilidades en el Secretariado Permanente de la CGT, recuerda cómo su trabajo, unido a la estrecha relación que él mismo mantenía con Ramón Fernández Durán, contribuyó a forjar una profunda vinculación entre Ecológicos en Acción y la CGT. Aquellas complicidades permitieron acercar dos culturas militantes que compartían una crítica radical al capitalismo y una apuesta por la transformación social desde abajo. Era una forma de entender la militancia basada en la confianza, la generosidad y la capacidad de construir objetivos compartidos.

Pepe también dirigió esa mirada crítica hacia la Confederación. Olaizola recuerda que ambos compartían la preocupación por una actividad demasiado concentrada en las reivindicaciones laborales y con escasa intervención en los conflictos sociales. Consideraban que esa limitación favorecía el reformismo y el burocratismo, debilitando la acción directa y la capacidad transformadora del anarcosindicalismo. «Pensábamos que la Organización debería estar más en la calle», recuerda Olaizola. Desde esa convicción propusieron crear sindicatos de personas trabajadoras precarias, jóvenes y jubiladas, una iniciativa que no consiguió la aprobación de la organización.

Aquella preocupación tuvo continuidad en la creación de la Red Libertaria Apoyo Mutuo, impulsada tras el XIV Congreso de la CGT celebrado en Valladolid. Pepe participó acti-



vamente en su elaboración teórica, convencido de que el anarcosindicalismo debía superar las fronteras del centro de trabajo para intervenir en las múltiples formas de explotación y dominación. No pretendía sustituir la acción sindical por el activismo social, sino ampliar sus horizontes y fortalecer sus conexiones. Olaizola recuerda, además, a un militante poco dogmático, alejado del sectarismo y dispuesto a colaborar con personas y colectivos diferentes para alcanzar objetivos compartidos. Una actitud especialmente valiosa en unos movimientos sociales donde las diferencias doctrinales y las disputas organizativas han dificultado demasiadas veces la construcción de alternativas colectivas.

Más de dos décadas después de su fallecimiento, aquellas preocupaciones conservan plena vigencia. La emergencia climática, la precariedad laboral, el encarecimiento de la vivienda, el deterioro de los servicios públicos o el avance del extractivismo son expresiones interrelacionadas de un modelo económico que convierte

el trabajo y la naturaleza en recursos disponibles para generar beneficios privados. Afrontarlas exige que el sindicalismo incorpore la dimensión ecológica de los conflictos y que el ecologismo reconozca el protagonismo indispensable de la clase trabajadora en cualquier transición ecosocial verdaderamente justa.

Pepe García Rey no dejó una doctrina cerrada ni una organización construida a su imagen. Su legado permanece en las conexiones que ayudó a establecer, en las complicidades que cultivó y en una concepción del anarcosindicalismo que no terminaba a las puertas de los centros de trabajo. Porque las luchas, como los rizomas, crecen cuando sus raíces se encuentran. Y la mejor manera de mantener viva su memoria no es convertirlo en un referente inmóvil, sino seguir conectando rebeldías, practicando el apoyo mutuo y construyendo, desde abajo, la transformación ecosocial que todavía tenemos pendiente. ■

A.R. Amayuelas

La nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales incorpora la salud mental y los riesgos psicológicos

El Consejo de Ministros ha aprobado el Anteproyecto de ley por el que se modifica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, junto con el Estatuto de los Trabajadores y el Reglamento de los Servicios de Prevención. Se espera sea aplicada a partir de enero de 2027. La reforma plantea una actualización del marco vigente y sitúa de manera explícita la salud mental y los riesgos psicológicos dentro de la prevención de riesgos laborales.



Ángel E. Lejarriaga

Esta actualización responde a un contexto laboral marcado por la digitalización, los cambios en la organización del trabajo y las dificultades de conciliación. Estos factores plantean nuevas demandas y hacen necesaria una adaptación normativa en la que los riesgos psicológicos y sociales reciban una atención específica.

Uno de los principales cambios del Anteproyecto consiste en ampliar el concepto de daños derivados del trabajo. La norma ya no se limitaría a las afectaciones físicas, sino que incluiría expresamente las consecuencias mentales, cognitivas, conductuales, sociales y emocionales. Este enfoque supone un reconocimiento más amplio de problemas como el estrés, la fatiga mental y otros riesgos psicosociales relacionados con las condiciones laborales, reforzando de paso el papel de la Psicología en el ámbito de la prevención.

El borrador aprobado señala que los riesgos psicológicos y sociales, especialmente aquellos vinculados a las nuevas formas de organización del trabajo y a la digitalización, afectan de manera significativa a la salud y al bienestar de las personas trabajadoras. Por ello, su integración explícita en la acción preventiva

se convierte en uno de los pilares de la reforma. Se establece la obligación de incorporar todos los riesgos, incluidos los derivados del cambio climático y las interacciones entre ellos, tanto en la evaluación de los mismos como en la planificación de las medidas preventivas. Además, esta evaluación deberá realizarse mediante visitas presenciales a los centros de trabajo, reforzando el análisis directo de las condiciones de la tarea a ejecutar. Las empresas tendrán que adoptar medidas de actuación ante catástrofes y fenómenos meteorológicos adversos. Al mismo tiempo, se redefine el concepto de condición de trabajo para incorporar no sólo los aspectos materiales, sino también factores organizativos, de gestión, diseño del puesto y relaciones sociales e interpersonales que puedan influir en la aparición de riesgos laborales.

Se especifica la obligación de informar sobre los riesgos laborales generales y específicos de cada puesto de trabajo, y realizar exámenes de salud adaptados a dichos riesgos. Estos exámenes deberán llevarse a cabo al inicio de la relación contractual, de forma periódica y después de ausencias prolongadas. Además, la vigilancia tendrá una dimensión

individual y colectiva, permitiendo realizar análisis epidemiológicos para identificar patrones de riesgo y mejorar las medidas preventivas.

El borrador refuerza el principio de adaptación del trabajo a la persona. Para su ejecución se tendrían presentes las características individuales de cada tra-

Uno de los principales cambios del anteproyecto consiste en ampliar el concepto de daños derivados del trabajo

bajadora, tanto físicas como psíquicas. Se establece que ninguna persona deberá desempeñar tareas que no se ajusten a las exigencias psicofísicas del puesto, su objetivo, obviamente, es evitar daños a la salud. Del mismo modo, se prevén procedimientos de retorno al trabajo tras ausencias prolongadas por motivos de salud, que contemplen una formación preventiva y una adaptación cuando sea necesario. La perspectiva de género y de edad se incorpora de forma explícita a la reforma. La norma obliga a considerar las diferencias físicas,

biológicas y sociales que puedan producir una exposición desigual a los riesgos. Del mismo modo, obliga a la protección de las trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia.

El Anteproyecto establece la necesidad de garantizar protección frente a situaciones de violencia y acoso en el trabajo. Esta protección incluye el acoso sexual, así como otras formas de violencia que puedan producirse mediante tecnologías digitales.

El borrador limita la posibilidad de que el empresario asuma personalmente las funciones de “prevención de riesgos laborales”. Se crea, además, la figura de los agentes territoriales de

prevención, destinados a actuar en empresas de menor tamaño. También se refuerza la formación preventiva; es decir, la formación práctica relacionada con los riesgos específicos del puesto, que deberá realizarse de forma presencial salvo causas justificadas.

Este borrador está pendiente de aprobar por el Congreso de los Diputados y no sabemos si dada la coyuntura política española llegará a buen puerto. De aprobarse la reforma, habrá que vigilar la disposición de recursos del Estado para la ejecución de la misma. ■

Neurodiversidad, neurodivergencias y espectro autista



Une militante de Burgos

El mes precedente publiqué un artículo inicial sobre el autismo que titulé "Nos discapacitan y dicen que llueve" con intención de llegar a unas conclusiones libertarias en una continuación, pero alguien que lo leyó me advirtió de que los prejuicios sobre el autismo son tan extendidos que seguramente me habría leído (entre otra) gente con una idea distorsionada de qué es el autismo pero convencida de que se ajusta a la realidad. Por esta razón, doy un paso atrás para intentar educar y nivelar lo que estos caracteres me permitan, ya que de poco valdría continuar adelante dejando el concepto de base tan atrás.

Dentro de la neurodiversidad

En una primera acepción, la neurodiversidad es un hecho biológico, la particularización de la biodiversidad en la neurología humana. Otra acepción es el paradigma de la neurodiversidad, la transposición aquí del principio de que una gallina no es un águila defectuosa, contrapuesto a la patologización de las neurodivergencias (las manifestaciones neurológicas fuera de la norma).

Finalmente, tenemos el movimiento de la neurodiversidad, un movimiento de justicia social que aboga por los derechos de las personas neurodivergentes, combinando el paradigma de la neurodiversidad con el actual de discapacidad, aunque el conservadurismo siga aferrado a los paradigmas del siglo pasado.

En cualquiera de sus acepciones, la neurodiversidad está presente en todos los seres humanos, independientemente de su encaje en la norma. Quienes nos salimos de ella por algún lado somos neurodivergentes. Quienes están dentro de sus límites son neurotípicos. Una de las neurodivergencias es el autismo, el tema de este artículo. Hay muchas otras y, además, pueden presentarse varias combinadas en la misma persona.

Patologización del autismo

Como hice en el artículo del mes pasado, para hablar sobre algo más concreto, prefiero analizar críticamente una definición estándar, aunque ella patologice gratuitamente. Para este caso, el manual CIE-11 de la OMS caracteriza el

"trastorno del espectro autista" por "déficits" persistentes (respecto a qué) en la capacidad de iniciar y sostener la interacción social recíproca (con quién) y la comunicación social (en qué contexto) y por un rango de patrones comportamentales e intereses "restringidos, repetitivos e inflexibles" (respecto a cuáles).

La respuesta a esas preguntas eludidas por la definición oficial presupone en la práctica que las formas y modos de comunicación neurotípica son superiores por sí mismas, que les autistas solo debemos comunicarnos con neurotípicos y en el idioma de estos últimos, nunca adaptarse ambos, ni mucho menos comunicarnos entre autistas en nuestros propios términos. Aquí es pertinente el fenómeno de la "doble empatía", una realidad observada en la comunicación mixta que refuta el prejuicio que afirma que no tenemos.

Evaluación del autismo

Sobre la observabilidad de los síntomas, comenta ese manual diagnóstico que el inicio ocurre durante el período del desarrollo, típicamente en la primera infancia, pero los síntomas pueden no manifestarse (ante quién) plenamente hasta más tarde, cuando las demandas sociales "exceden" las "capacidades limitadas" (mejor "el entorno social hostil desborda las capacidades afectadas"). Esta observación es relevante para la evaluación oficial del autismo, como comentario a continuación.

Para poder diagnosticar ese "TEA", el CIE-11 añade un criterio de umbral

clínico: «Los déficits son lo suficientemente graves (mejor "el entorno es suficientemente hostil") como para causar deterioro (observado por quién) a nivel personal, familiar, social, educativo, ocupacional o en otras áreas importantes (para quién) del funcionamiento del individuo». La consecuencia más sangrante de este umbral es que solo se evalúa clínicamente si ya te está destrozando o te ha destrozado y cualquier adaptación vaya a ser insuficiente y llegar tarde.

Diversidad en el autismo

Incluso ese manual tan patologizante añade dos recordatorios importantes. Primero, que constituye una característica persistente del individuo que es observable en todos los ámbitos, aunque puede variar de acuerdo con el contexto. Finalmente, que exhibimos "una gama completa de capacidades del funcionamiento intelectual y habilidades de lenguaje", no solamente el estereotipo de Kanner tan instalado en el imaginario colectivo.

De esta manera, se puede hablar de "espectro autista" porque puede conjugarse con diferentes combinaciones de condiciones neurodivergentes (o no) que afectan muy sustancialmente a los síntomas y efectos medidos y, lo que es más importante, a nuestra calidad de vida en un contexto social determinado.

El discurso "azul"

Los altavoces comprados (sea escritos, hablados o audiovisuales, sean tradi-

cionales o digitales) en tema de autismo están saturados de un discurso "azul" (llamado así porque utiliza símbolos como la pieza de puzzle o el color azul) que desplaza al paradigma aquí expuesto (donde se rechaza esa simbología).

Se trata de gente neurotípica hablando por la autista como si no tuviésemos discurso ni opinión que valgan, disfrazando de solidaridad lo que es capacitismo, condescendencia, patologización e infantilización. La industria "azul" cuenta con el apoyo de muchos progenitores y tutores de autistas, engañados o convencidos en distintas proporciones, y en muchos casos prioriza líneas eugenésicas para acabar con nosotros.

Es común encontrarse ataques a autistas suficientemente autónomos por parte de tutores de autistas no verbales en la línea de "tú eres verbal, no puedes hablar por mi hijo", con la tremenda hipocresía de que ellos sí pretenden hablar por su hijo. Esto es mucho más sangrante cuando sí impiden que su hijo hable por sí mismo, negándole sistemas de comunicación aumentativa o alternativa adecuados. Los hay extremadamente asequibles.

En este contexto, no queda otra opción que informarse con autistas que hablan por sí mismos, incluyendo a autistas progenitores de autistas que hablen por sí mismos, porque buscar información sobre autismo en el discurso azul es como hacerlo sobre salud laboral en la patronal. ■

"¿Por qué elijo CGT?"

Justo hace dos años que me afilié a CGT y desde la dirección de este periódico me piden que escriba un artículo como persona joven sobre mi experiencia militando en el sindicato, las expectativas que tengo y el porqué elegí esta organización.

En primer lugar, elegí afiliarme a CGT y no a otro sindicato por varios factores ideológicos, laborales y sociales. El principal fue por la ideología anarcosindicalista del sindicato y mi consonancia con esta corriente. Algo que en estos dos años he visto como muchos compañeros han tenido que reivindicar en algunos espacios, especialmente en Catalunya. Y, no voy a mentir, me preocupa un poco que un sindicato abiertamente anarcosindicalista tenga que reivindicar su ideología de esta manera.

Otros factores que me impulsaron a afiliarme a CGT fueron, por un lado, que sea un sindicato fuerte en el sector educativo, en el cual trabajo y, por otro lado, que algunas de mis amigas más cercanas ya estuvieran afiliadas y militando. Esto último podría parecer baladí y estoy segura que para muchas personas lo será, pero considero que a veces es importante y de gran ayuda tener una mano amiga que te introduzca en ciertos espacios y más si eres una persona un tanto introvertida, como es mi caso.

En este sentido, creo que la organización debería tender puentes para acercar a las personas jóvenes al sindicato y favorecer su afiliación. Y, sobre todo, hacer autocrítica porque, desgraciadamente, en mi corta estadía en el sindicato ya he escuchado más de una vez decir a algunas compañeras que las personas jóvenes no saben o no quieren hacer nada, cuando eso no es verdad. No es verdad ni en mi caso ni el de muchas de mis amigas, que ya estábamos politizadas y militando en otras organizaciones mucho antes de afiliarnos a

CGT ni tampoco de las personas veinteañeras o adolescentes que representan el futuro de la lucha sindical y de clase. Este es simplemente un mantra que se repite generación tras generación y del que deberíamos deshacernos, ya que no aporta absolutamente nada. Si las personas jóvenes no se afilian al sindicato, es el sindicato el que deberá trabajar para saber por qué está sucediendo esto, en vez de echar balones fuera con comentarios de este tipo.

Respecto a mi experiencia militando en CGT, esta es bas-

Si las personas jóvenes no se afilian al sindicato, es el sindicato el que deberá trabajar para saber por qué está sucediendo esto

tante corta, ya que pese a que lleve dos años afiliada al sindicato, no di el paso de militar activamente hasta septiembre del año pasado y lo empecé a hacer en la Secretaria d'Acció Feminista i LGTBIQ+ de Catalunya. Y, la verdad, no podría haber empezado por un sitio mejor, ya que como mujer este resulta un espacio seguro, en el que todas las personas que la conformamos somos vistas, escuchadas y cuidadas. Además, la Secretaria me ha permitido compartir tiempo y espacio con mujeres extraordinarias y desde ella he podido conocer la organización del sindicato y cómo se trabaja.

En este sentido, también me gustaría resaltar el valor social de afiliarse al sindicato, ya que

Ana Medina Cano

Educació Barcelonès Nord



en estos tiempos oscuros de retroceso y pérdida de derechos y libertades y en el que el individualismo es cada vez más creciente entre la sociedad, el sindicato te abre las puertas a poder tejer una red con personas afines políticamente y para mí este es uno de los grandes valores de estar afiliada.

Por último, desde la dirección también me piden un tirón de orejas y que explique, desde mi punto de vista, qué es lo que le falta a CGT. En mi corto tiempo de militancia, diría que lo que le falta es autocrítica. En muchos sentidos, como en la afiliación juvenil, pero, sobre todo, con los aspectos que hacen referencia al género, al colectivo LGTBIQ+

y a las personas racializadas, ya que actualmente no todos los espacios de la organización son seguros para las personas que formamos parte de alguno de estos colectivos y eso no debería suceder en un sindicato que se hace llamar anarcosindicalista.

En definitiva, para mí, afiliarme ha sido un paso consecuente en mi trayectoria vital. De hecho, muchas veces pienso que debería haber dado el paso mucho antes y, como ya he comentado, me permite estar organizada y a la vez tejer una red de personas afines políticamente de un valor incommensurable y más en los tiempos que corren. ■